

Manual del Monitor





Manual del Monitor

Ministerio de Educación de Perú Secretaría de Planificación Estratégica Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE)

Semáforo Escuela: manual del monitor

©Ministerio de Educación del Perú Calle Del Comercio 193, San Borja Lima, Perú. Teléfono: (511) 615-5800

www.minedu.gob.pe

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2018 -10443

Se terminó de imprimir en agosto de 2018 en Imprenta del Ministerio de Educación Av. La Molina 377 – Ate Teléfono: (051) 349 2872

PRESENTACIÓN

Desde marzo de 2015, la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica (OSEE) a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), inició el monitoreo a instituciones educativas Semáforo Escuela. Este consiste en visitas inopinadas de un monitor en un día de clase cualquiera en servicios educativos de inicial, primaria y secundaria de educación básica regular (EBR) en todas las regiones del país. Dicha institución será seleccionada de una muestra a nivel de la UGEL.

Semáforo Escuela tiene como propósito obtener indicadores que permitan supervisar la gestión educativa en los locales escolares o servicios educativos durante todo el año lectivo. Para alcanzar este propósito, es preciso recopilar información procedente de los servicios educativos de inicial, primaria y secundaria a nivel nacional, a fin de conocer la forma como se encuentran operando y ayudar, de este modo, a mejorar la cadena de entrega del servicio educativo.

Para identificar el estado de este servicio, se han elaborado indicadores de elementos básicos que deberían encontrarse en las escuelas, de modo que se pueda recoger una imagen de la realidad y las necesidades de cada una de estas.

En tal sentido, con la finalidad de asegurar la plena aplicación y comprensión de los aspectos técnicos asociados a la toma de información de los monitores en campo, se ha elaborado este manual, que servirá como un documento de consulta y apoyo para que el personal pueda realizar adecuadamente sus actividades.

En él se encontrará información sobre aspectos fundamentales que se deben tomar en cuenta al llenar el cuestionario.

Finalmente, la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) expresa su reconocimiento a todo el personal que tiene a su cargo el recojo de información en campo y lo invoca a desempeñar sus funciones con la honestidad y el esfuerzo que requiere tan importante labor, ya que ella permitirá obtener indicadores sobre la base de una información veraz, confiable y oportuna que contribuirá al mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas del país.

ÍNDICE

1.	SEMÁFRO ESCUELA	8
	1.1 ¿Qué es Semáforo Escuela?	8
	1.2 ¿Qué utilidad tiene?	8
	1.3 ¿Cómo se realiza?	9
2.	FINALIDAD Y OBJETIVOS	10
	2.1 ¿Con qué finalidad se recoge información?	10
	2.2 ¿Con qué objetivos?	10
3.	DEFINICIONES BÁSICAS	11
	3.1 ¿Qué definiciones utilizaremos?	11
	Local escolar	11
	Local Anexo	11
	Institución Educativa	11
	Aula pedagógica	
	Año/grado	
	Código modular	
	IE monolingüe (Castellano)	
	IE de educación intercultural bilingüe - EIB	
	IE unidocente	
	IE multiedad	
	IE multigrado	
	IE polidocente completa	
4.	EL MONITOR	15
	4.1 ¿Quién es el monitor?	15
	4.2 ¿Cuál es el rol que debe cumplir?	
	4.3 ¿Cuál es su compromiso ético?	16
5.	LA ENTREVISTA	17
	5.1 ¿Qué es la entrevista?	17
	5.2 ¿Cómo debe ser el contacto inicial con el informante?	
	5.3 ¿Qué procedimientos debemos seguir para conducir una buena entrevista?	
	5.3.1 ¿Qué es el "sondeo"?	
	5.4 ¿Cómo se cierra la entrevista?	
6.	TAREAS DEL MONITOR	20
	6.1 ¿Qué tareas debe cumplir el monitor antes de iniciar la entrevista?	20
	6.2 ¿Qué tareas debe cumplir el monitor durante el recojo de información?	23
	6.3 ¿Qué casos pueden presentarse durante la visita al local escolar?	
	6.4 ¿Qué tareas debe cumplir el monitor después del recojo de información?	29
7.	EL CUESTIONARIO	30
	7.1 ¿Cómo está estructurado el cuestionario?	30
	7.2 ¿Qué tipo de preguntas tiene el cuestionario?	32

8.	LLENADO DEL CUESTIONARIO	34
	8.1 ¿Cómo se llena la caratula?	34
	8.2 ¿Cómo se registra el recuadro de visitas?	43
9.	ENTREVISTA AL DIRECTOR	49
	9.1 ¿Qué preguntas responderá el director o persona informante?	50
	Sección 1: Asistencia del director	50
	Sección 2: Asistencia de estudiantes y Horas efectivas de clase	59
	Sección 3: Gestión de la IE	62
	Sección 4: Aprende Saludable	66
	Sección 5: Educación Física	78
	Sección 6: Materiales Educativos	79
	Sección 7: Currículo Nacional	85
	Sección 8: Tutoría, Orientación Educativa y Violencia Escolar	91
	Sección 9: Bienestar y Satisfacción	102
	Sección 10: Educación Ambiental y Gestión de Riesgos	103
	Sección 11: Vulnerabilidad ante Eventos Naturales	107
	Sección 12: Orientación Vocacional	111
	Sección 13: Programa de Mantenimiento Regular	112
	Sección 14: Servicio de Agua, Saneamiento y Electricidad	120
10.	OBSERVACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR	. 126
11.	LA MUESTRA	133
	11.1 ¿Cómo se realiza la selección de aulas/secciones?	.133
12.	ENTREVISTA AL DOCENTE	136
	12.1 ¿Con qué finalidad se visitan las aulas?	.136
	12.2 ¿Qué temas se recogerán en aula?	.136
	12.3 ¿Quién es el "docente titular" del aula?	
	12.4 ¿Cómo se registran las aulas visitadas en la Tablet?	
	12.5 ¿En qué momento se visitan las aulas?	
	Sección 1: Preguntas al docente	.147
13.	OBSERVACIÓN EN AULA	. 175
	13.1¿Qué observaremos en el aula?	175

1. SEMÁFORO ESCUELA

1.1 ¿Qué es Semáforo Escuela?

Semáforo Escuela es una herramienta del Ministerio de Educación que nos permite conocer cómo funcionan las escuelas públicas de educación básica regular y cuáles son las condiciones en las que se brinda el servicio educativo



Esta plataforma cuenta con información:

- ✓ Oportuna: para tomar decisiones rápidas y adecuadas, de acuerdo con las necesidades de cada escuela.
- ✓ Confiable: porque toma información de campo directa, desde la misma escuela visitada. La información recopilada será enviada, todos los meses del año escolar, a funcionarios de las unidades de gestión educativa local (UGEL), direcciones regionales de educación (DRE) y del Ministerio de Educación, para que puedan conocer, de primera mano, el porcentaje de asistencia de directores, docentes y estudiantes; y si la escuela cuenta con todos los insumos necesarios para la adecuada provisión del servicio educativo en todo el país.

1.2 ¿Qué utilidad tiene?

Esta herramienta permite que las UGEL y DRE puedan implementar acciones correctivas en el corto plazo para mejorar la prestación del servicio educativo en las escuelas de su ámbito de influencia. Al Ministerio de Educación, le permite realizar un seguimiento al desempeño de las instancias descentralizadas del sector educación en el país.





1.3 ¿Cómo se realiza?

Semáforo Escuela tiene desplegado a nivel nacional más de 300 monitores quienes visitarán, sin previo aviso, las escuelas del país, para recoger información sobre:

- ✓ Gestión interna de la escuela.
- ✓ Insumos mínimos para el desarrollo del servicio educativo.
- ✓ Asistencia del director, docentes y estudiantes. Los monitores contarán con una tablet con acceso a Internet donde registrarán la información del colegio visitado. Esta información será enviada en tiempo real en la base de datos del Ministerio de Educación. La información obtenida en cada visita será sistematizada en reportes mensuales y enviadas a todas las direcciones regionales de educación y unidades de gestión educativa local del país.

2. FINALIDAD Y OBJETIVOS

2.1 ¿Con qué finalidad se recoge información?

Disponer de una base de datos de calidad, con datos confiables y oportunos que permita obtener indicadores sobre las condiciones actuales en que operan los locales escolares, su infraestructura, mobiliario, servicios y recepción de los materiales educativos proporcionados por el Ministerio de Educación.



2.2 ¿Con qué objetivos?

- Obtener información sobre la presencia del director en la institución educativa.
- Conocer los motivos de la ausencia del director en la institución educativa.
- Obtener información sobre la asistencia de estudiantes y horas efectivas de clase
- Obtener información sobre el número instituciones educativas que cuentan con los instrumentos de gestión escolar.
- > Obtener información sobre el número de instituciones educativas beneficiarias del programa "Aprende Saludable".
- Obtener información sobre el número de instituciones educativas que implementan el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Obtener información sobre el número de instituciones educativas que han presentado casos de violencia escolar.
- Obtener información sobre el número de instituciones educativas que reciben capacitaciones para la implementación del enfoque ambiental.
- Obtener información sobre el número de instituciones educativas que cuentan con los servicios de luz, agua, desagüe e Internet
- Obtener información sobre el número de docentes presentes en el aula de clases
- > Recoger información sobre otros programas del Ministerio de Educación.



3. DEFINICIONES BÁSICAS



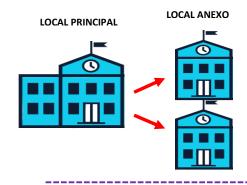
3.1 ¿Qué definiciones utilizaremos?

A continuación, les presentamos algunas definiciones básicas que utilizaremos durante el desarrollo del presente manual. Es importante que las conozcas para realizar un trabajo óptimo durante el proceso de recolección de información.



Local escolar

Comprende a la edificación levantada sobre un terreno de propiedad pública o privada donde funciona una o más instituciones educativas. Todo local escolar cuenta con un código que lo identifica.



Local Anexo

Son aquellos locales que se encuentran fuera del local escolar seleccionado (listado de II.EE).

En un local anexo podemos encontrar funcionando otros niveles y/o secciones de forma permanente o temporal todos ellos tienen el mismo código del local principal



Institución Educativa

Se refiere a los centros de educación básica, los centros de educación técnico-productiva, y los institutos y escuelas de educación superior. Toda institución educativa con autorización de funcionamiento debe estar registrada en el Padrón de Instituciones Educativas del Ministerio de Educación e identificada con un código modular y un código del local escolar donde funciona.





Aula pedagógica

Es el espacio físico en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje formal, independientemente del nivel académico o de los conocimientos impartidos en cada uno de ellos.



Año/grado

Se refiere a cada una de las etapas en que se divide un nivel educativo. A cada año/ grado corresponde un conjunto de conocimientos.



SECCIÓN

Conjunto de estudiantes que constituyen una unidad de enseñanza, agrupados en base a factores como la edad o el grado de estudio. En un centro educativo multigrado, se atiende a más de un grado en un aula.



Código de local escolar

Identifica al local escolar donde funciona la IE y es generado por la Unidad de Estadística Educativa del Minedu, consta de seis dígitos. Todas las instituciones educativas que funcionan en el mismo local escolar tienen el mismo código de local.



Código modular

El código modular cumple la función de identificar a la IE o programa, consta de siete dígitos y lo genera la Unidad de Estadística Educativa del Minedu.



13 | Manual del monitor 2019



IE monolingüe (Castellano)

Está referida a las escuelas donde se imparte la enseñanza en una sola lengua o en la lengua predominante en su lugar de residencia o convivencia.



IE de educación intercultural bilingüe - EIB

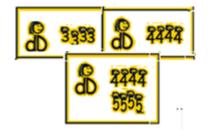
Una IE de EIB es aquella que brinda un servicio educativo a niños y adolescentes de inicial, primaria y secundaria que pertenecen a un pueblo indígena u originario, y que hablan una lengua originaria como primera o como segunda lengua.

La IE intercultural bilingüe es una institución educativa inserta en la comunidad, que responde a sus intereses y necesidades y que tiene una estructura y funcionamiento acordes con la cultura de los estudiantes.



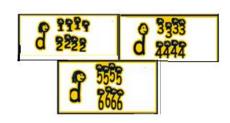
IE unidocente

Son aquellas IE en las que todos los grados de inicial y primaria están a cargo de un solo docente. Este hecho obliga a que el docente se convierta al mismo tiempo en director de la IE y en docente de aula; consecuentemente, las labores administrativas de la IE están a cargo del propio docente.



IE multiedad

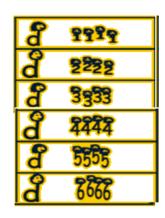
Son aquellas IE de nivel inicial en las que algunas secciones de 3, 4 o 5 años se encuentran a cargo de un solo docente.



IE multigrado

Son aquellas IE donde laboran más de un docente (de dos a cinco), y en la que cada uno de ellos tiene a su cargo más de un grado. Excepcionalmente también existe para el nivel secundaria.





IE polidocente completa

Es aquella institución educativa que tiene seis o más docentes. Generalmente cada docente está encargado de impartir clases a una sola sección.

Todos los centros de educación secundaria superior son polidocentes completos. Una forma práctica de identificar es verificando que el número de sus docentes sea igual o mayor que el número de sus secciones.



4. EL MONITOR

4.1 ¿Quién es el monitor?

Es la persona fundamental en el recojo de información, ya que es el responsable de aplicar la entrevista a los directores y personal docente en los locales escolares.

De su compromiso y desempeño dependen que la información obtenida en los locales escolares sea veraz y de calidad, por lo tanto, sus funciones y responsabilidades son de gran importancia.



4.2 ¿Cuál es el rol que debe cumplir?



- Participar en el curso de capacitación organizado por la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE) del Minedu.
- Revisar y leer detalladamente las instrucciones del Manual del Monitor, esto le ayudara a comprender y mejorar su labor.
- ✓ Realizar la entrevista en los locales escolares asignados en su ruta de trabajo siguiendo las indicaciones contenidas en el presente manual y en los cursos de capacitación.
- ✓ Informar a su jefe inmediato sobre las situaciones especiales o problemas que se presentan durante el desarrollo de su trabajo y que no están contemplados en este manual.
- Asegurar que vía Internet, la información recopilada en campo se envíe al servidor Minedu.

4.3 ¿Cuál es su compromiso ético?

- ✓ Consignar datos reales con objetividad y sin alterar la información recopilada.
- ✓ Cumplir personalmente con su labor sin delegar su trabajo a otras personas o realizarla en compañía de personas ajenas.



- ✓ Asistir antes del inicio de clases y realizar la entrevista solo durante el horario de la jornada escolar.
- Evitar situaciones de conflicto como la confrontación de ideas políticas, religiosas o de otra índole.
- ✓ Prescindir de realizar otras tareas o actividades que no estén relacionadas al monitoreo.
- ✓ Asegurar la confidencialidad de la información recogida.
- ✓ Visitar solo los locales escolares asignados en su ruta y periodo de trabajo.



5. LA ENTREVISTA

5.1 ¿Qué es la entrevista?

Entrevistar es un arte que no debe ser tratado como un proceso mecánico. Cada entrevista es una nueva fuente importante de información, de manera que debe hacerse interesante y placentera.

Este es el momento para que el monitor demuestre toda su destreza y recabe información veraz y oportuna.



La entrevista consta de 3 partes:

- a. El contacto inicial (presentación)
- b. La conducción de la entrevista
- c. El cierre de la entrevista

5.2 ¿Cómo debe ser el contacto inicial con el informante?



Normalmente, el monitor y el entrevistado son extraños el uno al otro, por lo cual, una de las tareas principales de un monitor consiste en establecer ese primer vínculo.

Recuerde que la primera impresión que usted cause a la persona que va a entrevistar influenciará su deseo de responder o no a la entrevista.



5.3 ¿Qué procedimientos debemos seguir para conducir una buena entrevista?

A continuación, presentamos algunas instrucciones orientadas a establecer las formas y procedimientos que debe seguir para realizar una buena entrevista:

Muéstrese natural y tranquilo cuando realice las preguntas.

Conserve el respeto (No tutee) hacia las personas, cualquiera sea el cargo.

Lea las preguntas como están escritas, con voz clara y pausada.

Esté atento durante toda la entrevista, para no perder la secuencia de las preguntas.

Si la persona informante duda, se queda callado o responde "no sé, no recuerdo", repítale la pregunta pausadamente; si esto no es suficiente, realice otras preguntas que le ayuden a obtener la respuesta que está solicitando.

Nunca muestre sorpresa, aprobación o desaprobación con su tono de voz o con la expresión de su rostro ante la respuesta. Solo escuche.

Si la persona informante se distrae, tenga paciencia y repita las preguntas las veces que sean necesarias.

No asuma respuestas por adelantado.

Si accede a la entrevista, pero tiene prisa para que termine pronto, o no puede atender porque tiene otros asuntos que resolver, pida ser atendido por un informante calificado.





5.3.1 ¿Qué es el "sondeo"?

Los sondeos son preguntas o frases adicionales que se formulan cuando la respuesta que brinda la persona informante no está acorde con los objetivos de la pregunta; estos permiten completar o enriquecer la respuesta.

Los sondeos deben utilizarse cuando la respuesta no es precisa o clara, por lo que resulta insuficiente para responder a los requerimientos de la pregunta.

Para realizar un buen sondeo, es importante y necesario conocer perfectamente el objetivo de la pregunta, a fin de realizar las preguntas adicionales correctas.





MONITOR,

El sondeo debe hacerse con frases y palabras que sean neutrales y que no guíen al informante hacia una respuesta en particular. Existen sondeos que son incorrectos y que no deberían usarse, porque sugieren una respuesta al informante.

5.4 ¿Cómo se cierra la entrevista?

Al término de la entrevista, verifique que la información recopilada se encuentre completa, si le falta algún dato, es el momento de solicitarlo al director o persona informante.

Una vez que se aseguró de que toda la información está completa, despídase amablemente, agradeciendo al director o persona informante por su colaboración.



MONITOR,

La despedida es un aspecto importante, razón por la cual debe hacerla de una manera cordial, usando frases amables y amistosas, que muestren su agradecimiento.

6. TAREAS DEL MONITOR

A continuación detallaremos las tareas que debe cumplir el monitor antes, durante y después del recojo de información en las instituciones educativas.

6.1 ¿Qué tareas debe cumplir el monitor antes de iniciar la entrevista?

Luego de haber aprobado el curso de capacitación, deberá asistir a su sede correspondiente, en donde realizará las siguientes tareas:

Verifique los equipos y la instalación del aplicativo informático

- 1. Verifique que la tablet se encuentre operativa (encendido y apagado).
- 2. Verifique que el aplicativo se haya descargado en su tablet con la información que corresponde a su ruta de trabajo (directorio de instituciones educativas a visitar en el periodo correspondiente). De no contar con el aplicativo, deberá instalarlo, según las indicaciones transmitidas en el taller de capacitación.



Reciba los documentos y material de trabajo

3. Asimismo, recibirá la siguiente documentación y aplicaciones:

✓ Directorio de instituciones educativas

Documento que contiene los datos de todos los locales escolares que deben ser visitadas por el monitor durante el periodo de trabajo.

✓ Programación de rutas de trabajo

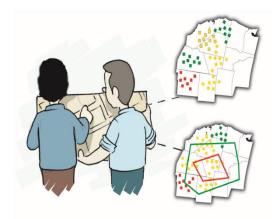
Documento que contiene en detalle el periodo de trabajo, días y montos asignados para el desplazamiento del monitor en su ruta de trabajo.

		PROGRAM	IACIÓN DE RU	ITAS DE TRABA	JO			
REGION		ONAS	1	NOME	RES Y APELL	IDOS DEL MONI	TOR	1
SEDE	BA	GUA	1					
MONITOR		7						
DIA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	TOTAL
DIA	31/03/2019	01/04/2019	02/04/2019	03/04/2019	04/04/2019	05/04/2019	06/04/2019	PERIODO
			I PERIO	po .				
DISTRITO	VIAJE	IMAZA	IMAZA	IMAZA	IMAZA	IMAZA	VIAJE	
CENTRO POBLADO		IMACITA	MESONES MURO	NUEVO CHOTA	CUSU	NAZARETH		MONTO POR
CÓDIGO DE LOCAL		003763	003758	003739	004017	003999		PARTIDAS
CÓDIGO MODULAR		0259101	0259093- 1646215	0658401	0491852	0270041		
M.Local								0.00
G.Operativos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	700.00
Pasajes	30.00	35.00	40.00	40.00	40.00	40.00	80.00	305.00
DIA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	TOTAL
DIA	08/04/2019	09/04/2016	11/04/2013	13/04/2010	15/04/2007	16/04/2004	18/04/2001	PERIODO



21 || Manual del monitor 2019

- Consulte con las personas que conocen la zona de trabajo sobre los medios de transporte a utilizar y la frecuencia de salida de los vehículos al centro poblado donde se ubican sus instituciones educativas.
- 5. Finalmente, junto al coordinador regional o líder de equipo, resuelva cualquier duda que tuviera en relación a su ruta de trabajo, antes de iniciar el trabajo de campo.



Documentos y materiales que se va a utilizar

Para el cumplimiento de su labor, el monitor utilizará:

Documentos

- Manual del Monitor.
- Directorio de instituciones educativas.
- Programación de rutas del monitor.
- Credencial del monitor.
- Carta de presentación.
- Constancia de Monitoreo.
- Constancia de no ejecución de la entrevista.

Equipos y útiles

- Tablet
- Bolígrafo de tinta azul
- Mochila
- Gorro
- Chaleco



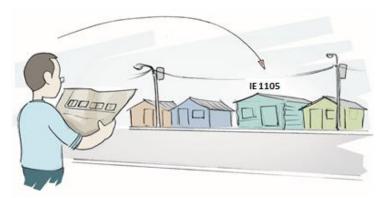
Credencial

Desplazamiento hacia las Instituciones Educativas

6. Desplácese a las rutas de trabajo programadas

Después de haber verificado e identificado la información en la tablet, recibirá las últimas instrucciones del coordinador(a) regional. Luego se deberá desplazar según la Programación de Rutas para visitar el primer local escolar.





#

MONITOR,

Queda terminantemente prohibido realizar cambios o reprogramaciones en la programación de rutas de trabajo original, cualquier duda debe ser reportada a su jefe inmediato.

CONSEJOS PRÁCTICOS A TOMAR EN CUENTA PARA EL BUEN USO DE LA TABLET

- ✓ Para transportarla, es conveniente que la lleve sola en un maletín en el que NO esté acompañada de objetos rígidos como lapiceros, llaveros, teléfonos móviles, agendas u otros objetos que puedan dañar la pantalla.
- ✓ Para limpiar la pantalla, no es conveniente que utilice ningún líquido que contenga alcohol, es mejor utilizar un paño suave y seco para ello.
- ✓ Si sale de viaje, dependiendo de la región en la que estés, revisa siempre el voltaje antes de cargar la batería.
- ✓ NO REALICE DESCARGAS QUE PUEDAN DAÑAR EL SISTEMA.
- √ Trate de no forzar la tablet a trabajar con muchas aplicaciones abiertas al mismo tiempo, pues la tablet no tiene suficiente cantidad de memoria para soportar esto. Cargar la tablet con 6 u 8 aplicaciones al mismo tiempo hace que su tiempo de respuesta sea más lento.





6.2 ¿Qué tareas debe cumplir el monitor durante el recojo de información?

De acuerdo a la carga de trabajo asignada, deberá dirigirse a su respectiva ruta de trabajo para la ubicación del primer local escolar.

Antes de ingresar a la institución educativa debe situarse en un lugar a cielo abierto para capturar el punto GPS y tomar la fotografía en la puerta del local escolar. Luego, en el interior del local escolar, deberá llenar los datos de identificación.

Primer contacto y coordinación con el director del local escolar



Una vez identificada la institución educativa, deberá presentarse ante el director o persona encargada de la dirección del local escolar portando su credencial y el oficio múltiple, a fin de explicarle sobre los objetivos de la visita. Asimismo, infórmele que para realizar su trabajo, es necesario:

- ✓ Visitar los ambientes del local escolar.
- ✓ Visitar algunas aulas y realizar una entrevista con los docentes, sin alterar su sesión de clase, ni ausentarlo del aula.

Inicie la entrevista con una sonrisa y un saludo y proceda entonces con su presentación:





Recuerde que el monitor y el entrevistado no se conocen, por tal razón es muy importante la imagen personal, como signo de seriedad del proyecto y de la entidad que lo realiza. En consecuencia, es necesario causar una buena primera impresión.

Cuando trate por primera vez al director o persona informante que debe entrevistar, haga todo lo posible para que se sienta confiado y con pocas palabras pueda conseguir realizar la entrevista. Mantenga siempre una actitud positiva y segura, no adopte una actitud de disculpa y tampoco utilice frases que podrían darle la oportunidad al director de negarse a la entrevista. Por ejemplo puede usar las siguientes frases.

- "Es importante conversar con usted",
- "Me gustaría hacerle algunas preguntas", o
- "Me gustaría conversar con usted por unos minutos".

Si el director o persona informante le solicita que se le informe para qué se utilizará la información, explíquele que los datos recopilados serán utilizados para la elaboración de los indicadores que ayuden a mejorar el servicio educativo en las instituciones educativas.

Si al director o persona informante le preocupa la duración de la entrevista y le pregunta al respecto, dígale que la entrevista "durará poco".

Entrevista al director y personal docente del local escolar

✓ Inicie la entrevista con el director o persona informante, según las instrucciones contenidas en el Manual del Monitor.



✓ Indague con el director o persona informante acerca del número de secciones por nivel educativo y turno de clases que a la fecha de entrevista, se encuentran en funcionamiento y registre los datos en el formato de selección de la muestra.







 Finalizada la entrevista solicite los documentos y permisos necesarios para realizar la verificación y observación, recorra las instalaciones del local escolar.



 Con la ayuda de la tabla de selección de aulas o secciones, realice el muestreo de las secciones que va a entrevistar.



✓ En las aulas de clase seleccionadas, inicie la entrevista con los docentes, mantenga una sonrisa y un saludo, luego proceda con su presentación:



Buenos días/Buenas tardes, Sr(a) docente. Mi nombre es _______, soy el monitor de Semáforo Escuela del Ministerio de Educación. Conversé con el director de la IE, estoy visitando las aulas para recoger información sobre algunos aspectos relacionados con la labor docente. Voy a realizarle algunas preguntas y luego procederé a observar la infraestructura y equipamiento de su aula.

- ✓ Inicie la entrevista con el docente, según las instrucciones contenidas en el Manual del monitor.
- ✓ Finalizada la entrevista, indique al docente que puede continuar con su sesión de clase, ya que usted solo permanecerá unos minutos en el aula para observar la infraestructura y el mobiliario.
- ✓ Despídase amablemente del docente agradeciéndole por su atención.





6.3 ¿Qué casos pueden presentarse durante la visita al local escolar?

Durante la visita a los diferentes locales escolares se pueden presentar los siguientes casos:

a. El local escolar seleccionado se encuentra cerrado. De presentarse este caso, indague con las autoridades o personas notables de la zona, si el cierre es temporal (fumigación, aniversario, huelga, etc.) de ser así, tendrá que registrar como resultado de la entrevista, "Local cerrado", especifique el caso en el recuadro de observaciones.



b. El local escolar seleccionado no es ubicado físicamente en campo. De presentarse este caso, trate de ubicar el local escolar, preguntando a las autoridades o personas notables de la zona por la ubicación, agote todos los recursos posibles para ubicarlo. Si no es posible, seleccione la alternativa, otro y especifique "No existe" en el recuadro correspondiente.

Luego debe asistir a la UGEL, en donde solicitará información y documentación sobre el local escolar. Este caso debe ser informado a su líder de equipo, coordinador regional y monitor nacional.



c. El local escolar no se encuentra en funcionamiento. De presentarse el caso, verifique que realmente sea así, averiguando los motivos de no funcionamiento con las autoridades locales de la zona, luego seleccione la alternativa "Local escolar inactivo" y especifique el caso en el recuadro correspondiente.

En la UGEL debe solicitar información y documentación sobre el no funcionamiento del local escolar; por consiguiente, no hay necesidad de realizar otras visitas.





27 || Manual del monitor 2019

d. En el local escolar seleccionado no se encuentra al director ni a una persona calificada para brindar información. Tenga presente que la ausencia del director o personas informantes calificadas puede ser por razones de licencia, salud, o vacaciones; de ser así, seleccione la alternativa "Otro" y especifique "No hay informante calificado", anote las observaciones del caso.



e. En el local escolar seleccionado, el director manifiesta rechazo absoluto a la entrevista. Si el director del local escolar rechaza ser entrevistado, agote todos los recursos para vencer dicho rechazo y obtener así la información. De persistir el rechazo, seleccione la alternativa rechazo e informe a su líder de equipo, coordinador regional y/o monitor nacional.



f. En el local escolar seleccionado el director manifiesta que tiene aulas pedagógicas funcionando en un local prestado. Si algunas aulas del local escolar se encuentran funcionando en un local escolar prestado, local comunal, parroquial, etc., realice el monitoreo solo de las aulas que se encuentran funcionando en el local escolar seleccionado, las aulas que funcionan en otro local no serán visitadas por el monitor.



g. En el local escolar seleccionado el director manifiesta que tiene aulas pedagógicas funcionando en un local anexo.

Si el director del local escolar manifiesta que su local escolar cuenta con más de un nivel educativo (primaria y secundaria) y por razones de espacio un nivel funciona en un local anexo, solo debe realizar la entrevista en las aulas que funcionan en el local seleccionado, las aulas que funcionan en el local escolar anexo, no serán visitadas por el monitor.



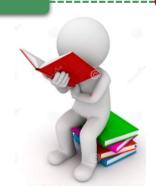


MONITOR,

Recuerde que debe realizar la selección de la muestra con las secciones que se encuentran en el local escolar seleccionado, sin considerar las secciones que se encuentran en locales anexos o prestados.

Finalizada la entrevista con el director y los docentes

Antes de retirarse de la institución educativa, revise la información registrada en la tablet a fin de detectar posibles errores o inconsistencias y realizar las correcciones del caso en presencia del director o persona informante calificada, todo dentro de las instalaciones del local escolar.



✓ Entregue al director, la Constancia de Recojo de Información, la cual debe ser emitida en dos copias originales, una será otorgada al director de la IE y la otra será remitida al Minedu para dar conformidad de las instituciones educativas visitadas y entrevistadas. Asimismo, no olvide fotografiar la constancia.



✓ Finalice la entrevista agradeciendo al director o persona informante por la atención brindada e infórmele que el monitoreo a instituciones educativas se realiza durante todo el año escolar, por lo que es muy probable que retorne nuevamente para realizar una segunda visita al local escolar.





6.4 ¿Qué tareas debe cumplir el monitor después del recojo de información?

- ✓ Al concluir la visita en la Institución educativa registrada en su "Programación de Ruta de Trabajo" realice la conexión a Internet y envíe los datos al servidor del Minedu.
- ✓ Diríjase a la siguiente institución educativa programada, en donde deberá realizar el mismo procedimiento.
- ✓ Informe al coordinador regional sobre los problemas encontrados durante el recojo de información en campo.
- ✓ Asistirá, de ser necesario, a los talleres de retroalimentación.

MONITOR:

Durante el recojo de información en la IE, se pueden presentar casos en los que el personal de la IE aprovecha de su presencia para informarle sobre necesidades que se presentan, tanto en la institución educativa como en el personal docente. Por ello EL MONITOR DEBE TENER CUIDADO DE GENERAR EXPECTATIVAS EN LOS DIRECTORES. Si bien es positivo que el monitor escuche dichos descargos, es importante que se tenga claro que como monitor recolectamos información sobre la realidad de los locales escolares con el fin de poder mapear la situación de las escuelas de manera actualizada y completa para una toma de decisión eficiente.

7. EL CUESTIONARIO

7.1 ¿Cómo está estructurado el cuestionario?

El cuestionario está dividido en cuatro módulos:



Cada módulo cuenta con diferentes secciones:

Módulos	Secciones	
	Datos generales	
Carátula	Ubicación geográfica	
	Identificación del local escolar	
Resultado de la entrevista	Fecha y hora de visita	
	Asistencia del director	
	Asistencia de estudiantes y horas efectivas de clase	
	Gestión de la IE	
	Aprende saludable: Qali Warma / Salud Escolar	
	Educación Física	
	Materiales Educativos	
Preguntas al director	Currículo Nacional	
regulitus di director	Tutoría, Orientación Educativa y Violencia Escolar	
	Bienestar y Satisfacción	
	Educación ambiental y gestión de riesgos	
	Vulnerabilidad ante eventos naturales	
	Orientación vocacional	
	Programa de mantenimiento escolar	
	Servicio de agua, saneamiento y electricidad	

Módulos	Secciones	
Observación de respuestas del director	Observación de respuestas	
	Preguntas al docente de inicial	
	Currículo Nacional	
Entrevista por niveles (inicial)	Bienestar docente	
Littlevista poi inveles (inicial)	Violencia escolar	
	Gestión de la IE	
	Observación en aula	
	Preguntas al docente de inicial	
	Currículo Nacional	
	Bienestar docente	
Entrevista por niveles (primaria)	Violencia escolar	
	Gestión de la IE	
	Observación en aula	
	Preguntas al docente de inicial	
	Currículo Nacional	
	Bienestar docente	
Entrevista por niveles (secundaria)	Violencia escolar	
	Gestión de la IE	
	Observación en aula	

7.2 ¿Qué tipo de preguntas tiene el cuestionario?

El Cuestionario contiene el conjunto de preguntas que realizará el monitor a los directores y docentes de las diferentes instituciones educativas.

Contiene preguntas de tipo abiertas y cerradas, con alternativa única o múltiple.

Preguntas de selección múltiple

En este tipo de preguntas el monitor podrá seleccionar una o más alternativas de respuesta.

2. Sobre los siguientes instrumentos de gestión, Indique: (Monitor, solicite documentos)

Instrumentos de Gestión	¿Cuenta	A. a con los entes nentos?
a. ¿Proyecto Educativo Institucional (PEI)?	Sí	No
a. ¿Plan Anual de Trabajo (PAT)?	Sí	No
b. ¿Proyecto Curricular Institucional (PCI)?	Sí	No
c. ¿Reglamento Interno (RI)?	Sí	No

Preguntas de selección única

En este tipo de preguntas el monitor solo podrá seleccionar solo una alternativa de respuesta.

1. ¿El abastecimiento de agua en el local escolar proviene de:

¿Red pública?1¿Pilón de uso público?2¿Rio, acequia, manantial o similar?3¿Camión-cisterna?4¿Pozo?5¿Otro?6EspecificarNo tiene abastecimiento de agua7

Preguntas con alternativa "Otro"

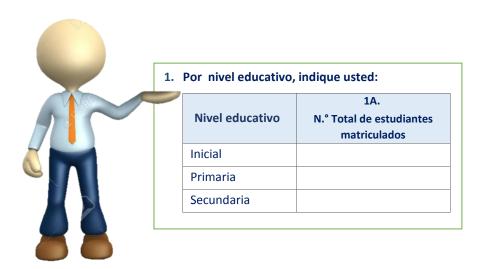
En este tipo de pregunta, al seleccionar el recuadro de la alternativa "Otro", se activa el recuadro "Especificar"; el monitor debe detallar la información en el recuadro correspondiente.



2.	¿Con qué tipo de sistema de sanc los ambientes que funcionan sanitarios en el local escolar?		
	¿Red pública?	1	
	¿Pozo séptico?	2	
	¿Pozo ciego?	3	0/4
	¿Río, acequia o canal?	4	IIW
	¿Otro?	5	
	(Especificar)		8

Preguntas que requieren del registro de números

Este tipo de preguntas requieren del ingreso de números como respuesta. Para ello, el sistema le mostrará una pantalla numérica que le permitirá el fácil ingreso de la información.



8. LLENADO DEL CUESTIONARIO

8.1 ¿Cómo se llena la caratula?

Datos Generales

Preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 6: DATOS GENERALES DEL LOCAL ESCOLAR

Para iniciar la entrevista en el local escolar, desde la pantalla principal de la tablet, seleccione de cada lista desplegable la información sobre sede operativa, mes, monitor, periodo de trabajo, día en que se ejecuta la entrevista y código de local, según corresponda.

1. SEDE OPERATIVA :	Pre cargado	4. PERÍODO	- Pre cargado
2. MES	Pre cargado	5. DÍA:	Pre cargado
3. MONITOR:	Pre cargado	6. CÓDIGO DE LOCAL N.º:	Seleccionar

CÓDIGO DE LOCAL

Identifica al local escolar donde funciona la IE y es generado por la Unidad de Estadística Educativa del Minedu, consta de seis dígitos. Todas las II.EE. que funcionan en el mismo local escolar tienen el mismo código de local.

Pregunta 7: CAPTURA DEL PUNTO GPS
Pregunta 8: FOTOGRAFÍA DEL MONITOR

Antes de iniciar la entrevista en la puerta del local escolar, capture las coordenadas del punto GPS (ubicación georreferencial de la institución educativa).

7. CAPTURA DEL PUNTO GPS 8. FOTOGRAFÍA DEL MONITOR

MONITOR,

En este punto del monitoreo, deberá dar un clic en los recuadros para activar la cámara y tomar la foto tipo selfie.





Ubicación geográfica

Preguntas 9, 10, 11, 12, 13, 13A, 14, 14A Y 15

Con la información seleccionada del código de local, el sistema cargará automáticamente la siguiente información: departamento, provincia, distrito, centro poblado, nombre de la DRE, código de la DRE, nombre de la UGEL, código de la UGEL y área.

9. DEPARTAMENTO:		Pre cargado			
10. PROVINCIA:		Pre cargado			
11. DISTRITO:		Pre cargado			
12. CENTRO POBLADO:		Pre cargado con opción a modificar			
13. CÓDIGO DRE	Pre cargado	13A. NOMBRE DRE	Pre cargado		
14. CÓDIGO UGEL:	Pre cargado	14A. NOMBRE UGEL	Pre cargado		
15. ÁREA		Urbano / Rural Pre carg	ado		

✓ Todos los datos precargados a excepción del centro poblado no podrán ser modificados.

Pregunta 16 y 17: REGIÓN Y ZONA PRIORIZADA

16. REGIÓN	COSTA	SIERRA	SELVA
17. ZONA PRIORIZADA	FRONTERA	VRAEM	NINGUNO

- √ Valide con el personal directivo la región donde se ubica el local escolar e independientemente de su ubicación geográfica, seleccione la alternativa correspondiente.
- ✓ La información de estas variables es obligatoria, aun cuando los códigos modulares se encuentren inactivos.

Zona frontera

Son aquellas instituciones educativas ubicadas en el perímetro fronterizo, cuyos límites coinciden con los límites internacionales del país.

Zona Vraem

Son aquellas instituciones educativas ubicadas en la selva alta. Está conformada por cinco departamentos: Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Cusco y Junín. Se ubican en la zona oriental de las provincias de Huanta y La Mar del departamento de Ayacucho y al noroeste de la provincia de La Convención, Cusco.

Identificación del local escolar

Pregunta 18: NIVEL

Pregunta 19: NIVEL SEGÚN MARCO
Pregunta 20: NIVEL SEGÚN CAMPO
Pregunta 21: ¿CÓDIGO MODULAR?
Pregunta 22: ¿EL NIVEL ESTÁ ACTIVO?

Pregunta 23: ¿EL NIVEL FUNCIONA EN UN LOCAL ANEXO?

18. Nivel	19. N segi mar	ún	seg	vel	21. Código Modular		l nivel está tivo?	un	l nivel ona en local exo?
Inicial	Sí	No	Sí	No		Sí	No	Sí	No
Primaria	Sí	No	Sí	No		Sí	No	Sí	No
Secundaria	Sí	No	Sí	No		Sí	No	Sí	No

- ✓ Con la información cargada que muestra la pregunta 6 "Código de local", el sistema cargará automáticamente los datos de las instituciones educativas seleccionadas según la muestra del marco.
- ✓ Asimismo, en P.19 se deberá validar y confirmar la existencia de los niveles educativos generados por el marco y de los códigos modulares nuevos encontrados al momento de la visita.
- ✓ Esta información debe ser brindada por el director o algún informante del local escolar.
- ✓ Para las II.EE. que no cuentan con código modular asignado, se deberá registrar siete veces el dígito 9; por ejemplo: 9999999.
- ✓ Considere que el nivel se encuentra "activo" cuando el local se encuentra en funcionamiento independientemente si al momento de la visita se encontraba cerrado por actividades propias del local escolar.
- ✓ Considere que el nivel funciona en local anexo solo cuando alguno de los niveles seleccionados funcionan íntegramente en un local anexo.

¿Cuándo un nivel educativo funciona en un local anexo?

Un local anexo es aquel local (perteneciente o no a la IE) que atiende a otros niveles educativos (de forma permanente o temporal), tiene el mismo código de local escolar seguido de una numeración que lo identifica como tal.

Para identificar un local anexo, lo primero es identificar el local principal.

Durante el desarrollo de la entrevista se pueden presentar diferentes situaciones, analicemos alguna de ellas:

Caso 1:

1. En el local escolar seleccionado funcionan los niveles de Inicial primaria y secundaria, por motivos de remodelación del local escolar, el nivel inicial funciona en el local de una IE vecina (local anexo).



Procedimiento

Para este caso, en la P. 23: ¿El nivel funciona en el local anexo? seleccione la alternativa "Sí", porque todo el nivel incial se encuentra funcionando en un local anexo.

Caso 2:

2. Según el listado de II.EE, se ha seleccionado los niveles de primaria y secundaria, al realizar la visita, el director informa que el nivel secundaria tiene tres secciones funcionando en un local anexo.



Procedimiento

Para este caso, en la P. 23: ¿El nivel funciona en el local anexo? seleccione la alternativa "No", porque en el local principal funcionan los niveles de primaria y algunas secciones del nivel secundaria.

La entrevista se realizará solo con las secciones del nivel primaria y secundaria que se encuentran funcionando en el local principal. Las tres secciones de secundaria que funcionan en el local anexo, se registran en el recuadro de observaciones.

Caso 3:

En la IE seleccionada solo se encuentra al director porque los niveles educativos que lo conforman se encuentran **temporalmente** en el local anexo por construcción, remodelación, etc. del local escolar.

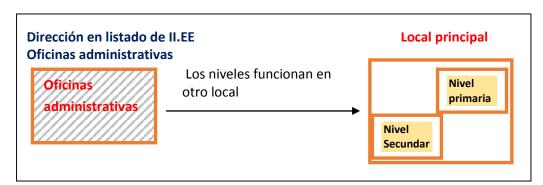


Procedimiento

Para este caso en la P.23: ¿El nivel funciona en un local anexo? registre por excepción la alternativa "NO", porque en el local seleccionado (principal) se encuentra al director realizando las labores **administrativas** de su local escolar.

Caso 4:

Al visitar la IE seleccionada, el monitor observa que la dirección registrada en el listado de II.EE. corresponde a las oficinas administrativas del local escolar (Oficina de dirección y sub dirección), los niveles funcionan en otro local.



Procedimiento

Para este caso en la P. 23: ¿El nivel funciona en un local anexo? registre por excepción la alternativa "NO", porque la entrevista se debe realizar en el local escolar que el director reconozca como "principal".





CÓDIGO MODULAR

El código modular cumple la función de identificar a la IE o programa, consta de siete dígitos y lo genera la Unidad de Estadística Educativa del Minedu.

Datos del local escolar



Pregunta 24: NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Los nombres de las instituciones educativas atendidas en el local escolar serán llenados en campo.

Por ejemplo:

Nivel	9. Nombre de la Institución Educativa
Inicial	
Primaria	SAGRADA FAMILIA
Secundaria	

- ✓ La información de esta pregunta debe ser llenada en campo, según la declaración del director o persona informante.
- ✓ Para los casos de II.EE. inactivas, el sistema cargará automáticamente el módulo de visitas.

Dirección del local escolar

Pregunta 25: CATEGORÍA DEL CENTRO POBLADO

25. Categoría del Centro Poblado Ciudad Pueblo Joven AA.HH Urbanización	2 Caserío
---	-----------

- ✓ Determine el ámbito geográfico donde se lleva a cabo el levantamiento de información, Realice el sondeo respectivo para determinar la categoría del centro poblado o núcleo urbano donde se ubica la institución educativa.
- ✓ Para los casos en que el director declare que la IE no tiene categoría porque se ubica en el mismo centro de la ciudad, seleccione la alternativa "Ciudad o Pueblo", tenga presente los siguientes criterios:
 - **a. Ciudad**: población superior a 5000 habitantes, cuenta con servicios educativos y de salud completos, constituyendo un polo de desarrollo.
 - **b. Pueblo**: población entre 500 y 2000 mil habitantes cuyos servicios de educación y salud son básicos (escuelas y puestos de salud).

CATEGORÍA DE CENTRO POBLADO

Es la calificación otorgada al centro poblado por ley o por costumbre. Ejemplo: ciudad, pueblo, caserío, anexo, villa, unidad agropecuaria, campamento minero, comunidad nativa, etc.

NÚCLEO URBANO

Son asentamientos poblacionales ubicados al interior de un centro poblado urbano, constituidos por una o más manzanas contiguas, conocidas localmente por un nombre. Entre las categorías de núcleo urbano se encuentran ciudad, pueblo joven, asentamientos humanos, urbanización, pueblo, conjunto habitacional, asociación de vivienda, cooperativa de viviendas, entre otros.



Pregunta 26: Nombre del centro poblado



- ✓ Registre el nombre de la localidad, centro poblado o núcleo urbano donde se ubica el local escolar seleccionado.
- ✓ No utilice abreviaturas para el registro de la respuesta.

Pregunta 27: Tipo de vía



✓ Seleccione la alternativa que corresponde al tipo de vía.



- ✓ La información de esta variable es obligatoria.
- ✓ En los centros poblados rurales donde no exista tipo de vía, seleccione la alternativa "Otro" y anote literalmente "referencia".

Pregunta 28: Nombre de vía



- ✓ Registre obligatoriamente el nombre de la vía donde se ubica el local escolar.
- ✓ Si la vía no tiene nombre, anote SN (sin nombre).
- ✓ En los centros poblados rurales donde no existe dirección, se deberá indicar alguna referencia de ubicación del local escolar.

Pregunta 29: Detalle de la dirección

N.° DE PUERTA

- ✓ Si la puerta no tiene número, anote SN (sin número).
- ✓ Registre el número que corresponde a la puerta principal del local escolar.
- ✓ Si el local escolar tiene dos placas de numeración, indague y anote por el número más reciente.
- ✓ Si registró "SN" como número de puerta, obligatoriamente debe registrar información en los recuadros "Manzana y Lote"; y de no contar con número de Manzana y Lote, registre "SN" en cada recuadro.
- ✓ Los campos N.º de puerta, Manzana y Lote son obligatorios.
- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

29. Detalle de la	Nro. puerta	Piso	Manzana	Lote	KM	
dirección						
			I			

PISO

- ✓ El número de piso donde se encuentra ubicado el local escolar es automático.
- ✓ La información de esta variable es obligatoria.

MANZANA Y LOTE

Si el local escolar no tiene número de puerta porque la distribución de las viviendas y establecimientos en la zona es por lotes y manzanas, registre el número de manzana y lote en el recuadro correspondiente.

En el recuadro "N.º de puerta", anote SN (sin número).



Pregunta 30: ¿El local escolar tiene teléfono?

Seleccionar la alternativa "Sí" en los siguientes casos:

- ✓ El local escolar cuenta con teléfono fijo.
- ✓ El local escolar cuenta con celular y es para su uso exclusivo.
- ✓ El local escolar accede a un teléfono comunitario y siempre accede haciendo uso de este.

Pregunta 31: Indique el número



Registre el número telefónico del local escolar, sin considerar el código de discado directo nacional (DDN).

Pregunta 32: Turno

32. Turno				
Mañana	Tarde	Mañana y tarde		
1	2	3		
1	2	3		
1	2	3		

- ✓ Seleccione la alternativa "Mañana" cuando la carga académica se realiza solo por las mañanas.
- ✓ Seleccione la alternativa "Tarde" para todos los locales escolares cuya carga académica se lleva a cabo solo por la tarde.
- ✓ Seleccione la alternativa "Mañana y tarde" para todos los locales escolares cuya carga académica se realiza en la mañana y en la tarde.
- ✓ Por excepción, en las instituciones educativas tipo jornada escolar completa (JEC), cuya carga académica se divide en algunas clases por la mañana y otras por la tarde, seleccione la alternativa "Mañana".

Pregunta 33: EN EL LOCAL ESCOLAR, EXISTE UN:

Esta pregunta permitirá conocer el número de directores que administran los diferentes niveles educativos existentes en un local escolar.

33.	En el local escolar ¿Existe un:		
	¿Director por nivel educativo?	. 1	
	¿Director General?	. 2	
	No corresponde	. 3>	Pase a módulo de resultado



- ✓ Seleccione la alternativa "Director por nivel educativo" cuando:
 - a. En el local escolar seleccionado se atiende un solo nivel educativo, por ejemplo primaria, y existe solo un director que se hace cargo del nivel.
 - b. Cuando en el local escolar se ha seleccionado dos niveles educativos a cargo de un solo director y uno de los niveles funciona íntegramente en un local anexo.
- ✓ Seleccione la alternativa "Director general" cuando en el local escolar existe solo un director para los niveles de inicial, primaria y secundaria y éste se encarga de la administración de todos los niveles educativos del local escolar (Local principal).
- ✓ Seleccione la alternativa "No corresponde" cuando:
 - a. El local escolar se encuentra cerrado (alternativa "Local cerrado" del módulo visitas).
 - b. El director del local escolar o todos los directores de las II.EE. rechazan la entrevista (alternativa "Rechazo", "No hay informante calificado" del módulo visitas).



MONITOR.

En el contexto educativo, existen II.EE. que prestan el servicio educativo en más de un nivel y modalidad, y funcionan en el mismo local escolar. A estas, generalmente, se les conoce como "instituciones educativas integradas", y la dirección está a cargo de un director general, quien coordina con los sub directores de cada nivel.

8.2 ¿Cómo se registra el recuadro de visitas?



Fecha y hora de visita

Seleccione la fecha correspondiente al día de entrevista. La selección es automática.

Pregunta 2: HORA DE INICIO DE ENTREVISTA

Pregunta 3: HORA DE TÉRMINO DE ENTREVISTA

- ✓ El sistema considerará automáticamente la hora de inicio.
- ✓ Al terminar la entrevista ingrese nuevamente al módulo de visitas, el sistema cargará automáticamente la hora de término de entrevista.
- ✓ Registre todas las visitas realizadas a la IE.

Resultado de la entrevista

Pregunta 4: RESULTADO FINAL DE ENTREVISTA

Utilice los siguientes resultados:

Completo

Cuando todas las preguntas que corresponden registrar en el cuestionario electrónico han sido ingresadas al sistema.

Incompleto

Cuando al menos una pregunta que corresponde registrar en el cuestionario electrónico no han sido ingresadas al sistema.

Rechazo

Seleccione esta alternativa cuando el director o persona informante se encurntran presentes en la IE y pudiendo responder la entrevista, se niegan de forma rotunda, no autorizando a ninguna persona a brindar información. Solicite al director que firme y selle la Constancia de No ejecución del monitoreo detallando el caso en los recuadros de observaciones.

Local cerrado

Cuando el local escolar se encuentra cerrado temporalmente por los siguientes motivos:

- a. **Inasistencia docente**, es decir, ausencia de director y/o docentes con o sin motivo para justificarla: capacitación docente en la DRE, UGEL, reuniones en el gobierno regional, municipal, Minedu, u otros motivos.
- b. **Actividades propias del local escolar**, es decir, juegos florales (fuera del local escolar), campeonatos deportivos, vacaciones, etc.



- c. **Local en construcción**, es decir, el local escolar se encuentra en proceso de construcción y los estudiantes desempeñan sus labores estudiantiles en más de un local prestado (otra IE, local comunal, etc.).
- d. **Por obras de mantenimiento**, es decir, el local escolar se encuentra en proceso de mantenimiento, remodelación y/o reparación de alguna o todas sus instalaciones y los estudiantes se encuentran temporalmente desempeñando sus labores estudiantiles en otros locales prestados (otra IE, local comunal, etc.).
- e. **Por actividades de la localidad**, es decir, la IE se encuentra cerrada por aniversario de creación, fiestas religiosas, inauguración de obras, proceso electoral, otros días festivos, etc.
- f. **Por paros**, **protestas**, es decir, el local se encuentra cerrado por acciones que impiden la continuidad de las clases: huelgas, paros , protestas, etc.
- g. **Por fenómenos naturales**, es decir, lluvias, derrumbes, huaicos, terremotos, incendios forestales, etc.
- h. Otro: No tiene metas de atención, etc.

Local escolar inactivo

Seleccione esta alternativa cuando el local escolar se encuentra inactivo, es decir, "No funciona".

Otro

Seleccione esta alternativa en los siguientes casos:

- a. Sin infirmante calificado; cuando en la institución educativa no se encuentra una persona calificada para brindar información, es decir, los informantes presentes no tienen conocimiento sobre los datos solicitados para la entrevista. Asimismo, considere en esta alternativa cuando el personal docente no cuanta con la autorización del director para brindar la información.
- b. **Derruido**: cuando el local escolar se encuentra destruído y ha dejado de funcionar de forma permanente.
- c. Anexo: cuando la IE funciona totalemnete en un local anexo y no puede ser visitado por el monitor. En estos casos generamente la IE se encuentra en un centro poblado lejano.
- d. **Otro**: cuando el local escolar no es ubicado físicamente en campo, para estos casos deberá seleccionar la alternativa "otro" y registrar de forma literal "No existe".
 - **Excepcionalmente**, para los casos en que el local escolar no se encuentre **cerrado**, pero el director declare que se encuentra cumpliendo con una actividad programada por su IE (Visita a museos), lo cual lo imposibilita atender en ese momento la entrevista, solicitando al monitor regresar otro día, registre literalmente en la alternativa: Otro "**Actividades extracurriculares**".
 - Para este caso la Constancia de No Ejecución debe ser firmada por una autoridad del centro poblado.

Casos a presentarse durante la visita a las II.EE.

	CASOS	INDICACIÓN	RESULTADO DE LA ENTREVISTA
a.	El local escolar se encuentra en construcción y todos los estudiantes están realizando clases en varios locales prestados (otra IE, municipalidad, local comunal, etc.).	✓ No se realiza la entrevista.	LOCAL CERRADO EN CONSTRUCCIÓN
b.	El local escolar se encuentra en construcción y todos los estudiantes están realizando clases en ambientes que han sido habilitados en el mismo terreno de la IE.	 ✓ Entreviste al director. ✓ Entreviste todas las secciones de la muestra del local escolar. 	COMPLETO o INCOMPLETO
C.	El local escolar se encuentra en construcción, todos los estudiantes realizan clases en ambientes prestados, el director se encuentra supervisando las obras en una oficina instalada para tal fin.	✓ No se realiza la entrevista al director porque, la oficina instalada es solo para supervisión de obras y no para el desempeño de sus labores administrativas.	LOCAL CERRADO EN CONSTRUCCIÓN
d.	El local escolar se encuentra parcialmente en construcción y algunas secciones realizan clases en un local prestado del municipio.	 ✓ Entreviste al director. ✓ Entreviste solo las secciones que funcionan en el local escolar. ✓ Las secciones que funciona en el local prestado no serán entrevistadas. 	COMPLETO o INCOMPLETO
e.	En el local escolar seleccionado el director manifiesta que tiene aulas pedagógicas funcionando en un local anexo.	 ✓ Entreviste al director. ✓ Entreviste solo las secciones del local escolar seleccionado. ✓ Las secciones que funcionan en el anexo no serán entrevistadas. 	COMPLETO o INCOMPLETO
f.	El local escolar se encuentra en mantenimiento o reparación, solo funciona la oficina administrativa del director (No oficina para supervisión de obras) y todos los estudiantes se encuentran realizando clases en uno o más locales prestados (otra IE, municipalidad, local comunal, etc.).	 ✓ Entreviste solo al director. ✓ Las secciones no serán entrevistadas. 	COMPLETO o INCOMPLETO



	CASOS		INDICACIÓN	RESULTADO DE LA ENTREVISTA
g.	El local escolar está derruido hace varios años, todos los estudiantes realizan clases de forma permanente en un ambiente que han sido cedido por la comunidad.	✓ ✓	Entreviste al director. Entreviste a los docentes	COMPLETO o INCOMPLETO
h.	El director del local escolar manifiesta que no tiene población estudiantil. La UGEL aún no ha intervenido para el cierre definitivo.	√	No se realiza la entrevista.	LOCAL CERRADO/ OTRO: SIN METAS DE ATENCIÓN
i.	El local escolar seleccionado no es ubicado físicamente en campo.	✓	Trate de ubicar el local escolar, preguntando a las autoridades o personas notables de la zona, agote todos los recursos posibles para ubicarlo. Si no es posible, no se realiza la entrevista.	OTRO: NO EXISTE
j.	El local escolar no se encuentra en funcionamiento.	✓	Verifique que realmente sea así, indague por los motivos de no funcionamiento con las autoridades locales de la zona.	LOCAL ESCOLAR INACTIVO
k.	En el local escolar seleccionado, no se encuentra al director ni a una persona calificada para brindar información.	√	Espere un tiempo prudencial (10:00 a.m.). Si el director o la persona informante no llegara a la IE, no deberá realizar la entrevista.	OTRO: NO HAY INFORMANTE CALIFICADO.

Pregunta: Tomar fotografía de.

Tomar fotografía de:

Constancia de recojo de información......1
Constancia de No Ejecución2

Seleccione la alternativa "Constancia de recojo de información" solo cuando el resultado final de la entrevista es: "Completa" o "Incompleta".





Para cualquiera de los casos, deberá tomar una fotografía solo de la "Constancia de recojo de información"

Seleccione la alternativa "Constancia de No Ejecución", cuando el resultado de la entrevista es: **rechazo**, **local cerrado**, **Local escolar inactivo u otro**. Para cualquiera de los casos deberá tomar una fotografía solo de la "Constancia de no ejecución del recojo de información"

Captura del punto GPS

CAPTURA DEL PUNTO GPS

Capture en el mismo local escolar, el segundo punto GPS, el cual se encuentra ubicado en el módulo de Resultado Final del Local Escolar y debe ser captado luego de haber culminado la entrevista.



9. ENTREVISTA AL DIRECTOR

Debido al rol protagónico que tiene el director en la gestión del servicio educativo, es importante verificar el cumplimiento de su permanencia durante las horas de clases, a fin de garantizar el trabajo organizado y la mejora en la entrega del servicio educativo en la IE durante todo el año escolar.



La información de esta sección servirá para poder realizar un diagnóstico sobre las principales características que identifica al director y a su local escolar, así como, servir de medio de verificación para la construcción del indicador que refleje la mejora en la provisión del servicio educativo de manera oportuna y adecuada, a través de la pesencia del director en la IE y el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño.

Pregunta: ¿VA A REALIZAR LA ENTREVISTA POR NIVELES?



- ✓ Seleccione la alternativa "Si", cuando al llegar a local escolar, todos los estudiantes se encuentran realizando actividades pedagógicas o no pedagógicas dentro o fuera del local escolar tales como: desfiles, ferias escolares, exposiciones, olimpiadas, concursos, paseos, vacaciones, eventos de la localidad, feriados, etc.
 - Para este caso, deberá realizar la entrevista al director en todas las secciones que corresponde (Módulo de "Observación de respuestas y Entrevista por niveles). El resultado final dependerá del llenado total o parcial de las preguntas de cuestionario.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando al llegar al local escolar, éste se encuentra en construcción o reparación, y todos los estudiantes se encuentran realizando las clases en más de un local escolar, y la oficina de dirección se encuentra habilitada en el mismo terreno atendiendo el director de forma regular sus actividades administrativas.
 - Para este caso, deberá realizar la entrevista al director solo del módulo de "preguntas al director", los módulos "Observación de respuestas y Entrevista por niveles" no se encontrarán habilitados para el ingreso de información. El resultado final de entrevista dependerá del llenado total o parcial del módulo de preguntas al director.



9.1 ¿Qué preguntas responderá el director o persona informante?

Sección 1: ASISTENCIA DEL DIRECTOR



En esta sección el director responderá preguntas relacionadas a algunos aspectos como: situación laboral, carga horaria, tiempo de experiencia en el cargo, escala magisterial, tipo de contrato, etc. Por observación el monitor determinará su presencia en la IE



¿QUIÉN SERÁ NUESTRO INFORMANTE?

Será el (los) director(es) del nivel educativo o director general del local escolar seleccionado, quien responderá por todos los datos solicitados para la entrevista, asimismo, será quien al final de la entrevista, deberá firmar la "Constancia de Recojo de Información", en su ausencia, podrá responder a las preguntas un **informante calificado**.

¿QUIÉN ES EL INFORMANTE CALIFICADO?

El informante calificado es la persona que en ausencia del director brindará información sobre los servicios educativos que brinda la IE. Esta persona debe tener el conocimiento necesario en relación a los temas a tratar. Pueden ser informante calificado: considerado el Subdirector administrativo. académico. Subdirector Coordinador Académico o un docente encargado de la dirección; en estos casos, se requiere que su designación sea de conocimiento del Director.



Pregunta 1A: ¿EL DIRECTOR ESTÁ PRESENTE?

Esta pregunta permitirá obtener información sobre la presencia de la máxima autoridad de la institución educativa en el local escolar seleccionado, el cual deberá brindar información sobre todos los temas a tratar.

1A. ¿El director está presente		llena	Confirme el llenado del nivel		
Sí	No	Sí	No		
Sí	No	Sí	No		



Seleccione la alternativa "Sí", en los siguientes casos:

- ✓ El director se encuentra presente, pero no está disponible y lo deriva con un informante calificado.
- ✓ El director se encuentra en el local anexo y se presenta en la IE para ser entrevistado.
 - Seleccione la alternativa "No", en los siguientes casos:
- ✓ El director tiene otro horario de ingreso y la entrevista se inicia con un informante calificado.
- ✓ El director está realizando gestiones fuera del local escolar, se encuentra de vacaciones, licencia, etc.

Durante el desarrollo de la entrevista, por ningún motivo deberá modificar la opción seleccionada sobre la presencia del director.



DIRECTOR

Es la máxima autoridad y el representante legal de la institución educativa. Brinda las facilidades y establece las condiciones para que el personal docente realice su trabajo adecuadamente y los estudiantes alcancen mejores aprendizajes. Se accede al cargo de director mediante concurso público.



MONITOR,

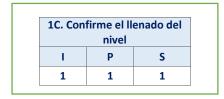
POR EXCEPCIÓN, si el director se encuentra en un local anexo cerca al local principal, deberá desplazarse a dicho lugar y realizar la entrevista de forma directa.

Pregunta 1B: CONFIRME SI EL INFORMANTE BRINDARÁ INFORMACIÓN

16	3.
Confirme si e	l informante
brindará in	formación
Sí	No
Sí	No

- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuando el director no se encuentra presente y existe un informante calificado que brindará información de los datos requeridos para la entrevista.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando no existe un informante calificado que brinde la información solicitada para la entrevista.
- ✓ Para este caso el sistema lo envigrá automáticamente al módulo de resultado.

Pregunta 1C: CONFIRME EL LLENADO DEL NIVEL



✓ La información de este recuadro permitirá corroborar si la información a brindar por el informante calificado corresponderá a todos los niveles seleccionados en el local escolar.

Pregunta 1D: ¿CUÁLES SON SUS APELLIDOS Y NOMBRES?

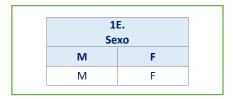
Esta pregunta permitirá contar con una base de datos actualizada de los directores de las IIEE.

¿Cuáles	1D. son sus apellidos y nomb	res?
Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre

Solicite al director el DNI u otro documento y registre la información que corresponde a sus datos personales. Tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Si el director(a) tuviera apellidos compuestos, anótelo en forma completa. Por ejemplo, NIÑO DE GUZMAN SALAZAR MARÍA.
- ✓ Si el director(a) solo tiene Apellido paterno, anote literalmente en el campo "Apellido materno" NEP (No especificado). Anote las observaciones del caso. El registro NEP, no genera un resultado incompleto.
- ✓ Los apellidos y nombres, deben ser consignados tal y como se encuentran registrados en el DNI.
- ✓ Para los casos en que la directora muestre un DNI en el que se observe sus apellidos de casada o viuda, registre la información en el recuadro de apellido materno.

Pregunta 1E: SEXO



Determine por observación la alternativa que corresponde al género del director.

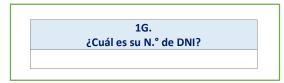
Pregunta 1F: CORREO ELECTRÓNICO





- ✓ Registre el correo electrónico utilizado frecuentemente por el director para la administración de la IE.
- En el caso que el director manifieste "NO CONTAR" con correo electrónico registre de forma literal: notiene@minedu.com.

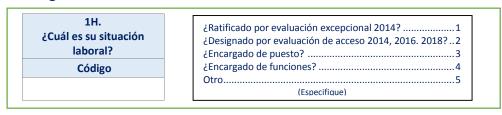
Pregunta 1G: ¿CUÁL ES SU N.º DE DNI?



- ✓ Transcriba el número de DNI en los recuadros correspondientes a 8 dígitos.
- ✓ Si el director(a) manifiesta tener carnet de extranjería por no ser ciudadano peruano registre 8 veces el dígito 8; 88888888. Este código "No" generará como resultado de entrevista, incompleto.
- ✓ Si el director(a) no recuerda o no sabe su número de DNI, registre 8 veces el dígito 9; 999999999. Este código "**Sí**" generará como resultado de entrevista, incompleto.

Pregunta 1H: ¿CUÁL ES SU SITUACIÓN LABORAL?

La información de esta pregunta permitirá conocer la forma de adjudicación del director al cargo directivo.



- ✓ Seleccione la alternativa "Encargado de puesto" cuando:
 - a. La IE cuenta con una plaza orgánica presupuestada, pero no cuenta con un director titular.
 - El director ha sido designado por la UGEL a una IE con plaza orgánica presupuestada mediante resolución directoral (cuenta con resolución de encargatura).
 - c. El director ha sido designado por la UGEL a una IE con plaza orgánica presupuestada, pero aún no cuenta con resolución directoral (se encuentra en espera de resolución).
- ✓ Seleccione la alternativa "Encargado de funciones" solo cuando un docente ha sido designado por la UGEL para asumir la encargatura de la dirección y esta IE no cuenta con plaza orgánica presupuestada.
- ✓ Considere el cargo del director en la institución educativa seleccionada.
- ✓ Considere la alternativa "Otro" cuando el director manifieste que se encuentra a cargo de la dirección por una medida cautelar; asimismo, a los directores designados de las II.EE. Fe y Alegría, Fuerzas Armadas, PNP, órdenes religiosas, etc.

RATIFICADO POR EVALUACIÓN EXCEPCIONAL 2014

Referido a los docentes que venían ejerciendo funciones directivas en las II.EE. públicas de gestión directa o en II.EE. públicas de gestión privada por convenio y que han participado en la Evaluación Excepcional de Directivos, que han superado los puntajes mínimos de la totalidad de instrumentos de evaluación, de forma que han sido ratificados en su cargo directivo. Estos directores han sido ratificados por 4 años más mediante la evaluación de desempeño en el año 2018

DESIGNADO POR EVALUACIÓN DE ACCESO 2015

Está referido a los cargos a los que acceden por concurso los docentes para postular a una plaza de director o subdirector en las II.EE. públicas de gestión directa y de gestión privada por convenio. Estas plazas son convocadas cada dos años.

Se incluyen en esta evaluación aquellas plazas declaradas vacantes en el procedimiento excepcional de evaluación.

ENCARGADO DE PUESTO

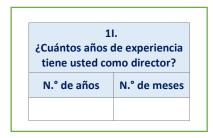
Está referido a la acción que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este (por motivos de licencia, designación, destaque o sanción), para desempeñar funciones de mayor responsabilidad. Es de carácter temporal y excepcional sin exceder el periodo de ejercicio fiscal. Pueden participar todos los docentes comprendidos en la Carrera Pública Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo.

ENCARGADO DE FUNCIONES

Según la Ley de Reforma Magisterial, es el docente que asume la función de director de la institución educativa, en caso de que la IE no cuente con la plaza orgánica vacante debidamente presupuestada. En este caso, el profesor encargado continúa ejerciendo su labor docente en aula.

Pregunta 11. ¿CÚANTOS AÑOS DE EXPERIENCIA TIENE USTED COMO DIRECTOR?

El objetivo de esta pregunta es conocer el tiempo de experiencia del director en el cargo directivo que ostenta.



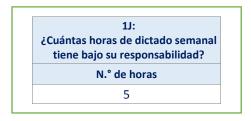
- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Registre la información en años o meses, según corresponda.
- ✓ Considere solo los años de experiencia en el cargo "Director".



- ✓ Considere los años de experiencia del director en el cargo en entidades públicas o privadas, como nombrado, contratado, encargado o por función. Asimismo, en modalidad de enseñanza EBA, ETP, EBE y EIB.
- ✓ Si el director declara su experiencia menor a un mes (días) por excepción, registre un mes.
- ✓ Considere el tiempo de experiencia que declare el director aunque este no haya sido en forma continua.
- ✓ Ningún casillero debe quedar en blanco, complete el registro con "0".

Pregunta 1J: ¿CUÁNTAS HORAS DE DICTADO SEMANAL TIENE BAJO SU RESPONSABILIDAD?

Esta pregunta permitirá conocer el número de horas de clase asignadas al director de la institución educativa que además de dedicar tiempo a las demandas administrativas, tienen aula a cargo o carga horaria.



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Si el director no tiene aula a cargo o carga horaria, registre "0".
- ✓ Considere que el director tiene aula a cargo o carga horaria cuando:
 - a. Tiene aula a cargo o carga horaria en la institución educativa seleccionada.
 - b. Subcontrató a otro docente o persona externa para asumir su carga
- ✓ No considere que el director tiene aula a cargo o carga horaria cuando:
 - c. Por razones de fuerza mayor del docente, éste se encuentra reemplazándolo el día de la entrevista.
 - d. Tiene aula a cargo o carga horaria en otra IE.

AULA A CARGO

Hace referencia al director de los niveles de inicial y primaria que, además de cumplir con sus funciones administrativas en la institución educativa, tiene bajo su responsabilidad el dictado de clases en un aula o sección.

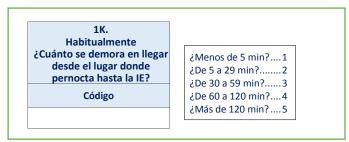
CARGA HORARIA

Hace referencia al director de educación secundaria que, además de cumplir con sus funciones administrativas, tiene bajo responsabilidad el dictado de horas de clase. En instituciones educativas con 10 o menos secciones, el director debe tener 12 horas de dictado de clase.



PREGUNTA 1K: HABITUALMENTE, ¿CUÁNTO SE DEMORA EN LLEGAR DESDE EL LUGAR DONDE PERNOCTA HASTA LA IE?

Esta pregunta permitirá conocer el tiempo que le toma al informante en llegar a la IE.



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere el tiempo de traslado del director(a) desde el lugar donde pernocta habitualmente durante los días de clase hasta la IE, en el (los) medio (s) de transporte que utiliza con mayor frecuencia.

PREGUNTA 2: ¿USTED ES

Esta pregunta permitirá conocer la relación contractual que tiene el director en el sector educación.

Nivel educativo	Código		
Director general			
Inicial		¿Nombrado en la Carrera Pública Magisterial?1 ¿Nombrado en el Sector Público?2	Pase a S
Primaria		¿Contratado?3	Fase a 3
Secundaria			

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.



NOMBRADO

Hace referencia al que tiene resolución de nombramiento en la Carrera Pública Magisterial.

CONTRATADO

Hace referencia al que tiene contrato para laborar de forma temporal o permanente.

Pregunta 3: ¿EN QUÉ ESCALA DE LA NUEVA LEY MAGISTERIAL SE ENCUENTRA?

Esta pregunta permitirá conocer la escala magisterial en que, según la norma, se ubica el director de la institución educativa.



3. ¿En qué escala de la Nueva Ley Magisterial se encuentra?

Nivel educativo	Escala magisterial							
Director general	1	П	Ш	IV	V	VI	VII	VIII
Inicial	1	П	Ш	V	V	VI	VII	VIII
Primaria	-	П	Ш	IV	V	VI	VII	VIII
Secundaria	-	Ш	Ш	IV	V	VI	VII	VIII

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Sondee respecto a la escala magisterial del director, independientemente de la situación laboral que declare.



ESCALA MAGISTERIAL

La Carrera Pública Magisterial se estructura en ocho (08) escalas magisteriales cada una de las cuales tiene requisitos específicos vinculados a tiempo de permanencia, formación académica y competencias pedagógicas diferenciadas, tomando como base el Marco de Buen Desempeño Docente.

Pregunta 4: ¿QUÉ CARGO DESEMPEÑA USTED (PERSONA INFORMANTE) EN EL LOCAL ESCOLAR?

Esta pregunta permitirá conocer el cargo que desempeña la persona informante ante la ausencia del director de la IE.

4. ¿Qué cargo desempeña usted (persona Informante) en el local escola	4. ¿Qué cargo	desempeña	usted (per	rsona Infor	mante) ei	n el local	escolar?
---	---------------	-----------	------------	-------------	-----------	------------	----------

Nivel educativo	Cargo
Director General	
Inicial	
Primaria	
Secundaria	

¿Subdirector?	1
¿Subdirector administrativo?	2
¿Coordinador académico?	3
¿Docente encargado?	4
Otro	5
Especifique	



SUBDIRECTOR

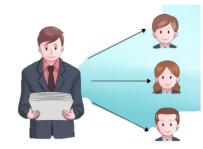
Es la segunda autoridad máxima en la IE, después del director, a quien sustituye automáticamente en su ausencia, asumiendo las funciones técnicas y administrativas. Ejerce su autoridad sobre todo el personal, supervisa y controla el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de garantizar el desarrollo integral del alumnado.





SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

El subdirector administrativo es el responsable de hacer uso eficiente de los recursos materiales, técnicos y financieros, así como coordinar las acciones referentes al capital humano para el óptimo funcionamiento del local.



COORDINADOR ACADÉMICO

Es la persona encargada de apoyar la organización de estudiantes y docentes por áreas, coordina sus acciones para el logro de los objetivos administrativos y pedagógicos.



DOCENTE ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN

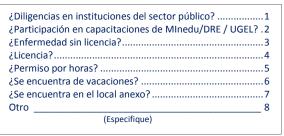
Es el docente de aula designado temporalmente por el director para que, en su ausencia, se encargue de la administración de la IE.

Este docente podrá ser informante siempre y cuando conozca sobre los datos del local y sea de conocimiento del director.

Pregunta 5: ¿POR QUÉ MOTIVO EL DIRECTOR NO SE ENCUENTRA PRESENTE?

Esta pregunta permitirá conocer el motivo de la ausencia del director durante la visita del monitor a la institución educativa.

		:Dilinensias en
Nivel Educativo	Motivo	¿Diligencias en ¿Participación e ¿Enfermedad si
Director General		¿Licencia?
Inicial		¿Permiso por ho
Primaria		¿Se encuentra e
Secundaria		Otro



presente?

- ✓ Se considera que el director no se encuentra presente en los siguientes casos:
 - a. Diligencias en instituciones del sector público, incluye trámites y reuniones de directores en el Minedu, DRE o UGEL, Por excepción GRE (Gerencia Regional de Educación, Oficina zonal).



- b. Participación en capacitaciones de Minedu/DRE/UGEL: incluye capacitaciones, talleres, cursos, charlas, etc., organizados por el Minedu, DRE o UGEL, Por excepción GRE (Gerencia Regional de Educación, Oficina zonal).
- **c. Enfermedad sin licencia**: Considere solo los casos de ausencia del director por motivos de enfermedad sin licencia previa.
- d. Licencia: es el derecho del director para suspender temporalmente el ejercicio de sus funciones por uno o más días; el trámite se inicia en la IE y culmina en las instancias superiores correspondientes. Incluye incapacidad temporal, maternidad, paternidad, fallecimiento de padres o hijos, motivos personales, etc.
- e. Permiso por horas: son las autorizaciones otorgadas por el director para ausentarse por horas del centro laboral durante la jornada de trabajo. Se concede por los mismos motivos que las licencias.
- **f. Otro**: considere solo aquellos casos que no han sido contemplados en las alternativas anteriores, por ejemplo: Tiene otro horario de ingreso, capacitación en otras entidades públicas y privadas.

Sección 2: ASISTENCIA DE ESTUDIANTES Y HORAS EFECTIVAS DE CLASE

Las preguntas de esta sección permitirán obtener indicadores sobre el porcentaje de estudiantes matriculados, así como verificar el cumplimiento diario de las horas efectivas de trabajo pedagógico en el servicio educativo.

Esta información servirá de referente para mejorar la tasa de asistencia de estudiantes a la institución educativa y el cumplimiento de las horas efectivas de clase, permitiendo evaluar el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño y de la Norma Técnica del Buen Inicio del Año Escolar.

Pregunta 1: POR NIVEL EDUCATIVO INDIQUE USTED:
Pregunta 1A: NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS:

La información de estas preguntas permitirá conocer el número de estudiantes matriculados al día de entrevista.





- ✓ Solicite al director las nóminas de matrícula y registre el total de estudiantes matriculados el presente año en los diferentes turnos y niveles del local escolar.
- ✓ Estudiante matriculado es aquel que ha sido registrado en la ficha única de matrícula, tiene documentación completa, aunque sus datos no se han ingresados al sistema SIAGIE.
- ✓ Excepcionalmente, considere matriculado al estudiante cuya matrícula se encuentra pendiente a falta de un documento que complete su inscripción.
- ✓ Los estudiantes cuya matrícula es automática y han sido trasladados a otra IE, serán considerados en el registro siempre que su matrícula aún se encuentre registrada en el sistema SIAGIE.
- ✓ Considere los reportes del sistema SIAGIE en físico o virtual.
- ✓ Considere la totalidad de estudiantes matriculados en todas las secciones del local principal y/o anexos.
- ✓ No considere a los estudiantes fallecidos, retirados o trasladados que a pesar de estar registrados en la nómina de matrícula ya no tienen vínculo con la IE.
- ✓ No considere los estudiantes extranjeros que día de entrevista se encuentren en periodo de ubicación.

Pregunta 2: SOBRE EL HORARIO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES, INDIQUE USTED:

Pregunta 2A: TURNO DE CLASES:

Pregunta 2B: HORA DE INICIO DE CLASES: Pregunta 2C: HORA DE TÉRMINO DE CLASES:

Estas preguntas permitirán conocer el número de instituciones educativas que cumplen con las horas reglamentarias de dictado de clases escolares.

	Nivel educativo	2A: Turnos de clases		2B: Hora de inicio de clases		2C: Hora de término de clases		
1	Inicial	a. Mañana	Sí	No	Horas	Minutos	Horas	Minutos
1 Iniciai	b. Tarde	Sí	No	Horas	Minutos	Horas	Minutos	
		a. Mañana	Sí	No	Horas	Minutos	Horas	Minutos
2	Primaria	b. Tarde	Sí	No	Horas	Minutos	Horas	Minutos
	c. Discontinuo	Sí	No	Horas	Minutos	Horas	Minutos	

La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

- ✓ Registre en hora de inicio:
- a. La hora efectiva del inicio de clases en las aulas; no la hora de ingreso de los estudiantes al local escolar.
- b. El horario dentro de las 24 horas del día, es decir, de 0 a 24 horas, considerando los minutos.
- ✓ No considere en "hora de inicio" las actividades rutinarias realizadas antes del ingreso a las aulas (formación, desayuno escolar, etc.).
- ✓ La hora de inicio de clases debe ser menor que la hora de término de clases.
- ✓ El cambio de turno u horario temporal realizados por factores climáticos o



razones externas, ocurridos durante la visita de monitor a la IE no serán considerados. Registre el horario normal para el inicio y término de clases.

- ✓ Para el caso de las II.EE. de "Jornada Escolar Regular" (JER) cuyo director manifiesta desarrollar la jornada escolar considerando la modalidad de "Jornada Escolar Completa JEC, registre las horas de inicio y término de clases tal como lo declara el director.
- ✓ Para los casos de II.EE. de modalidad de enseñanza de "Jornada Escolar Completa" (JEC) cuyo director manifiesta no realizar el horario de clases de forma discontinúa (atienden bajo la modalidad de Jornada Escolar Regular, por manejo interno), Por excepción, en la P.2A, seleccione la alternativa "Turno mañana", y en las preguntas 2B y 2C, hora de inicio y término de las clases tal como lo declara el director o informante. El caso debe ser registrado en el recuadro de observaciones.
- ✓ Para el caso de II.EE de Jornada Escolar Regular JER (atienden en turno mañana o tarde), que han adoptado la modalidad de enseñanza JEC (manejo interno), y atienden en horario discontinuo, Por excepción, seleccione en la P.2A la alternativa, "Turno mañana" y en las preguntas 2B y 2C, la hora de inicio y término de clases tal como lo declare el director o informante

MONITOR,

Las II.EE. que cuentan con secundaria implementada en el modelo de servicio educativo de jornada escolar completa (JEC) y que han aumentado las horas lectivas en algunos cursos, lo cual ha implicado un incremento en el horario de salida del estudiantado, presentan la característica de contar con un horario o turno discontinuo. Esto quiere decir que, a diferencia del horario continuo, en el que toda la carga académica es por la mañana, su carga académica se divide en dos partes, mañana (horario matutino) y tarde (horario vespertino). Para estos casos, seleccione la alternativa "Turno discontinuo".

Pregunta 2D: TOTAL DE SECCIONES FUNCIONANDO

Pregunta 2E: TOTAL DE SECCIONES EN EL LOCAL VISITADO

Pregunta 2F: TIEMPO DE ACTIVIDAD: ALMUERZO

Esta pregunta permitirá identificar el número de secciones en funcionamiento en el local escolar.

Nivel educativo	2A: Turnos de clases		2D. Total secciones funcionando	2E. Total de secciones en el local visitado	2F. Tiempo de actividad: Almuerzo	
- 1-:-:-1	a. Mañana	Sí	No			
a. Inicial	b. Tarde	Sí	No			
	a. Mañana	Sí	No			
b. Primaria	b. Tarde	Sí	No			
	c. Discontinuo	Sí	No			Minutos





- ✓ En la pregunta 2D, registre el total de secciones atendidas en todos los turnos del local escolar, considerando las secciones que funcionan en locales anexos.
- ✓ En II.EE. con horario discontinuo, registre las secciones una sola vez.
- ✓ Solo en las II.EE. con horario discontinuo, se debe registrar el tiempo utilizado para el consumo del almuerzo.
- ✓ En la P.2E, considere solo las secciones atendidas en el local principal, este dato debe ser transcrito en la columna "N° de secciones" de la Constancia de Recojo de Información.

Sección 3: GESTIÓN DE LA IE

Sec. 3 solo aplica si P.1A es Sí.

Las preguntas de esta sección permitirán obtener indicadores que den cuenta de la elaboración y uso de los documentos que enrumban el quehacer de la institución educativa en forma coherente con la misión y la visión propuesta.

La información de esta sección será utilizada para cuantificar la problemática y plantear mejoras en los instrumentos de gestión.



PREGUNTA 1: ¿CON QUÉ FRECUENCIA USTED REALIZA LAS SIGUIENTES PRÁCTICAS DE GESTIÓN EN SU IE?

La información de esta pregunta permitirá conocer cómo los Directores, en su rol de líderes pedagógicos, movilizan acciones para que la implementación del currículo en sus instituciones educativas se lleve a cabo de manera adecuada. La información recogida servirá para aproximarnos a una retroalimentación y mejora de las intervenciones en cuanto al monitoreo y evaluación de las prácticas de gestión de los directivos.

1. ¿Con qué frecuencia usted realiza las siguientes prácticas de gestión en su IE?

Prácticas de gestión		Primaria	Secundaria
Tractical de Section	Código	Código	Código
a. ¿Acompañamiento y monitoreo al personal docente?			
b. ¿Talleres de reflexión orientados a la mejora continua de los aprendizajes?			
c. ¿Autoevaluación institucional de inicio y progreso de prácticas pedagógicas de gestión?			
d. ¿Autoevalúa sus prácticas de gestión?			
e. ¿Generación de trabajo colegiado?			

¿Siempre?1	
¿Casi siempre? 2	
¿Algunas veces? 3	
¿Nunca?4	
No aplica5	
Aún no lo realiza6	



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere las prácticas de gestión organizadas, asistidas, monitoreadas, evaluadas por el director o por su equipo directivo con conocimiento del director.
- ✓ Para el caso de las II.EE unidocentes y/o multigrado, considere la alternativa "No aplica" en las prácticas de gestión: Acompañamiento y monitoreo al personal docente y Autoevaluación institucional de inicio y progreso de prácticas pedagógicas de gestión, dado que en este tipo de II.EE, los directivos que tienen aula a cargo dan prioridad a promover reuniones de interaprendizaje con los docentes de la IE. Además, podrá reunirse con los docentes de la red educativa a la que pertenece o con docentes de II.EE. cercanas.
- ✓ Si el director manifiesta que a la fecha no ha desarrollado alguna práctica de gestión, seleccione la alternativa "Aún no lo realiza".

ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO AL PERSONAL DOCENTE

Consiste en desarrollar acciones orientadas a recopilar y analizar información para la toma de decisiones oportunas con el objetivo de mejorar y comprobar el cumplimiento de metas, identificar fortalezas y debilidades presentes en el proceso de implementación del currículo.

Le corresponde a la gestión de la IE asegurar los recursos humanos y materiales que faciliten los procesos de monitoreo y evaluación de las estrategias utilizadas para la implementación.



.....

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Es un proceso a través del cual el director autoevalúa a su institución educativa con la finalidad de identificar la situación inicial y progreso de las prácticas pedagógicas y de gestión priorizadas para promover el desarrollo de los aprendizajes. Esto le permite tomar decisiones que contribuyen a generar procesos de mejora continua a las prácticas pedagógicas.



GENERACIÓN DE TRABAJO COLEGIADO

Consiste en generar espacios entre el equipo directivo y los docentes así como entre docentes para reflexionar, evaluar, compartir experiencias, conocimientos o problemas y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.



Pregunta 2: ¿CUÁL ES EL NIVEL DE USO DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE GESTIÓN? Y ¿QUÉ TAN DIFÍCIL HA SIDO PARA USTED ELABORARLO?

Esta pregunta permitirá conocer el uso de los principales instrumentos de gestión escolar y el grado de dificultad que representa elaborarlo.

2. ¿Cuál es el nivel de uso de los siguientes instrumentos de gestión? y ¿Qué tan difícil ha sido para usted elaborarlo?

Instrumentos de Gestión		Instrumentos de Gestión		2A. Nivel de uso	2B. Dificultad de elaboración		
a.	¿Proyecto Educativo Institucional (PEI)?	Sí	No				¿Muy difícil?
b. ¿Plan Anual de Trabajo (PAT)?		Sí	No				¿Difícil?
c.	c. ¿Proyecto Curricular Institucional (PCI)? d. ¿Reglamento Interno (RI)?		No			1	¿Poco difícil?
d.			No				No aplica

- ✓ Monitor, solicite al director los instrumentos de gestión y seleccione la alternativa según corresponda.
- ✓ Considere el nivel de uso de los instrumentos de gestión escolar vigentes al d

 de entrevista.
- ✓ Evalúe el nivel de uso de los instrumentos elaborados de forma física o virtual.
- ✓ Seleccione la alternativa "No aplica" solo para los directores nuevos que manifiestan no conocer sobre la elaboraron los instrumentos de gestión.
- ✓ Para el caso de las II.EE. unidocentes y multigrado se elabora de forma anual un solo documento de gestión de acuerdo a su contexto.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Es un instrumento de mediano plazo (3 a 5 años) que orienta la gestión de la IE dirigida a logro de los aprendizajes de los estudiantes y asegurar su permanencia en la educación básica, en tanto estos son los resultados prioritarios de la gestión escolar.

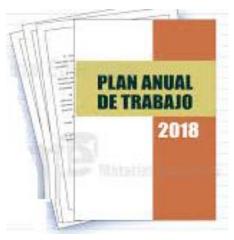
Orienta y sirve de base para la elaboración articulada de los demás instrumentos de gestión.

Su revisión y evaluación es continúa se desarrolla a través de la evaluación de los demás instrumentos de gestión, a partir del cual se pueden realizar ajustes al PEI.



PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

Es un instrumento de gestión que concreta los objetivos y metas del PEI, estableciendo de forma precisa, las actividades o tareas que se realizan en el periodo lectivo. Su evaluación y actualización es permanente en función de las necesidades de la IE y de la implementación de las actividades planificadas, así como de las dificultades o situaciones imprevistas que pudieran presentarse durante el periodo lectivo.



En su versión preliminar, se elabora durante los meses de noviembre y diciembre. Luego, durante la semana de planificación en marzo, se reajustan sus contenidos, debiendo culminar este proceso el 31 de marzo, como máximo.

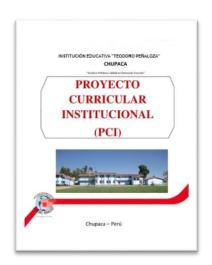
REGLAMENTO INTERNO (RI)

Es un instrumento que regula la organización y funcionamiento integral de la IE, para promover una convivencia escolar democrática y un clima favorable a los aprendizajes. Establece pautas o procedimientos de actuación entre los integrantes de la comunidad educativa teniendo en cuenta la modalidad, nivel ciclo y modelo educativo y otras características que considere relevante. Su evaluación y actualización es anual aunque puede ser revisado y ajustado periódicamente



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)

Instrumento de gestión que orienta los procesos pedagógicos de la IE para el desarrollo de los aprendizajes establecidos en el CNEB, Se desarrolla en el marco de la propuesta pedagógica de la IE y de los documentos curriculares, tomando en características, cuenta las necesidades aprendizaje y los intereses de los estudiantes en sus diversos contextos. Su elaboración, su evaluación y actualización es anual dependiendo del análisis de los logros de aprendizaje de los estudiantes y las demandas pedagógicas que se presenten durante el año lectivo. Se aprueba mediante resolución directoral.



Sección 4: APRENDE SALUDABLE

4A. Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

La Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC), tiene a su cargo la Presidencia y la Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial MINEDU-MINSA-MIDIS, entre sus funciones está el seguimiento a la implementación de servicios complementarios que recibe la institución educativa, a través de esta iniciativa multisectorial se requiere garantizar la atención integral en salud y alimentación a través de acciones desarrolladas en la IE para atender de manera oportuna los riesgos y daños relacionados con el proceso de aprendizaje.



En ese sentido, los indicadores a obtener en esta sección se basan en el seguimiento, evaluación y emisión de informes técnicos respecto a la implementación de iniciativas intersectoriales (servicios complementarios) de los sectores Educación, Salud y Desarrollo e Inclusión Social (Plan Escolar de Salud y Qali Warma)



Pregunta 1: SOBRE EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, INDIQUE USTED:

Pregunta 1A: ¿LA IE ES BENEFICIARIA DEL PROGRAMA QALI WARMA?

La información de esta pregunta permitirá conocer si la institución educativa ha sido focalizada para ser atendida por el programa Qali Warma.

1.	Sobre el Pro	grama de Alim	entación Escolai	r Qali Warma,	indique	usted:
----	--------------	---------------	------------------	---------------	---------	--------

Nivel educativo	1A. ¿La IE es beneficiaria del Programa Qali Warma? Sí No		
a. Inicial	Sí	No	
b. Primaria	Sí	No	
c. Secundaria	Sí	No	

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

QALI WARMA

Es un programa del Midis que brinda servicio alimentario a niños matriculados en II.EE. públicas de inicial, primaria, y secundaria de las poblaciones indígenas de la Amazonía peruana, a fin de contribuir a mejorar la atención en clases, la asistencia escolar y los hábitos alimenticios.



Pregunta 1B: ¿LA IE HA CONFORMADO EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE)?

La información de esta pregunta permite conocer la conformación del Comité de Alimentación Escolar de la IE, establecido de acuerdo con la norma para el cumplimiento en la función de acompañar y vigilar de forma permanente el buen desarrollo de las actividades propias de la gestión del servicio alimentario al interior de la institución educativa.

1	1B.				
_	¿La IE ha conformado el				
Comité de A	Comité de Alimentación Escolar (CAE)?				
Sí	No				
Sí	No				

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere la formación del CAE de productos y CAE de raciones.

COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE)

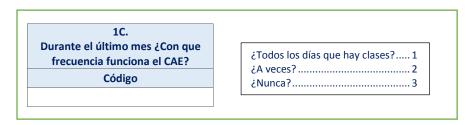
Es una organización integrada por miembros de la comunidad educativa, se constituyen para ejecutar y vigilar la prestación del servicio alimentario en cada IE pública usuaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Está conformado por el director, 1 representante de cada nivel educativo y 3 representantes de los padres de familia de la IE.



Pregunta 1C: DURANTE EL ÚLTIMO MES ¿CON QUÉ FRECUENCIA FUNCIONÓ EL CAE?

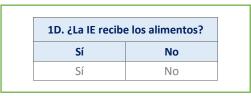
La información de esta pregunta permite conocer la frecuencia con la que el Comité de Alimentación Escolar ejerce sus funciones y responsabilidades.



✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

Pregunta: 1D: ¿LA IE RECIBE LOS ALIMENTOS?

La información de esta pregunta permitirá conocer la recepción de los alimentos por parte de la IE.



✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

Pregunta: 1E: ¿EN QUÉ MODALIDAD?

Esta pregunta permitirá conocer la modalidad de entrega de alimentos en la institución educativa.

1E ¿En qué modalidad?				
Productos	preparados	Raciones sin preparar		
Sí	No	Sí	No	

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.



- ✓ Tenga presente que Qali Warma contempla una atención diferenciada según los quintiles de pobreza. Atiende con 2 raciones al día (desayuno y almuerzo) a los quintiles 1 y 2 en la modalidad productos y 1 ración (desayuno) a los quintiles 3, 4 y 5 bajo la modalidad de productos o raciones.
- ✓ Asimismo, a partir del 2017 atiende con desayunos y almuerzos a las II.EE. ubicadas en los pueblos indígenas de la Amazonía peruana.



PRODUCTOS (ALIMENTOS SIN PREPARAR)

Se caracteriza por la entrega de alimentos sin preparar (arroz, leche, cereales menestras, etc.) a los miembros del Comité de Alimentación Escolar – CAE, el cual se organiza, en coordinación con los padres de familia y docentes para preparar los alimentos y entregarlos a los niños para su consumo.



RACIONES (ALIMENTOS PREPARADOS)

Se caracteriza por la entrega de alimentos preparados (galletas o pan, lácteos, etc.), ya sea desayuno y/o almuerzo a los usuarios del programa.

Los miembros del CAE Modalidad raciones deben acompañar y vigilar para que las etapas del servicio se desarrollen cumpliendo lo establecido por el Programa.

Pregunta 2: ¿QUÉ TIPO DE SERVICIO ALIMENTARIO RECIBE LA IE?

La información de esta pregunta permite conocer el tipo de servicio alimentario recibido por la IE.

Nivel	Servicio alimentario				
educativo	2A. ¿Desayuno?		2B. ¿Almuerzo?		
a. Inicial	Sí	No	Sí	No	
b. Primaria	Sí	No	Sí	No	
c. Secundaria	Sí	No	Sí	No	

Si en desayuno responde "Si" continúe con P.3 Si en desayuno responde "No" y almuerzo "Sí" pase a P.5.

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere el tipo de servicio independientemente al horario en que se brinda.
- ✓ Tenga presente que de acuerdo a los quintiles de pobreza, la institución educativa puede recibir hasta dos (2) raciones de alimentos al día (desayuno y almuerzo).





DESAYUNO

El desayuno está constituido por un bebible preparado en la IE más un componente sólido: Los bebibles o mazamorras pueden ser preparados con o sin leche, con cereales o derivados como arroz, avena, quinua, etc. y el componente sólido depende del bebible o mazamorra preparada: Galletas o Segundos a base de cereales, menestra o conservas de pescado, carne, pollo, chalona, charqui, etc.



ALMUERZO

Es un segundo, que aporta alrededor del 35% al 40% de los requerimientos energéticos diarios. Contiene cereales (arroz, fideos, trigo, maíz), menestras (frejol, habas, palla, lenteja), tubérculos (Papa seca), acompañados de conservas de pescado, carne, pollo, chalona, charqui, etc.

Pregunta 3: ¿QALI WARMA ENTREGÓ O ENTREGARÁ HOY DESAYUNO A LOS ESTUDIANTES DE:

Esta pregunta permitirá obtener información sobre la entrega diaria de los desayunos a los estudiantes de inicial, primaria y secundaria.

3. ¿Qali Warma entregó o entregará HOY desayuno a los estudiantes de:

Nivel educativo	Sí	No
a. Inicial	Sí	No
b. Primaria	Sí	No
c. Secundaria	Sí	No

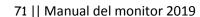
Si entregó desayuno y P2 (almuerzo) ="Sí" pase a P.5. Si no entregó desayuno continúe con P.4.

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia es el d

 ía de la entrevista.

Pregunta 4: ¿POR QUÉ MOTIVO HOY NO SE ENTREGÓ DESAYUNO?

El objetivo de esta pregunta es conocer el motivo principal por el cual la institución educativa que forma parte del programa no entregó desayuno a los estudiantes de inicial, primaria o secundaria.





4. ¿Por qué motivo HOY no se entregó desayuno?

Nivel educativo	Motivo]	¿No llegan los productos/raciones?
a. Inicial			¿No hay actividades o clases en la IE?4
b. Primaria			¿Se realizan otras actividades en la IE (Día del logro, actividades en la comunidad, etc.)?
c. Secundaria			¿Proveedor sancionado?

- ✓ Se considera "No llegan los productos/raciones" cuando no se han recibido los alimentos del mes o día correspondiente.
- ✓ Se considera "Los insumos/raciones son insuficientes" cuando el alimento se ha agotado y no es posible servir el desayuno y/o almuerzo a todos lo grados.
- ✓ Se considera "La persona encargada de preparar está ausente" cuando la persona asignada a la preparación de los alimentos no se encuentra presente.
- ✓ Se considera "No hay actividades en la IE" cuando en la IE se han programado paseos, desfiles, actuaciones, día del logro, etc. y no hay clases en la IE.

Pregunta 5: ¿QALI WARMA ENTREGÓ O ENTREGARÁ HOY ALMUERZO A LOS ESTUDIANTES DE:

Esta pregunta permitirá obtener información sobre la entrega de los almuerzos a los estudiantes de inicial, primaria o secundaria.

5. ¿Qali Warma entregó o entregará HOY almuerzo a los estudiantes de:

Nivel educativo	SÍ	No
a. Inicial	Sí	No
b. Primaria	Sí	No
c. Secundaria	Sí	No

Si entregó almuerzo pase a P.7 o sec.7B, según corresponda Si no entregó almuerzo continúe con P.6

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia para esta pregunta es el día de la entrevista.

Pregunta 6: ¿POR QUÉ MOTIVO HOY NO SE ENTREGÓ ALMUERZO?

El objetivo de esta pregunta es conocer el motivo principal por el cual no entregó almuerzo a los estudiantes de inicial, primaria o secundaria.

6. ¿Por qué motivo HOY no se entregó almuerzo?

Nivel educativo	Motivo	-
a. Inicial		
b. Primaria		
c. Secundaria		_

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

√

4B. Salud Escolar

Pregunta 1: ¿MEDIANTE QUÉ ESTRATEGIA SE HAN REALIZADO ACTIVIDADES DE SALUD EN LA IE?

La información de esta pregunta permite conocer la presencia del componente de evaluación integral de salud en la institución educativa, lo que permitirá detectar oportunamente riesgos para la salud y la atención de los daños en la población escolar, relacionados con el proceso de aprendizaje.

Estrategía	Ini	cial	Prin	naria	Secur	ndaria	Si alguna alternativa es
a. ¿Salud Escolar? (Ministerio de Salud)	Sí	No	Sí	No	Sí	No -	"Sí" continúe
b. ¿Por gestión de la IE?	Sí	No	Sí	No	Sí	No	CONTIL
c. ¿Iniciativa o trabajo con ONG?	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Pase a P.8
d. ¿Otro? Especificar	Sí	No	Sí	No	Sí	No	1 436 4 1 10

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere en la alternativa "Salud Escolar" (Ministerio de Salud), a todas las actividades relacionadas con los tres componentes que conforman el programa: intervenciones de salud, comportamientos y entornos saludables.
- ✓ Considere en la alternativa "Por gestión de la IE", a todas las coordinaciones realizadas por el director o personal de la IE sin contar con la participación directa del Minsa o puesto de salud.
- ✓ Considere en la alternativa "Iniciativa o trabajo con ONG" solo a las evaluaciones de salud realizadas por ONGs.
- ✓ Considere en la alternativa "Otro" todas las actividades que no implican la participación del Minsa, por ejemplo: Campaña de vacunación realizada por el Gobierno regional, Municipio, empresa privada, etc.
- ✓ El periodo de referencia es al día de la entrevista.
- ✓ No considere actividades sobre prácticas saludables en el marco de otros programas sociales, tales como:, JUNTOS, entre otros.

SALUD ESCOLAR

Es una estrategia de atención de salud para la población escolar que contribuye a mejorar su calidad de vida, mediante el desarrollo de estilos de vida y entornos saludables, la detección de riesgos y daños en salud, así como su atención oportuna relacionada con el proceso de aprendizaje.



Pregunta 2: ¿QUÉ PRESTACIONES DE SALUD HA REALIZADO EL MINSA EN EL MARCO DEL RPOGRAMA?

Esta pregunta permitirá conocer el tipo de prestaciones de salud realizadas en las instituciones educativas para detectar y prevenir oportunamente los riesgos y daños de su población escolar.

Prestación	Ini	cial	ial Primaria		Secundaria	
a. ¿Estudiantes afiliados al SIS?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
b. ¿Revisión de cartilla de Vacunación?	Sí	No	Sí	No		
c. ¿Vacunación– VPH (Virus Papiloma Humano) a niñas de 5to y 6to año?			Sí	No		
d. ¿Salud bucal?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
e. ¿Evaluación de salud mental?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
f. ¿Despistaje de anemia?	Sí	No				
g. ¿Suplementación preventiva: entrega de micronutrientes?	Sí	No				
h. ¿Suplementación preventiva: sulfato ferroso y ácido fólico?					Sí	No
i. ¿Desparasitación?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
j. ¿Evaluación nutricional (peso y talla)?	Sí	No				
k. Otro (Especificar)	Sí	No	Sí	No	Sí	No
		+		\		\

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia para las alternativas "b hasta K" es el año 2019.
- ✓ Considere todas las intervenciones de salud realizadas por el programa a través del establecimiento, red o puesto de salud que implique la participación de los estudiantes, dentro o fuera de la IE.
 - **Por excepción**, considere las campañas extraordinarias realizadas por el programa como por ejemplo: vacunación por dengue, chikunguya, etc.,
- ✓ Considere la alternativa "estudiantes afiliados al SIS" cuando el director declara conocer sobre la afiliación automática de los estudiantes que no cuenten con un seguro de salud.
- ✓ Seleccione la alternativa "Revisión de cartilla de vacunación" a la verificación del calendario de vacunas y la derivación al puesto de salud que realiza el personal de salud para el cumplimiento de la aplicación de las dosis de vacunas de los estudiantes, según el Esquema Nacional de Vacunas. Por ejemplo: Vacuna de tétano, Hepatitis, Rubiola, difteria, sarampión, TBC, poliomelitis, etc. Por excepción, considere en esta alternativa la aplicación de vacunas aplicadas en las campañas extraordinarias realizadas por el Minsa tales como: vacunación por dengue, chikunguya, influenza, etc. en el marco de la intervención de Salud Escolar.
- ✓ Considere la alternativa "Vacunación– VPH" a la primera dosis aplicada a las estudiantes de 6to grado de primaria (se administra entre los meses de marzo a abril) y 1ro de secundaria en su segunda dosis (seis meses después).



- ✓ Considere "Salud bucal" a la evaluación del estado dental de los estudiantes para conocer si se presenta alguna enfermedad bucal. Considere la evaluación o derivación.
- ✓ Considere "Evaluación de salud mental" a la evaluación que detecta dificultades sociales, emocionales y en el comportamiento, los resultados permiten dar el seguimiento que sea necesario.
- ✓ Considere "Despistaje de anemia" al dosaje de hemoglobina o toma de muestra de sangre.
- ✓ Considere en la alternativa "Suplementación preventiva: entrega de micronutrientes" a la entrega de vitamina A, vitamina C, Zinc, Hierro y Ácido fólico en un sobre de 1 gramo de contenido, el cual es entregado a la familia previa coordinación de fechas con el establecimiento de salud. La entrega puede realizarse en el establecimiento de salud o en la IE.
- ✓ Considere en la alternativa "Suplementación preventiva: sulfato ferroso y ácido fólico" a la entrega de vitaminas de hierro y complejo B entregado a los estudiantes de nivel secundario, cuyas familias han firmado el consentimiento informado. Estas vitaminas ayuda en la prevención de la anemia y son entregadas en la IE.
- ✓ Considere "Desparasitación" a las campañas realizadas por el programa con la finalidad de disminuir las tasas de prevalencia y los niveles de infestación de los parásitos intestinales que disminuyen la calidad de vida de los estudiantes.
- ✓ De presentarse casos excepcionales en que el programa otorga prestaciones de salud en un nivel educativo donde no corresponde, registre la información en la alternativa "OTRO" especificando de qué prestación se trata.

Pregunta 3: ¿DÓNDE SE REALIZA LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD?

La información de esta pregunta permite conocer si el director de la institución educativa preparó espacios apropiados para la implementación de la evaluación de salud de los estudiantes.

	Inicial			naria	Secundaria	
Lugar donde se realiza la evaluación	Sí	No	Sí	No	Sí	No
a. ¿En un espacio cerrado en la IE?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
b. ¿En un espacio abierto en la IE?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
c. ¿Fuera de la IE?	Sí	No	Sí	No	Sí	No

✓ Seleccione la alternativa, "En un espacio cerrado en la IE", cuando se ha destinado un ambiente o espacio para realizar la evaluación integral de salud, por ejemplo: el aula de clases, el tópico de la IE, etc.



75 | Manual del monitor 2019

- ✓ Seleccione la alternativa, "En un espacio abierto en la IE", cuando se ha destinado un espacio a cielo abierto dentro de la IE para realizar la evaluación de salud, por ejemplo: el patio de recreo.
- Seleccione la alternativa "fuera de la IE", cuando los estudiantes realizan la evaluación de salud de acuerdo a las coordinaciones realizadas por el director en el mismo centro de salud MINSA, en un local comunal, parroquia, municipio u otros espacios fuera de la IE.

Pregunta 4: ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD GENERARON UN CRONOGRAMA PARA LAS INTERVENCIONES DE SALUD?

La información de esta pregunta permite conocer las coordinaciones previas realizadas por el programa para la visita del personal de salud a la institución educativa.

4. ¿La institución educativa y el establecimiento de salud generaron un cronograma para las intervenciones de salud?

	Nivel educativo	Sí	No
a.	Inicial	Sí	No
b.	Primaria	Sí	No
C.	Secundaria	Sí	No

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Los acuerdos verbales y los registros realizados con algún documento por la IE deberán ser considerados.
- ✓ No considere las coordinaciones que el establecimiento de salud realiza con la IE el mismo día de la evaluación.

Pregunta 5: ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RECIBIÓ EL INFORME GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD 2018?

La información de esta pregunta permitirá conocer la recepción del informe de resultados de evaluación de salud enviado a la institución educativa por parte del centro de salud.

 ¿La institución educativa recibió el informe general de los resultados de la evaluación integral de salud 2018?

	Nivel educativo	Sí	No
a.	Inicial	Sí	No
b.	Primaria	Sí	No
c.	Secundaria	Sí	No

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

INFORME GENERAL DE RESULTADOS

Es el documento que contiene el diagnóstico general del estado de salud de los estudiantes por cada aula. Es remitido por el establecimiento de salud para conocimiento de los docentes y directivos. No detalla la identificación de los estudiantes.

Pregunta 6: ¿SALUD ESCOLAR HA DESARROLLADO O DESARROLLARÁ ACTIVIDADES EN LA IE CON RESPECTO A:

La información de esta pregunta permite conocer la promoción de prácticas y conductas para el cuidado de la salud, así como acciones orientadas al mejoramiento del entorno interno y externo de la institución educativa.

	Nivel educativo	7A. ¿Comportamientos saludable?			7B. ¿Eı	ntornos	saludables?
		Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe
a.	Inicial	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe
b.	Primaria	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe
c.	Secundaria	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia corresponde al año 2019.
- ✓ Considere "Comportamientos saludables" a la implementación de prácticas y conductas para el cuidado de la salud, seleccione la alternativa "Sí" cuando el programa brinda asesoramiento técnico en temas de salud que incluye sesiones educativas y demostrativas en alimentación saludable, lavado de manos y convivencia, así como cursos virtuales para directivos, especialistas y docentes.
- ✓ Considere "Entornos saludables" a las acciones orientadas al mejoramiento del entorno externo e interno de la institución educativa, seleccione la alternativa "Si" cuando personal del programa brinda asesoramiento técnico en la implementación de quioscos escolares saludables, servicios higiénicos, ambientes limpios, contaminación, vigilancia del expendio de bebidas alcohólicas, etc.

Pregunta 7: ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON...?

La información de esta pregunta permitirá identificar el número de quioscos y/o cafeterías y/o comedores que funcionan en las II.EE. a fin de planificar acciones que permitan mejorar los servicios que brindan éstas, de manera que los estudiantes cuenten con alimentación saludable al interior de las II.EE.



7. ¿La institución educativa cuenta con...?

Ambientes	SÍ	No	8A. ¿Cuántos?
a. ¿Ambiente de cocina?	Sí	No	
b. ¿Almacén?	Sí	No	
c. ¿Quiosco?	Sí	No	
d. ¿Cafetería?	Sí	No	
e. ¿Comedor?	Sí	No	

- ✓ Considere los ambientes complementarios que existen en la IE, declarados por el director o persona informante. Tenga presente que éstos ambiente no necesariamente son para uso exclusivo de los estudiantes.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuenta con "ambiente de cocina", cuando:
 - a. Existe un ambiente complementario ubicado dentro de la infraestructura educativa para la preparación de los alimentos.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuenta con "almacén", cuando:
 - a. Existe un ambiente complementario ubicado dentro de la infraestructura educativa para la recepción, almacenamiento y conservación de los alimentos.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuenta con "quiosco" cuando:
 - a. Existe un espacio fijo para la venta y/o consumo de alimentos, independientemente del tipo de alimentos que se expenden.
 - b. Existe un espacio fijo para la venta de alimentos independientemente si cuenta o no con una infraestructura.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando:
 - a. No existe un espacio para la venta de alimentos dentro del local escolar.
 - b. La venta y/o consumo de alimentos se realiza fuera del local escolar.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuenta con "**cafetería**" cuando:
 - a. Existe un ambiente complementario ubicado dentro de la infraestructura educativa para la venta de alimentos que requieren de conservación y preparación. La cafetería deberá contar con agua potable, desagüe y electricidad para garantizar las condiciones de limpieza en los procesos de preparación y expendio de los alimentos.
 - b. **Por excepción**, considere este espacio aunque cuente con algunos servicios básicos.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuenta con "**comedor**" cuando:
 - a. Existe un ambiente complementario ubicado dentro de la infraestructura educativa donde los estudiantes pueden permanecer para ingerir sus alimentos de modo confortable.

Sección 5: EDUCACIÓN FÍSICA

El ámbito educativo, se vincula fundamentalmente con la salud y se relaciona directamente con un estilo de vida saludable. De acuerdo a los cambios establecidos en el Currículo Nacional, se implementa tres horas pedagógicas a la semana, para el desarrollo de Educación Física.

En el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 del MINEDU, se incluye como indicador para la Acción Estratégica Institucional el Porcentaje de II.EE. que destinen al menos tres horas a la semana de educación física. En este marco, se requiere recoger la información necesaria para la evaluación anual del cumplimiento del PEI.

Pregunta 1: ¿CUÁNTAS HORAS PEDAGÓGICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PSICOMOTRICIDAD (NIVEL INICIAL) RECIBEN A LA SEMANA LOS ESTUDIANTES EN ESTA IE?

La información de esta pregunta permitirá medir el número de horas pedagógicas semanales en que se imparten las clases de Educación física en la IE, en el marco de la implementación del Currículo Nacional aprobado por R. M. N° 281-2016-MINEDU.

1. ¿Cuántas horas pedagógicas de educación física y psicomotricidad (nivel inicial) reciben a la semana los estudiantes en esta IE?

Ni	vel educativo	Horas
a.	Inicial	
b.	Primaria	
c.	Secundaria	

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Sondee por las horas de clase semanal utilizados para el desarrollo del área curricular de Educación física, independientemente de lo establecido en la Norma Técnica.
- ✓ Para el nivel inicial considere las horas utilizadas para el área de psicomotricidad.
- ✓ Para el caso de II.EE. que tiene diferente programación de horas por grado o secciones, considere las horas impartidas en la mayor cantidad de secciones.



EDUCACIÓN FÍSICA

Es un área pedagógica que contribuye al desarrollo integral de la estudiante a través de la construcción de la corporeidad, la generación de una consciencia socio crítica hacia el cuidado de la salud y el desarrollo de habilidades socio motrices. Por otra parte, la educación física, se desarrolla de conformidad a lo establecido en los currículos vigentes, y considera el enfoque inclusivo y los ajustes requeridos en función de las capacidades, potencialidades, necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y características de los estudiantes.



Sección 6: MATERIALES EDUCATIVOS

La llegada tardía de los materiales educativos al local escolar genera un impacto negativo en el aprendizaje de los estudiantes. Los materiales educativos son medios que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje; motivan el interés de los estudiantes por aprender, los orientan o sirven de apoyo para el logro de aprendizajes y fortalecen el desempeño pedagógico del docente, facilitando la implementación del currículo en el aula.

El MINEDU provee materiales y recursos educativos a las Instituciones y programas educativos públicos de los diferentes niveles, modalidades y formas de atención de sistema educativo. El proceso de distribución está dirigido a todas las instituciones y programas educativos públicos de gestión directa. Incluye a instituciones educativas de las FFAA, policiales, parroquiales siempre y cuando cuenten con convenio vigente con el sector educación y presten servicios educativos gratuitos.

El MINEDU asegura la distribución de materiales y recursos educativos hasta todas las UGEL del país y a las DRE que administren directamente instituciones educativas, la distribución de UGEL a II.EE. está a cargo de los Gobiernos Regionales a través de sus instancias de gestión educativa (UGEL).

De esta forma se busca asegurar la llegada oportuna para el buen inicio y desarrollo del año escolar.







Pregunta 1: ¿DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO 2018 O INICIOS DEL 2019, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HA RECIBIDO LA DOTACIÓN DE CUADERNOS DE TRABAJO 2019, PROVISTOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA SU USO DURANTE EL AÑO 2019?

La información de esta pregunta permitirá conocer la recepción oportuna de los cuadernos de trabajo provistos por el Minedu a fines del 2018 o comienzos de 2019 para ser utilizados por los estudiantes durante el presente año.

1. ¿Durante los últimos meses del año 2018 o inicios del 2019, La institución educativa ha recibido la dotación de Cuadernos de trabajo 2019, provistos por el Ministerio de Educación para su uso durante el año 2019?

Nivel educativo	Recibió		
a. Inicial	Sí	No	
b. Primaria	Sí	No	
c. Secundaria	Sí	No	

Pase a Sec. 7

- ✓ Considere solo los materiales educativos dotación 2019 recibidos por la IE para su uso durante el presente año escolar, aunque estos hayan llegado sin documento de recepción.
- ✓ Considere los materiales educativos recibidos, independientemente de su distribución a los docentes.
- ✓ Considere los materiales educativos que llegaron a la IE aunque este corresponda a una modalidad de enseñanza diferente al de la IE.
- ✓ No se consideran los materiales educativos pertenecientes a dotaciones anteriores, ni aquellos que por gestión propia del director fueron adquiridos por intercambios con otras II.EE.
- ✓ Cualquier cambio o permuta, completitud o asignación de cuadernos hacia la IE, solo debe ser considerada si la transacción fue realizada con conocimiento y autorización de la UGEL o DRE, según corresponda.

1111

MONITOR,

Realice el sondeo respectivo para determinar que los cuadernos de trabajo declarados por el director de la IE, correspondan solo a la dotación **2019** y no a dotaciones de años anteriores (2013, 2014, 2015, 2016, 2017 o 2018).



CUADERNOS DE TRABAJO

Son materiales educativos impresos de un solo uso, que incluye actividades que interactúan con el estudiante, como ejercicios, resolución de problemas, juegos, entre otros, para el desarrollo de las competencias establecidas en el Currículo Nacional.

Su denominación puede variar según modalidad de la educación básica.

Puede contener materiales anexo, como desglosables, recortables, CD u otros para el desarrollo de las actividades que se requieran.



CUADERNOS DE TRABAJO DE INICIAL

Los cuadernos de trabajo (inicial) están dirigidos a niños (as) de cuatro y cinco años, y presentan actividades para todas las áreas incluidas en el Diseño Curricular Nacional del Perú. Estos cuadernos son un complemento de las actividades significativas realizadas por la docente, teniendo como base la actividad lúdica en el aula.



CUADERNOS DE TRABAJO DE PRIMARIA

Son materiales impresos que contienen diversas actividades destinadas a favorecer la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades y actitudes de los estudiantes de educación primaria en concordancia con el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.





Pregunta 2: ¿QUIÉN SE ENCARGÓ DE TRASLADAR LOS CUADERNOS DE TRABAJO DESDE LA UGEL HASTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

La información de esta pregunta permitirá conocer quién es la persona responsable designada por la Ugel para el traslado de los materiales educativos a la institución educativa.

2. ¿Quién se encargó de trasladar los materiales educativos desde la UGEL hasta la institución educativa?

Nivel educativo	Como Ilegaron
a. Inicial	
b. Primaria	
c. Secundaria	

¿UGEL contrató empresa que entregó material?	1
¿El Director de IE recogió materiales en UGEL y distribu	yó?2
¿La Municipalidad recogió materiales en UGEL y distrib	uyó?3
¿La APAFA recogió materiales en UGEL y distribuyó?	4
¿Empresa privada donó el transporte (convenio con UG	iEL)?5
¿Fuerzas Armadas/Marina de Guerra/FAP recogió mate	riales
en UGEL y distribuyó (convenio).?	6
¿ONG recogió materiales en UGEL y distribuyó (conveni	io)?7
No sabe	8
¿Otros?	9
Especificar	

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere la información que corresponde al traslado del material en la primera entrega.
- ✓ Si para el traslado de los cuadernos de trabajo se utilizaron diferentes medios considere el medio de traslado utilizado en la primera entrega.

Pregunta 3: ¿CON QUÉ DOCUMENTO RECIBIÓ LOS CUADERNOS DE TRABAJO?

La información de esta pregunta permitirá conocer el (los) tipo(s) de documento(s) de recepción de materiales educativos dotación 2019.

3. ¿Con qué documento recibió los materiales educativos?

Nivel educativo	3A. P	ecosa No	3B. docur Sí	Sin nento No	3C. docur (Espec	nento		
a. Inicial	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
b. Primaria	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
c. Secundaria	Sí	No	Sí	No	Sí	No		

Si todo es "No", pase a P.5

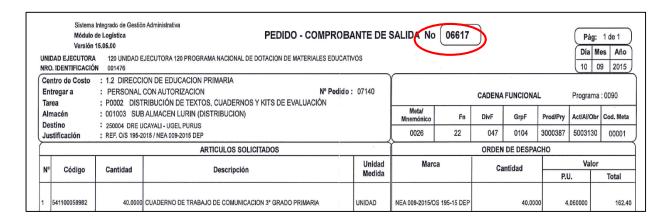
- ✓ Monitor, solicite la pecosa de los cuadernos de trabajo.
- ✓ Indague por los documentos de recepción de todas las entregas de cuadernos de trabajo dotación 2019 al día de la entrevista.
- ✓ Para las instituciones educativas que recepcionaron los cuadernos de trabajo con pecosa de entrega pero éstos se perdieron, se encuentran en casa del director o se encuentran ilegibles, etc., considere cualquier otro documento que dé cuenta sobre qué cuadernos llegaron a la IE.
- ✓ Si la institución educativa recepcionó los cuadernos de trabajo sin documento de recepción, recoja la información de forma declarativa.



83 | Manual del monitor 2019

PECOSA

Es el documento generado por el Sistema Integrado de Gestión Administrativa que contiene la relación de materiales educativos que ingresaron a la IE.



Pregunta 4: ¿CUENTA CON LOS DOCUMENTOS EN ESTE MOMENTO?

La información de esta pregunta permitirá conocer con qué documento de recepción cuenta el director al momento de la entrevista.

¿Cuenta con los documentos en este momento?							
Nivel educativo	4A. P	ecosa	4B. Otro documento				
	Sí	No	Sí	No			
a. Inicial	Sí	No	Sí	No			
b. Primaria	Sí	No	Sí	No			
c. Secundaria	Sí	No	Sí	No			

✓ La información de esta pregunta es por observación directa.

Pregunta 5: LOS CUADERNOS DE TRABAJO RECIBIDOS CORRESPONDEN A:

La información de esta pregunta permitirá conocer si el criterio utilizado para la distribución de los cuadernos de trabajo corresponde al tipo o característica de la institución educativa o población beneficiaria.

5.	¿Los cuadernos de trabajo recibidos corresponden a:								
	Tipo	Ini	cial	Prin	naria	Secundaria			
	a. ¿Material monolingüe?	Sí	No	Sí	No	Sí	No		
	b. ¿Material multigrado?			Sí	No				
	c. ¿Material EIB?	Sí	No	Sí	No				

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.



✓ Considere la recepción de todos los cuadernos de trabajo que llegaron al local escolar, aunque éstos no correspondan al tipo o característica de la institución educativa o población beneficiaria.

Pregunta 6: SOBRE LOS CUADERNOS DE TRABAJO, INDIQUE USTED: Pregunta 6A: ¿QUÉ CUADERNOS LLEGARON A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

La información de esta pregunta permitirá identificar la llegada oportuna de cuadernos de trabajo llegaron al local escolar.

Nivel	Materiales	6A. ¿Qué cuadernos llegaron a la IE?			
		Sí	No		
Inicial	¿Cuaderno de trabajo Aprendamos Jugando para estudiantes de 4 años?	Sí	No		
드	¿Cuaderno de trabajo Aprendamos Jugando para estudiantes de 5 años?	Sí	No		

- ✓ Solicite las pecosas de entrega y registre la cantidad de cuadernos de trabajo que llegaron a la institución educativa.
- ✓ De no contar con pecosas de entrega realice el sondeo respectivo para determinar qué cuadernos llegaron a la institución educativa.

Pregunta 6B: ¿QUÉ CANTIDAD DE CUADERNOS RECIBIÓ?

Esta pregunta permitirá determinar la cantidad de cuadernos de trabajo recibidos por el local escolar para su uso en el año escolar.

Nivel	Materiales	6B. ¿Qué cantidad de material recibió?
Inicial	¿Cuaderno de trabajo Aprendamos Jugando para estudiantes de 4 años?	
Ξ	¿Cuaderno de trabajo Aprendamos Jugando para estudiantes de 5 años?	

- ✓ Con las pecosas de entrega de materiales educativos, registre la cantidad de cuadernos recibidos por la institución educativa.
- ✓ Registre la información de forma declarativa en caso de no contar con las pecosas al momento de la entrevista.
- ✓ Si las cantidad de cuadernos consignados en el pecosa de recepción no coinciden con la cantidad de cuadernos que llegaron a la IE, considere la cantidad real de cuadernos que llegaron a la IE.



Sección 7: CURRÍCULO NACIONAL

Sec. 7 solo aplica si P.1A es Sí.

El Ministerio de Educación, mediante la RM 281-2016 aprobó en junio del año 2016 el Currículo Nacional y dispuso que este fuera implementado a partir del 1 de enero del 2017 en todas las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica en el país

Es así que la implementación del Currículo Nacional se inicia en el año 2017 en las II.EE. del nivel de educación primaria ubicadas en zonas urbanas del país, mientras que en las instituciones educativas de los demás niveles, modalidades y ámbitos se prepararán las condiciones para que inicien la implementación en los años consecutivos.

En el marco de esta implementación el Minedu ha dispuesto un conjunto de acciones y estrategias comunicacionales de capacitación y asistencia técnica orientadas a brindar apoyo a este proceso, es así que las II.EE. vienen siendo atendidas mediante un conjunto de estrategias de intervención: Estrategia masiva, a través de cursos virtuales, estrategias grupales, a través de la promoción de espacios de trabajo colegiado (Grupos de interaprendizaje y talleres), estrategias individuales, a través del desarrollo de acciones de acompañamiento pedagógico (AP) y visitas de asesoría.

Pregunta 1: DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS DEL CURRÍCULO NACIONAL, INDIQUÉ SU NIVEL DE CONOCIMIENTO PARA CADA UNO DE ELLOS.

La información de esta pregunta permitirá identificar el nivel de conocimiento adquirido por el director sobre algunos aspectos del Currículo Nacional.

1. De los siguientes aspectos del Currículo Nacional, indiqué su nivel de conocimiento
--

Aspectos del Currículo	Director General	Inicial	Primaria	Secundaria
, ,,	Escala	Escala	Escala	Escala
a. ¿Perfil del Egreso del estudiante?				
b. ¿Enfoques transversales?				
c. ¿Progresión de los aprendizajes (Estándares de aprendizaje)?				
d. ¿Programas Curriculares?				
e. ¿Orientaciones para la evaluación formativa?				
f. ¿Orientaciones para la diversificación curricular?				

¿Tengo mucho conocimiento?.... 1 ¿Tengo conocimiento?..... 2 ¿Tengo poco conocimiento?...... 3 ¿No tengo conocimiento?...... 4

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo, debe aplicarse solo al director de la institución educativa.
- ✓ Indague por los aspectos relacionados al Currículo Nacional vigente.

√

Currículo Nacional

La Educación Básica

PERÚ Ministerio de Educación

¿QUÉ ES EL CURRÍCULO NACIONAL?

- Es el documento marco de la política educativa de la educación básica.
- Muestra la visión de la educación que queremos para nuestros estudiantes.
- Busca una formación integral enfocada en el desarrollo de competencias.
- La implementación se inicia en el año 2017 en las II.EE. del nivel primaria ubicadas en zonas urbanas del país, mientras que en las II.EE. de los demás niveles, modalidades y ámbitos se prepararán las condiciones para que inicien la implementación en los años consecutivos.

PERFIL DEL EGRESO DEL ESTUDIANTE

Es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica.

Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.



ENFOQUES TRANSVERSALES

Los **enfoques transversales** se traducen en formas específicas de actuar, que buscan generar una buena convivencia, por lo tanto, son deseables para todos. Son valores y actitudes, que tanto estudiantes como docentes y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.

Son importantes porque aportan concepciones sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común.





87 | Manual del monitor 2019

ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo, definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica



PROGRAMAS CURRICULARES

Los programas curriculares forman parte del Currículo Nacional de la Educación Básica y tienen como finalidad contribuir con orientaciones específicas que permitan concretar la propuesta pedagógica del Currículo Nacional.

Contienen las características de los estudiantes de cada nivel de la educación básica regular según los ciclos educativos, así como orientaciones para el tratamiento de los enfoques transversales, para la planificación, y para la tutoría y orientación educativa.



ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA

En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.





ORIENTACIONES GENERALES PARA LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Según el reglamento de Ley General de Educación, la diversificación curricular se define como el proceso por el cual se adecúan los aprendizajes, según las características de los estudiantes de cada región, sobre la base del Currículo Nacional.



Pregunta 2: EN EL MARCO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL, ¿EN CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS HA PARTICIPADO?

La información de esta pregunta permitirá conocer en qué orientaciones o estrategias ha participado el director para la implementación del Currículo Nacional en la institución educativa.

2. En el marco de la asistencia técnica para la implementación del Currículo Nacional, ¿En cuáles de las siguientes estrategias ha participado?

		Inicial										
Estrategia	2A. Minedu			2B. Especialista Pedagógico de la DRE/UGEL?			2C. Gestor /Tutor Curricular de la DRE/UGEL			2D. Acompañante Pedagógico		
	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe
a. Masiva: ¿Curso Virtual?	Sí	No	No sabe									
b. Grupal: ¿Talleres, Grupos de interaprendizaje u otros				Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe
C. Individual: ¿Visitas de asesoría, acompañamiento pedagógico?				Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativa.
- ✓ Seleccione la alternativa que corresponde a la asistencia técnica recibida por el director para la implementación del Currículo Nacional <u>vigente</u>.
- ✓ Considere las estrategias de implementación recibidas por el director, independientemente si éstas fueron recibidas en la institución educativa en la que laboró el año anterior.
- ✓ Considere en la pregunta 2D "Acompañamiento pedagógico", el feed back que recibió el director cuando la IE recibió acompañamiento pedagógico.
- ✓ Considere las estrategias de participación a partir del inicio de la implementación del Currículo Nacional (2017).





ESTRATEGÍA MASIVA: CURSO VIRTUAL

Estrategia que permite brindar recursos, orientar y atender virtualmente a los actores educativos de las II.EE., a fin de difundir y dar a conocer aspectos generales del Currículo.

Se brindan cursos sobre planificación y evaluación curricular y metodologías específicas en algunas áreas del currículo a través de la plataforma PerúEduca para docentes de todos los niveles y modalidades



ESTRATEGIAS GRUPALES: TALLERES, GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE (GIA)

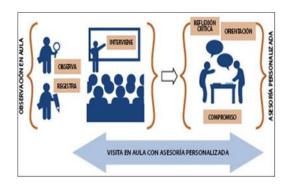
Los GIA son espacios de interaprendizaje para promover la reflexión colectiva y una acción colegiada en la IE, para socializar buenas prácticas o profundizar en temáticas de interés, a partir de situaciones concretas de la práctica pedagógica

La discusión y el diálogo constituyen un medio para el desarrollo del GIA, lo cual permite precisar y diferenciar algunos conceptos, estrategias y propósito sobre la práctica pedagógica y también sobre los aprendizajes de los estudiantes.



ESTRATEGIAS INDIVIDUALES: VISITAS DE ASESORÍA

Es una estrategia mediante la cual a partir de la observación y registro en el cuaderno de campo/ ficha de observación a la IE y/o aula identifica las buenas prácticas pedagógicas, prácticas de gestión, necesidades y demandas de los directivos docentes para brindar retroalimentación oportuna a partir de la reflexión crítica, generando el compromiso de los actores educativos.



Se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática. Cada visita toma en cuenta los resultados de la anterior para planificar la siguiente y se desarrolla en el marco del Plan de acompañamiento.

GESTOR/TUTOR CURRICULAR

Son profesionales contratados por la DRE y/o UGEL de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, para realizar la tarea de dinamizar y promover el proceso de implementación del currículo en las instituciones educativas, considerando las modalidades, niveles, ciclos y modelos de servicio educativo existente en el territorio. Éstos pueden ser: Tutor curricular (educación inicial), Gestor curricular de educación primaria, secundaria, secundaria JEC, secundaria con formación técnica.



ESPECIALISTA DRE/UGEL

ÚTIL?

Profesionales de la DRE/UGEL que adicionalmente a los gestores curriculares, también cumplen la función de dinamizar y promover la implementación del currículo en las instituciones educativas.



Pregunta 3: ¿CUÁL DE LAS ESTRATEGIAS EN LAS QUE PARTICIPÓ LES PARECIÓ MÁS

La información de esta pregunta permitirá identificar el grado de utilidad de las estrategias recibidas por el director para la implementación del Currículo Nacional.

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativa.



Sección 8: TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VIOLENCIA ESCOLAR

La tutoría constituye una de las estrategias fundamentales, que permite potenciar la formación integral del estudiante, constituye un recurso para facilitar su adaptación al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo y disminuye las tasas de abandono escolar.



En tal sentido, los indicadores a obtener en esta sección se basan en la importancia de la conformación del Comité de Tutoría como órgano responsable de convivencia en la IE, su participación en la elaboración de las normas de convivencia y la aplicación de los protocolos en casos de violencia escolar.

PREGUNTA: ¿EL REGISTRO DE INFORMACIÓN SE REALIZARÁ POR:

Local escolar	Nivel educativo

- ✓ Seleccione la alternativa "local escolar" cuando el registro de información en esta sección solo pueden ser respondidas a nivel de local escolar.
- ✓ Seleccione la alternativa "Nivel educativo" cuando el registro de información en esta sección solo puede ser respondidas por nivel educativo. Por ejemplo el local escolar puede contar con un responsable convivencia en cada nivel educativo o solo un responsable a nivel de local escolar.

Pregunta 1: ¿LA IE CUENTA CON COMITÉ DE TUTORÍA CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL (RD)? (SOLICITE RD)

La información de esta pregunta permite conocer si el director de la institución educativa de acuerdo a la norma establecida ha cumplido con conformar o actualizar el Comité de Tutoría y Orientación Educativa en su institución educativa.

1.	¿Lа	ΙE	cuenta	con	Comité	de	Tutoría	conformado
	med	lian	ite Reso	lució	n Directo	ral	(RD)? (Sc	olicite RD)

Nivel educativo	Sí	No
a. Local escolar	Sí	No
b. Primaria	Sí	No
c. Secundaria	Sí	No

- ✓ Monitor, solicite al director de la IE la resolución directoral de conformación del Comité de Tutoría.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí", solo cuando el director manifiesta que ha constituido el comité de tutoría, y muestra la resolución directoral vigente.



✓ seleccione la alternativa "No". Cuando el director manifiesta que ha constituido el comité de tutoría y no muestra la resolución directoral.

COMITÉ DE TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, es el órgano responsable de la gestión de la convivencia escolar en la institución educativa, es instalado y presidido por el director(a) que lo reconoce mediante resolución directoral, y quien, apoyado por el coordinador de tutoría y el responsable de convivencia, actúa según los protocolos en los casos de violencia; asimismo, realiza acciones de promoción de la buena convivencia escolar y prevención de la violencia escolar.



PREGUNTA 2: ¿LA IE CUENTA CON RESPONSABLE DE CONVIVENCIA ESCOLAR?

La información de esta pregunta permitirá conocer si en el marco de la ley 29719, el director de la institución educativa nombró un responsable para coordinar la ejecución de las actividades de convivencia escolar programadas en el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.

2.	¿La IE cuenta con responsable de convivencia escolar?

Nivel educativo	Sí	No
a. Local escolar	Sí	No
b. Primaria	Sí	No
c. Secundaria	Sí	No

- ✓ Monitor, con la resolución directoral de conformación del Comité de Tutoría, verifique la designación o nombramiento del responsable de convivencia escolar.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuando en la IE se ha designado un responsable de convivencia escolar, y así figura en la RD, independientemente a la conformación del Comité de Tutoría y orientación Educativa (CTOE).
- ✓ Para el caso de las II.EE rurales unidocentes y multigrado que no cuentan con Comité de Tutoría y Orientación Educativa, el director(a) de la institución educativa es quien asume las funciones de responsable de convivencia, por ello, no es necesario una Resolución Directoral o designación formal.
- ✓ Por excepción, considere la designación del responsable de convivencia escolar, realizada a través de un acta de designación.



CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones personales y grupales que configuran la vida escolar. Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los integrantes de la comunidad educativa, pues cada una aporta con sus acciones a los modos de convivencia. Es un factor que contribuye al clima escolar.



Pregunta 3: ¿LA IE CUENTA CON NORMAS DE CONVIVENCIA?

La información de esta pregunta permitirá conocer si la institución educativa cuenta con las "Normas de Convivencia" actualizados o vigentes en el Reglamento Interno (RI).

La IE cuenta con norn	nas de co	nvivenci	a?
Nivel educativo	Sí	No	
a. Inicial	Sí	No	1
b. Primaria	Sí	No	- Si todo es "No" Pase a P. 5
c. Secundaria	Sí	No	
	Nivel educativo a. Inicial b. Primaria	Nivel educativo Sí a. Inicial Sí b. Primaria Sí	a. Inicial Sí No b. Primaria Sí No

- ✓ Monitor, solicite al director o persona informante el Reglamento Interno (RI) de la institución educativa, y en el capítulo denominado "Convivencia Escolar", verifique su inclusión.
- ✓ Seleccione la alternativa "SÍ" cuando las "Normas de Convivencia" se encuentran vigentes mediante resolución directoral en el reglamento Interno.
- ✓ De no contar con resolución directoral, solicite el acta de conformación.
- Por excepción, considere los casos de II.EE que al momento de la entrevista muestran las "Normas de convivencia" como documento adjunto o separado al Reglamento Interno de la IE, ya que a pesar que no se ha incluido en el documento según lo normado, éste ha sido elaborado por la IE.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia son pautas que buscan regular el comportamiento de quienes integran un grupo humano. Deben estar al servicio de las personas, es decir, ser útiles en el sentido de que su cumplimiento ayude a cuidar aquello que un grupo humano considera valioso. Por ejemplo, la impuntualidad, ser puntuales es una muestra de respeto hacia uno mismo y hacia los demás y, por tanto, la institución educativa debía resolver ese problema que afecta la convivencia.





Pregunta 4: ¿QUIÉNES PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA?

La información de esta pregunta permitirá conocer cuántas instituciones educativas cuentan con normas de convivencia elaboradas participativamente en la IE.

4. ¿Quiénes participaron en la elaboración de las normas de convivencia de la IE?

Participantes	Inicial		Primaria		Secundaria	
Participantes	Sí	No	Sí	No	Sí	No
a. ¿Personal directivo?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
b. ¿Personal docente?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
c. ¿Comité de Tutoría y orientación Educativa?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
d. ¿Padres/ madres de familia?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
e. ¿Estudiantes?	Sí	No	Sí	No	Sí	No

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.





95 | Manual del monitor 2019

Pregunta 5: SOBRE LOS PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR, INDIQUE:

La información de esta pregunta permitirá identificar el número de directores que conocen los procedimientos a seguir para atender de forma oportuna las situaciones de violencia y acoso que pudieran presentarse en sus instituciones educativas.

5. Sobre los protocolos par	ra la atención de	la violencia escolar, inc
	5A.	5C.
	¿Conoce los	En los últimos tres meses
Nivel educativo	protocolos?	¿Utilizó los protocolos?

Nivel educativo	protocolos?		¿Conoce los En los últimos tres m protocolos? ¿Utilizó los protocol		
	Sí	No	Sí	No	
a. Director General	Sí	No	Sí	No	
b. Inicial	Sí	No	Sí	No	
C. Primaria	Sí	No	Sí	No	
d. Secundaria	Sí	No	Sí	No	

Pase a P .6

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia corresponde a los últimos 3 meses anteriores al mes de entrevista



MONITOR,

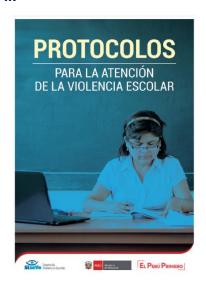
La aplicación de los protocolos es liderado por el director(a) y está a cargo del responsable de convivencia escolar del Comité de Tutoría y Orientación Educativa.

PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Los protocolos para la atención de la violencia escolar son un conjunto de procedimientos que se ofrecen a las instituciones educativas para una atención oportuna, efectiva y reparadora de las situaciones de violencia y acoso que pueden presentarse en la IE.

Estos procedimientos son liderados por el director junto con el coordinador de tutoría y el responsable del Comité de Tutoría y orientación educativa, siendo importante el apoyo de tutores, docentes, padres de familia y los estudiantes.

Los protocolos son cinco y están diferenciados según el tipo de violencia y tipo de agresión.



a. Situaciones de Violencia entre estudiantes:

Protocolo 1: violencia Psicológica (Sin lesiones)

Protocolo 2: violencia sexual y física (Con lesiones y armas)

b. Situaciones de violencia del personal de la IE hacía estudiantes

Protocolo 3: violencia psicológica

Protocolo 4: violencia fisca Protocolo 5: violencia sexual.

El procedimiento de atención de los casos de violencia escolar se realiza a través de los siguientes pasos:

PASOS	DESCRIPCIÓN
ACCIÓN	Son las medidas adoptadas por la IE para atender casos de violencia escolar y proteger a los estudiantes involucrados.
OBSERVACIÓN	Traslados de la víctima y/o agresor a los servicios externos especializados de atención de la violencia, si fuese necesario
SEGUIMIENTO	Es el acompañamiento y la supervisión del bienestar de los estudiantes, así como la restauración de la convivencia y la verificación del cese de todo tipo de agresión.
CIERRE	Es la finalización de la atención del caso cuando se hayan cumplido todos los pasos previos. Debe garantizarse la continuidad educativa del estudiante involucrado en un hecho de violencia, así como su protección y acogida.

Pregunta 6: ¿CONOCE ACERCA DE LA PLATAFORMA WEB SÍSEVE (SISTEMA ESPECIALIZADO EN REPORTE DE CASOS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR)?

La información de esta pregunta permitirá determinar el nivel de conocimiento del director sobre el portal web SíseVe, para la atención de casos de violencia escolar.

6. ¿Conoce acerca de la plataforma web SíseVe (Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar)?

Nivel educativo	Sí	No
a. Inicial	Sí	No
b. Primaria	Sí	No
c. Secundaria	Sí	No

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere la alternativa "SÍ" aunque el director manifieste no encontrase afiliado al sistema.



97 || Manual del monitor 2019

Portal Web SiseVe

El SíseVe (www.siseve.pe) es una aplicación virtual a través de la cual las instancias de gestión educativa descentralizada brindan seguimiento a los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar mediante un trabajo colaborativo e interconectado.

La afiliación al portal para el caso de las II.EE. públicas y privadas es obligatoria.

Las instituciones educativas con limitaciones

de acceso a Internet, determinan la periodicidad con la que se actualizará la información en el portal SíseVe y deben informar de ello a la UGEL correspondiente.

Contra la Siscite Violencia Escolar Iniciar sesión Administrador de cases (Signer so Del 1) (Signer so D

Pregunta 7: EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES ¿SE HAN PRESENTADO CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR?:

La información de esta pregunta permite identificar los casos de violencia escolar ocurridos al interior de la IE, así como en sus inmediaciones, entre la IE y el hogar y a través de tecnologías de información y comunicación.

n los últimos tres meses	Se han	presenta	do casos de Violencia Escolar?
Nivel educativo	Sí	No	
a. Inicial	Sí	No	
b. Primaria	Sí	No	Si todo es "no" pase a P .9
c. Secundaria	Sí	No	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Indague con el director o persona informante por los casos de violencia escolar ejercidos entre estudiantes o por parte del personal de la institución educativa hacia los estudiante durante los últimos tres (3) meses anteriores al mes de entrevista.
- ✓ Considere violencia escolar a todo acto o conducta violenta que ocurre dentro de la IE, en sus inmediaciones o en el trayecto entre la institución educativa y el hogar, y en el que los involucrados pertenecen a una institución educativa, independientemente de si pertenezcan o no a la misma IE.
- ✓ Son casos de violencia escolar: Los puntapiés, puñetes, coscorrones, jalones de pelo, mordeduras, reglazos, correazos, insultos, menosprecio, amenazas, sustos, robo de lonchera, dinero, etc. que hayan ocasionado daño físico o psicológico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación.
- ✓ No es un caso de violencia escolar, los actos de violencia ocurridos entre estudiantes y personal externo de la IE.

VIOLENCIA ESCOLAR

Es toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la IE como también en sus inmediaciones, entre la IE y el hogar y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, mensajes de texto, etc.).



Pregunta 8: SOBRE LOS CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR QUE SE HAN PRESENTADO EN LA IE DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES MESES, INDIQUE:

La información de esta pregunta permitirá conocer el tipo de violencia escolar ejercida en la institución educativa, la cantidad de casos ocurridos según el tipo de agresión, así como el cumplimiento de los lineamientos que establecen el reporte de incidentes en el portal SiseVe.

7.	Sobre los casos de violencia escolar que se han presentado en la IE durante los últimos tres
	meses, indique:

Nivel	Tipo de violencia	8A. ¿Qué casos se presentaron?		¿Qué casos se		8B. ¿Qué cantidad de casos de violencia entre	8C. ¿Qué cantidad de casos de violencia entre personal de la IE	8D. ¿Cuántos casos se reportaron al
		Sí	No	escolares se presentaron?	hacia los estudiantes, se presentaron?	SiseVe?		
	a. ¿Física?	Sí	No					
Inicial	b. ¿ Psicológica/verbal?	Sí	No					
Ē	c. ¿Sexual?	Sí	No					
	d. Otro	Sí	No					

- ✓ Indague con el director o persona informante por los tipos de violencia escolar ejercidos en la institución educativa, en el periodo de referencia.
- ✓ Considere "Violencia entre escolares" cuando el maltrato físico, psicológico o verbal se realiza entre los estudiantes de la misma institución educativa.
- ✓ Considere "Violencia del personal de la IE a los estudiantes" cuando el maltrato físico, psicológico, verbal u hostigamiento se realiza por parte de personal directivo, jerárquico, docente o administrativo de la institución Educativa hacia los estudiantes de la misma.
- ✓ Registre los casos de violencia reportados al sistema SiseVe, independientemente de la derivación y seguimiento.
- ✓ Considere:



99 || Manual del monitor 2019

VIOLENCIA FÍSICA:

Se manifiesta a través de patadas, empujones y puñetes, jalón de orejas, o una bofetada, quemaduras, ahogamientos y el empleo de objetos como correas y látigos.



VIOLENCIA PSICOLÓGICA:

Va más allá de los insultos, se manifiesta a través ignorar, amenazar, aislar, humillar, burlas, chismes, ser indiferente, rechazar y realizar otros comportamientos que pueden generar daños en el desarrollo psicológico.



VIOLENCIA VERBAL:

Se manifiesta a través de gritos e insultos, empleo de vocabulario ofensivo, tono de voz agresivo, palabras crueles, cortantes y tajantes, palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones,



VIOLENCIA SEXUAL:

Cuando se obliga o manipula a realizar actos sexuales en contra de la voluntad, también se consideran las insinuaciones y tocamientos.



......

OTROS:

Cutting, Acoso/Intimidación (bullying)/hostigamiento escolar, Virtuales, por ejemplo, decir cosas feas de la otra persona vía Facebook y mensajes de texto. Con armas: por ejemplo, uso de cuchillos y armas de fuego, Robos: ejemplo, que te quiten dinero o comida, etc.





Pregunta 9: ¿LA IE CUENTA CON LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 29719?

La información de esta pregunta permitirá conocer si, de acuerdo con el reglamento que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, la IE cuenta con el libro de registro de incidencias.

9. ¿La IE cuenta con Libro de Registro de Incidencias, en el marco de la Ley N° 29719?

Nivel educativo	Sí	No
a. Director General	Sí	No
b. Inicial	Sí	No
c. Primaria	Sí	No
d. Secundaria	Sí	No

- ✓ Monitor, solicite al director o persona informante el Libro de Registro de Incidencias, y seleccione la alternativa según corresponda.
- ✓ No considere el "Libro de registro de ocurrencias" si éste solo reporta ocurrencias suscitadas en un aula de clases.
- ✓ Todo caso de violencia escolar del que se tenga conocimiento es anotado en el Libro de Registro de Incidencias y reportado en el Portal SíseVe.



LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS

Es el documento que contiene información donde se anotarán las situaciones de violencia contra los niños(as) y adolescentes en el entorno escolar comunicadas por los docentes, auxiliares, familiares, estudiantes u otros integrantes de la comunidad educativa. Su contenido describe de manera clara y precisa los pasos seguidos en la atención de cada uno de los casos, de conformidad con lo señalado en el artículo 11 de la Ley N° 29719.

La información que contiene es de carácter confidencial.

Pregunta 10: ¿MONITOR: REGISTRE LA FECHA DEL ÚLTIMO CASO REGISTRADO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE INCIDENCIAS?

La información de esta pregunta permitirá identificar los casos de violencia escolar reportados en el Libro de Registro de Incidencias.



	onitor: registre la fecha Registro de Incidencias		no caso regis	trado en el Lib	Sí	ı
èSe	han registrado casos?	Sí	No			
	Nivel educativo	Día	Mes	Año		
	a. Local escolar					
	b. Inicial					
	c. Primaria					
	d. Secundaria					

- ✓ Monitor, seleccione la alternativa "SÍ" cuando observe que en el Libro de Registro de Incidencias el director o persona informante ha reportado al menos un caso de violencia escolar.
- ✓ No considere los casos que no se han registrado en el Libro de registro de Incidencias porque han sido reportados directamente al portal SiseVe.
- ✓ El rango permitido para esta pregunta es del 2015 al 2019, para los casos de II.EE que registran incidencias antes del 2015, se deberá considerar dentro del año 2015.
- ✓ Para las incidencias que no registran fecha en el libro de registro de incidencias, registre "0" en el recuadro según corresponda.
- ✓ Anote el día, mes y año del último caso reportado.

Pregunta 11: ¿EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES, CUÁL(ES) DE LA(S) SIGUIENTE(S) ACTIVIDADES HA REALIZADO LA IE PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR?

Esta pregunta permitirá Identificar las actividades realizadas por la IE para la prevención de la violencia escolar con el fin de diseñar actividades complementarias dirigidas a los diferentes actores de la comunidad educativa.

11. ¿En los últimos tres meses, cuál(es) de la(s) siguiente(s) actividades ha realizado la IE para la prevención de la violencia escolar?

	Actividades		Inicial		Primaria		ndaria
			No	Sí	No	Sí	No
a.	¿Talleres/ charlas / actividades extracurriculares con estudiantes?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
b.	¿Talleres/ charlas a padres de familia?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
c.	¿Talleres/ charlas a docentes?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
d.	¿Actividades que integren a la comunidad educativa?	Sí	No	Sí	No	Sí	No

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere las actividades realizadas por iniciativa del director dentro del marco de las intervenciones de violencia escolar, tutoría y orientación educativa, etc.
- ✓ Considere las charlas de convivencia escolar o temas de violencia organizadas o gestionadas por el director de la IE, con el apoyo de instituciones como: fiscalía, PNP, municipalidad, ONGs, etc.

Sección 9: BIENESTAR Y SATISFACCIÓN (Solo para el director de la IE)

Pregunta 1: LA SEMANA PASADA ¿CUÁNTAS HORAS ADICIONALES A SU JORNADA LABORAL DESTINÓ USTED PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS A SU TRABAJO COMO DIRECTOR?

La información de esta pregunta permitirá conocer las horas adicionales de trabajo destinadas por el director a la realización de actividades afines a su cargo.

1. La semana pasada ¿Cuántas horas adicionales a su jornada laboral destinó usted para realizar actividades relacionadas a su trabajo como director?

Nivel educativo	N.° de horas
a. Director General	
b. Inicial	
c. Primaria	
d. Secundaria	

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia corresponde a la semana anterior (considerando sábados y domingos) al día de entrevista.
- ✓ Considere solo las horas de trabajo adicionales a su jornada laboral, dedicadas a actividades de administración o gestión de la IE.
- ✓ No considere las horas de dictado de clase fuera de la jornada escolar programadas en un plan de recuperación de clases u otras actividades académicas o pedagógicas programadas por la IE.

Pregunta 2: EN LA ESCALA DEL 1 A 5, DONDE 1 ES MUY ALTO Y 5 MUY BAJO ¿CÓMO DESCRIBIRÍA LOS SIGUIENTES ASPECTOS EN SU IE?

La información de esta pregunta permitirá conocer la percepción del director sobre algunos aspectos de la institución educativa.

2. En la escala del 1 a 5, donde 1 es Muy alto y 5 Muy bajo ¿Cómo describiría los siguientes aspectos en su IE?

Aspectos	Inicial	Primaria	Secundaria
a. ¿Participación de los padres en actividades escolares?			
 ¿Apoyo de los padres para el rendimiento académico de sus hijos? 			
c. ¿Presión por parte de los padres para que su escuela mantenga altos estándares académicos?			
d. ¿Expectativas de los docentes para el rendimiento académico de sus estudiantes?			
e. ¿Participación de los estudiantes en las actividades escolares?			

¿Muy Alto?..... 1 ¿Alto?...... 2 ¿Medio?...... 3 ¿Bajo?...... 4 ¿Muy bajo?.... 5

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.



Pregunta 3: EN LA ESCALA DEL 1 AL 4, DONDE 1 ES "MUY SATISFECHO" Y 4 "NADA SATISFECHO", ¿CUÁN SATISFECHO ESTÁ USTED CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS?

La información de esta pregunta permitirá conocer la percepción del director en relación a sus condiciones laborales.

3. En la escala del 1 al 4, donde 1 es "Muy satisfecho" y 4 "Nada satisfecho", ¿Cuán satisfecho está usted con los siguientes aspectos?

	Aspectos	Director General	Inicial	Primaria	Secundaria
		Código	Código	Código	Código
a.	¿Su actividad pedagógica?				
b.	¿Los logros alcanzados por sus estudiantes?				
C.	¿Su relación con los estudiantes?				
d.	¿El reconocimiento que da el Minedu a los docentes?				
e.	¿Su relación con los colegas?				
f.	¿La ubicación de la IE?				
g.	¿Su remuneración económica?				
h.	¿Su relación con la comunidad?				

¿Muy satisfecho? ...1 ¿Satisfecho?2 ¿Poco satisfecho? ...3 ¿Nada satisfecho? ...4

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Para el caso de las II.EE. unidocentes y multigrado considere los aspectos en relación a otras II.EE. que conforman su red educativa.

Sección 10: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

--

El "Plan Nacional de Educación Ambiental" establece la aplicación del enfoque ambiental a través de la gestión escolar (institucional y pedagógica) y de cuatro (04) componentes temáticos: Educación en Cambio climático, Educación en Gestión de Riesgos, Educación en Salud y Educación en Ecoeficiencia; por lo que la Comisión de Educación Ambiental y de Gestión de Riesgos de desastres es responsable de implementar estos componentes en la IE. Por ello es importante levantar información que permita obtener los siguientes indicadores:



- a. II.EE. que ya tienen conformadas sus Comisiones y cuántas no, para determinar las medidas necesarias de seguimiento en conjunto con las DRE y UGEL,
- b. Miembros de la Comisión que han recibido capacitaciones sobre educación ambiental y qué tipo de actores están articulando y/o recibiendo la capacitación.
- c. Asimismo, conocer si se promueven acciones con otros actores para que apoyen en la implementación del enfoque en las II.EE.



Pregunta 1: ¿LA IE CUENTA CON COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (EN ADELANTE LA COMISIÓN) CONFORMADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL? (SOLICITE RD)

La información de esta pregunta permite conocer cuántas instituciones educativas han conformado sus Comisiones de Educación Ambiental y de Gestión de Riesgos de Desastres, organización básica e indispensable para la implementación del enfoque ambiental y la gestión de riesgos de desastres en las instituciones educativas, a partir de esta información se realizaran acciones de seguimiento con las DRE y UGEL.

1. ¿La IE cuenta con Comisión de Educación Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres (en adelante la Comisión) conformada mediante Resolución Directoral? (Solicite RD)

Nivel educativo	Sí	No
a. Local escolar	Sí	No
b. Inicial	Sí	No
c. Primaria	Sí	No
d. Secundaria	Sí	No

Si todo es "No" pase a Sec. 11

- ✓ Monitor, solicite al director o persona informante la resolución de conformación de la comisión.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí", solo cuando el director manifiesta que ha conformado la comisión y muestra la resolución directoral.
- ✓ seleccione la alternativa "No". Cuando el director manifiesta que ha conformado la comisión y no muestra la resolución directoral.

Pregunta 2: DURANTE EL 2019, ¿LA COMISIÓN HA RECIBIDO ORIENTACIONES O CAPACITACIONES SOBRE TEMAS RELACIONADOS A LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL?

La información de esta pregunta permitirá identificar el desarrollo de talleres y orientaciones por parte de especialistas de educación ambiental de DRE, UGEL u organismos públicos o privados hacia las II.EE. de su jurisdicción en la aplicación del enfoque ambiental

2. Durante el 2019, ¿La Comisión ha recibido orientaciones o capacitaciones sobre temas relacionados a la aplicación del enfoque ambiental?

Nivel educativo	Sí	No	No sabe
a. Local escolar	Sí	No	No sabe
b. Inicial	Sí	No	No sabe
c. Primaria	Sí	No	No sabe
d. Secundaria	Sí	No	No sabe

Pase a Sec. 11



105 | Manual del monitor 2019

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere todo tipo de orientaciones o capacitaciones realizadas por el Minedu u otras instituciones públicas o privadas dirigidas a los integrantes de la comisión.



ENFOQUE AMBIENTAL

Es una estrategia que facilita la integración de las áreas de aprendizaje, abordando problemas locales y globales. Se trata de una conceptualización de la relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura, fomentando la conciencia crítica en los y las estudiantes. La educación con enfoque ambiental se refleja transversalmente en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico, orientada al desarrollo sostenible.

Pregunta 3: ¿DE QUIÉN HA RECIBIDO ORIENTACIONES O CAPACITACIONES SOBRE TEMAS RELACIONADOS A LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL?

La información de esta pregunta permitirá conocer la participación de todos los actores en la implementación de acciones sobre el enfoque ambiental en las II.EE. así también, conocer con qué tipo de actores están articulando y/o recibiendo capacitación, las II.EE.

3. ¿De quién ha recibido orientaciones o capacitaciones sobre temas relacionados a la aplicación del enfoque ambiental?

	Organismo / Institución	Local escolar		escolar Inicial Primaria Secunda		ocal escolar Inicial		Primaria		Secunda	Secundaria	
	Organismo / Institución		No	Sí	No	Sí	No	Sí	No			
a.	¿Especialista Minedu?	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No			
b.	¿Especialista DRE/UGEL?	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No			
c.	¿Municipalidad?	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No			
d.	¿ONG?	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No			
e.	¿Otro? Especificar	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No			

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere solo capacitaciones u orientaciones brindadas sobre temas relacionados a la aplicación o implementación del enfoque ambiental en la institución educativa.



Pregunta 4: ¿QUÉ COMPONENTES TEMÁTICOS DEL ENFOQUE AMBIENTAL SE HAN INCLUIDO EN LAS CAPACITACIONES U ORIENTACIONES QUE LA COMISIÓN HA RECIBIDO?

La información de esta pregunta permitirá conocer cuál de los componentes temáticos se han considerado para el desarrollo de las capacitaciones sobre el enfoque ambiental.

4. ¿Qué componentes temáticos del Enfoque Ambiental se han incluido en las capacitaciones u orientaciones que la Comisión ha recibido?

Componentes		Lo	Local escolar			Inicial			
		Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe		
a.	¿Educación en Cambio climático?	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe		
b.	¿Educación en Gestión de Riesgos de desastres?	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe		
c.	¿Educación en Ecoeficiencia?	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe		
d.	¿Educación en Salud?	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe		

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es un fenómeno que afecta a todo el planeta, en el que intervienen muchos factores y cuyas consecuencias pueden llevar a cambios sustanciales en todos los ecosistemas.

Es provocado por el calentamiento global que a su vez es producido por el exceso de gases de efecto invernadero.



EDUCACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La Educación para la Gestión del Riesgo es un conjunto de decisiones y acciones pedagógicas que conducen al planeamiento y la aplicación de políticas, estrategias e instrumentos, orientados a reducir los riesgos en las Instituciones Educativas (II.EE.) y su entorno, promoviendo una cultura de prevención y adaptación desde los primeros años de escolaridad.





107 | Manual del monitor 2019

EDUCACIÓN EN ECOEFICIENCIA

La ecoeficiencia asegura el buen uso y desarrollo de los recursos naturales al menor costo ambiental posible. Es decir, incorpora un nuevo valor a la producción de bienes y servicios: la sostenibilidad. Esto permite un uso más eficiente y sostenible de los recursos naturales, ya sea el agua, el suelo y su biodiversidad o las energías renovables, generando menos desperdicio y contaminación y garantizando su existencia para las futuras generaciones.



EDUCACION EN SALUD

Permite la construcción de estilos de vida saludables. Incluye el desarrollo de acciones de prevención de enfermedades prevalentes, hábitos de higiene personal, limpieza de los ambientes, promoción de la alimentación saludable, práctica de actividades físicas, promoción de estilos de vida y prácticas que mitiguen el desarrollo de plagas y vectores.



Sección 11: VULNERABILIDAD ANTE EVENTOS NATURALES

Pregunta 1: EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS ¿EL LOCAL ESCOLAR HA SUFRIDO DAÑOS DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES EVENTOS NATURALES?

La información esta pregunta permitirá conocer cuántos locales escolares han sido afectados por algún fenómeno natural y el año en qué ocurrió el evento.

1. En los últimos tres años ¿El Local escolar ha sufrido daños de alguno de los siguientes eventos naturales?

Eventos	1A. ¿Sufrió algún daño?		1B. Indique el
		No	año
a. ¿Lluvias?	Sí	No	
b. ¿Vientos fuertes?	Sí	No	
c. ¿Helada / granizada?	Sí	No	
d. ¿Nevada?	Sí	No	



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia son los últimos tres años.
- ✓ Considere "daño" a toda acción que afecte la infraestructura física o mobiliario del local escolar, colocándolo en situación de riesgo.
- ✓ Si la IE se ha visto afectada por el mismo evento natural en diferentes años, considere el último año del suceso.

INUNDACIÓN

Es un fenómeno natural causado por la acumulación de lluvias y agua en un lugar concreto. Puede producirse por lluvia continua, una fusión rápida de grandes cantidades de hielo, o ríos que reciben un exceso de precipitación y se desbordan, y en menos ocasiones por la destrucción de una presa.



HELADAS

Ocurren cuando la temperatura del aire desciende a 0°C o valores menores.

Se inician al finalizar la temporada de lluvias: generalmente inician en abril y terminan en setiembre, alcanzando su periodo más frío y es más frecuente en los meses de junio y julio. El descenso es más intenso se registra en las noches y en la madrugada antes de salir el sol con condiciones de cielo despejado o escasa nubosidad.



HUAYCO O DESLIZAMIENTO DE TIERRA

Un huayco o huaico es una violenta inundación de aluvión donde gran cantidad de material del terreno de las laderas es desprendido y arrastrado por el agua vertiente abajo hasta el fondo de los valles, causando enormes sepultamientos a su paso. Estos fenómenos vienen a ser los deslizamientos de masas de agua lodosa, que toman los cauces de las quebradas.





SISMO

Es la liberación súbita de energía mecánica generada por el movimiento de grandes columnas de rocas en el interior de la Tierra, entre su corteza y manto superior y, se propaga en forma de vibraciones, a través de las diferentes capas terrestres, incluyendo los núcleos externos o internos de la Tierra.



Pregunta 2: DURANTE EL 2019 ¿EL LOCAL ESCOLAR HA SUFRIDO ALGUNA VULNERABILIDAD QUE HAYA AFECTADO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA?

La información de esta pregunta permitirá conocer el número de locales escolares susceptibles a sufrir daños por acción de eventos naturales.

2.	Durante el 2019 ¿El Local escolar h que haya afectado la infraestructu	•
	Sí	1
	No	2

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí", cuando el local escolar por acción de algún evento natural, presenta zonas susceptibles de resistir ante la acción de otro evento natural.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando a pesar de haber sufrido la presencia de algún evento natural, el local escolar no es vulnerable a la presencia de otro evento.
- ✓ Considere los efectos sufridos por la infraestructura educativa del local escolar actual, es decir, el que se encuentra ocupado por el local escolar al momento de la entrevista.

VULNERABILIDAD

Es la incapacidad para resistir cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre. Por ejemplo, las personas que viven en las zonas bajas son más vulnerables ante las inundaciones que los que viven en lugares más altos.



Pregunta 3: ¿EL LOCAL ESCOLAR CUENTA CON INFORME DE INDECI, DEFENSA CIVIL U OTRA ENTIDAD RESPECTO AL RIESGO DE SUS EDIFICACIONES?

La información de esta pregunta permitirá conocer el número de locales escolares que cuentan con el informe que refiere sobre la realidad física del local escolar.

3.	¿El Local escolar cuenta con informe de INDECI, Defensa Civil u otra entidad respecto al riesgo de sus edificaciones?
	Sí1
	No

- ✓ Monitor, solicite al director o persona informante el informe que da cuenta del estado real de los locales escolares y según sea el caso seleccione la alternativa correspondiente.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí", cuando el director muestre el informe emitido por INDECI, Oficina de Defensa Civil de la municipalidad distrital o entidad que realizó la inspección.
- ✓ Los formatos de inspección pueden variar según la entidad que lo expide.
- ✓ Considere el último informe con el que cuenta la IE.

INFORME DE INSPECCIÓN

Documento cuyo formato es emitido por el inspector al finalizar la diligencia de inspección. En este informe se consigna el cumplimiento o incumplimiento de la normativa en materia de seguridad en edificaciones vigentes; así como las observaciones formuladas por los Inspectores Técnicos de Seguridad y de ser el caso el plazo para la subsanación obligatoria por parte del administrado. Para su validez, el Informe debe estar firmado por el inspector que efectuó la diligencia.



Pregunta 4: INDIQUE LA FECHA Y NÚMERO DE INFORME

La información de esta pregunta permitirá conocer la fecha de emisión del informe de la entidad que realizó la inspección técnica en el local escolar.

ndique la fech	na y número	de informe	(Solicitar informe	
	4A. Fecha	4B.		
Día	Mes Año		N.° de informe	



111 | Manual del monitor 2019

- ✓ Monitor, del informe técnico solicitado al director o persona informante transcriba al cuestionario, la fecha y número de emisión del informe técnico, independientemente al año de emisión
- ✓ Si la institución educativa cuenta con más de un informe técnico, considere el informe técnico emitido más reciente.
- ✓ Si el informe emitido por INDECI o por la entidad que realizó la inspección técnica no cuenta con número; anote "0" en el recuadro correspondiente.
- ✓ No considere otros documentos diferentes al informe técnico, por ejemplo: acta de visita.

Sección 12: ORIENTACIÓN VOCACIONAL (Solo nivel secundaria)



Pregunta 1: LA IE ¿IMPLEMENTA ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL ENTRE SUS ALUMNOS DE SECUNDARIA?

La información de esta pregunta permitirá conocer la implementación de estrategias de orientación para que los estudiantes de secundaria cuenten con información que los lleve a una mejor toma de decisiones en base al conocimiento de sus habilidades y competencias y la oferta existente

1.	¿La IE ¿Implementa estudiantes de secun	•	e orientación	vocacional	entre sus
	Sí	1			
	No	2			

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia es el año 2019.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" solo si el director de la IE ha realizado estrategias para informar a los estudiantes del nivel secundaria las ofertas formativas (dentro o fuera del horario de clase) a las que pueden acceder luego de culminar el grado.
- ✓ Considere como implementación de estrategias a la programación de un evento, charla informativa, etc., programada como parte de la estrategia aunque esta aún no haya sido ejecutada.
- ✓ Considere como actividades de difusión, a aquellas realizadas a través de folletos, trípticos, charlas, etc., así como las visitas informativas que realizan las universidades en las II.EE, con autorización del director.

Pregunta 2: ¿DURANTE EL 2019 LOS ESTUDIANTES DEL 3RO, 4TO Y 5TO GRADO DE SECUNDARIA PARTICIPARON DE ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA IE?

La información de esta pregunta permitirá conocer qué actividades ha realizado la IE para orientar a los estudiantes del nivel secundaria.



2. ¿Durante el 2019 los estudiantes del 3ro, 4to y 5to grado de secundaria participaron de algunas de las siguientes actividades organizadas por la IE?

Actividades organizadas por la IE	3ro	4to	5to
a. ¿Aplicación de una prueba de orientación vocacional?			
b. ¿Charlas vocacionales?			
C. ¿Ferias acerca de carreras ofrecidas por las universidades?			
d. ¿Charlas de inducción en el Portal Ponte en Carrera?			
e. ¿Aplicación de simulacros de admisión a la universidad?			
f. ¿Charlas informativas sobre los programas de becas de PRONABEC?			

Sí	1
No	2
No sabe	3
No aplica	4

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere todas las actividades organizadas por la IE para la orientación de los estudiantes.

PONTE EN CARRERA

Es una plataforma web que brinda información confiable y gratuita sobre la oferta formativa y demanda laboral para la mejor toma de decisiones de los jóvenes respecto a su futuro profesional.

Ponte en carrera contribuye a que los jóvenes estén plenamente informados para tomar decisiones acertadas sobre su futuro profesional, lo que contribuirá a la mejora de la calidad de la educación superior y la pertinencia del capital humano que demanda el mercado nacional.



Sección 13: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO REGULAR

PRONIED tiene como una de sus responsabilidades la gestión, mantenimiento, implementación y evaluación de la infraestructura educativa pública, y a través de la Unidad Gerencial de Mantenimiento lleva a cabo el proceso de Mantenimiento y Conservación de la infraestructura educativa (mejoramiento y/o rehabilitación) de los locales escolares en todos los niveles y modalidades de la Educación Básica.



En el marco del programa; Semáforo Escuela se busca obtener indicadores que permitan conocer el número de locales escolares que realizan acciones de mantenimiento de acuerdo a los mecanismos establecidos en la Norma Técnica "Disposiciones para la ejecución del programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de Locales Educativos para el año 2019".



113 | Manual del monitor 2019

Pregunta 1: ¿CONOCE SI SU LOCAL ESCOLAR HA SIDO BENEFICIADO PARA QUE REALICEN ACCIONES DE MANTENIMIENTO REGULAR POR PARTE DE PRONIED?

La información de esta pregunta permitirá conocer si la institución educativa tiene conocimiento si ha sido focalizada para ser atendida por el Programa de mantenimiento regular.

1.	¿Conoce si su local escolar ha sido beneficiado para que realicen acciones de mantenimiento regular por parte de PRONIED?
	Sí

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Sondee por el Programa de mantenimiento 2019.

ACCIONES DE MANTENIMIENTO

Conjunto de tareas que se actividades que se ejecutan para lograr las condiciones óptimas de habitabilidad, seguridad y confort adecuadas, según el diagnóstico que se realice al local por el responsable de mantenimiento en conjunto con la Comisión de Infraestructura.



Pregunta 2: ¿CONOCE EL NUEVO SISTEMA "MI MANTENIMIENTO"?

La información de esta pregunta permitirá conocer si los responsables del mantenimiento conocen el nuevo Sistema Informático de Mantenimiento (SIM). Identificar a los responsables que no conocen el SIM permitirá tomar acciones y enfocarnos en ellos a través de SMS o llamadas telefónicas.

2.	¿Conoce el nuevo Sistema "	Mi mantenimiento"?
	Sí	1
	No	2

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

SISTEMA INFORMÁTICO "MI MANTENIMIENTO"

Es Un sistema que permite registrar y procesar las acciones de mantenimiento, con la finalidad de monitorear la ejecución de Programa de Mantenimiento.

Reemplaza al sistema Wasichay y registrará todas las acciones de mantenimiento ejecutadas en este año



Pregunta 3: EL LOCAL ESCOLAR CUENTA CON

La información de esta pregunta permitirá conocer cuántos locales escolares han elaborado su ficha técnica de acciones de mantenimiento que prioriza las acciones de mantenimiento a ejecutar.

3. El local escolar cuenta con:

Documentos		a con:
Documentos	Sí	No
a. ¿Ficha de Acciones de Mantenimiento verificada?	Sí	No
b. ¿Declaración de gastos?	Sí	No

Si todo es "No", Pase a Secc. 14

- ✓ Solicite al director Ficha de acciones de mantenimiento (FAM) o la Declaración de gastos (DG), y seleccione la alternativa correspondiente.
- ✓ Considere la alternativa "Sí" solo cuando el director ha elaborado la FAM y esta se encuentra verificada por parte de la UGEL.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando el director manifiesta haber realizado la FAM, pero no hay evidencia de elaboración, es decir, no cuenta con el documento al momento de la entrevista.
- ✓ Para la declaración de gastos, seleccione la alternativa "Sí" solo si el director muestra el documento, en caso contrario seleccione la alternativa "No".
- ✓ De contar con la Ficha de acciones de mantenimiento y la Declaración de gastos, se registrarán las acciones de mantenimiento declaradas en la Declaración de gastos

Pregunta 4: DURANTE EL 2019 ¿SE HAN PRESENTADO ALGUNO DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO?

La información de esta pregunta permitirá conocer qué problemas se han presentado durante el desarrollo del programa.

4. Durante el 2019 ¿Se han presentado alguno de los siguientes problemas en el desarrollo del Programa de Mantenimiento?

Problemas	Sí	No
a. ¿Falta de internet?	Sí	No
b. ¿Falta de tiempo de acercarse a su UGEL?	Sí	No
c. ¿Problemas para ingresar información al sistema "Mi Mantenimiento"?	Sí	No
d. ¿Problemas con la contraseña o Usuario del sistema "Mi Mantenimiento"?	Sí	No
e. ¿Eventos de excepción, huelgas, desastres naturales?	Sí	No
f. ¿Otro? (Especificar)	Sí	No

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.



115 || Manual del monitor 2019

Pregunta 5: SOBRE LA ASISTENCIA TÉCNICA, INDIQUE:

La información de esta pregunta permitirá conocer la asistencia solicitada por el director para el uso de los recursos asignados a la institución educativa.

Institución		iA. licitó?	5B. ¿Logró comunicarse?		5C. ¿Fue satisfactoria?	
. ¿PRONIED?	Sí	No	Sí	No	Sí	No
b. ¿UGEL?	Sí	No	Sí	Ņo	Sí	No

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

Pregunta 6: ¿SOBRE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REGULAR, INDIQUE: Pregunta 6A: ¿QUÉ ACCIONES DE MANTENIMIENTO SE REGISTRARON EN LA FICHA DE MANTENIMIENTO? (FAM)

La información de esta pregunta permitirá identificar si el responsable de mantenimiento acorde a lo señalado en la Norma Técnica General ha elaborado la Ficha de acciones de mantenimiento de acuerdo al diagnóstico de necesidades de mantenimiento y registrado en el Sistema de información "Mi Mantenimiento".

N°	Intervención	¿Qué ac manteni registraroi de Mante	A. ciones de miento se n en la Ficha enimiento? AM)
1	Cubiertas - techos	Sí	No
2	Muros	Sí	No
3	Pisos	Sí	No
4			
5			
6			

- ✓ Monitor, solicite al director la Ficha de acciones de mantenimiento (FAM) verificada, la cual puede ser elaborada de forma física o virtual.
- ✓ Transcriba la información que corresponde a las acciones de mantenimiento registradas en la ficha.
- ✓ Para el caso de las instituciones educativas ubicadas en zonas sin acceso a internet, la ficha es remitida al especialista de la Ugel, para que éste realice el registro en el sistema.

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO - FAM

Es el documento que contiene la programación de acciones a ejecutar en el local escolar con los recursos asignados, a través de los mecanismos establecidos en la Norma Técnica de mantenimiento.



Pregunta 6B ¿QUÉ ACCIONES DE MANTENIMIENTO INDICA LA DECLARACIÓN DE GASTOS? (DG)

La información de esta pregunta permitirá conocer cuántos locales escolares han dado cuenta del uso de los recursos asignados para la ejecución del mantenimiento del local escolar.

6. Sobre las acciones de mantenimiento regular, indique:

N°	Intervención	6B. ¿Qué acciones de mantenimiento indica la Declaración de gastos? (DG		
1	Cubiertas - techos	Sí	No	
2	Muros	Sí	No	
3	Pisos	Sí	No	
4	Puertas	Sí	No	
5	Ventanas	Sí No		

✓ Monitor, solicite al director la Declaración de gastos (DG), ya sea de forma física (documentos del director) o de forma virtual (registrado en el sistema "Mi mantenimiento") y transcriba la información registrada en la DG.

DECLARACIÓN DE GASTOS

Es la acción por la cual el responsable de mantenimiento rinde cuentas sobre uso correcto de los recursos asignados por el programa para la ejecución de obras de mantenimiento.



117 || Manual del monitor 2019

Pregunta 6C: ¿SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES A LAS ACCIONES DECLARADAS EN LA FAM?

La información de esta pregunta permitirá identificar qué acciones registradas en la Ficha de acciones de mantenimiento no han sido ejecutadas según lo programado.

6.	Sobre las acciones de mantenimiento regular , indique:

N°	Intervención	6C. ¿Se han realizado modificaciones a las acciones declaradas en la FAM?			
1	Cubiertas - techos	Sí	No		
2	Muros	Sí	No		
3	Pisos	Sí	No		

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Sondee con el director sobre todas las acciones que ha programado en la FAM y que no han sido ejecutadas o que se han ejecutado y no han sido declaradas en FAM.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuando el director declare haber programado una acción de mantenimiento (así figura en la FAM) pero ha ejecutado una acción diferente (No figura en la FAM).

Pregunta 6D: ¿HA REALIZADO ALGÚN AVANCE EN:

La información de esta pregunta permitirá conocer los avances realizados a las acciones de mantenimiento registradas.

6. Sobre las acciones de mantenimiento regular, indique:

N°	Intervención	6D. ¿Ha realizado algún avance en:			
1	Cubiertas - techos	Sí	No		
2	Muros	Sí No			
3	Pisos	Sí No			
4	Puertas	Sí	No		
5	Ventanas	Sí No			

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Indague con el director sobre el "avance" de las intervenciones declaradas en el Formato de acciones de mantenimiento o en la Declaración de gastos.
- ✓ Informe al director que el estado físico que declare en cada una de las intervenciones realizadas, serán verificadas in situ.
- ✓ Considere "Avance de obras" cuando:
 - a. Se ha comprado y almacenado el material en la IE.



- b. Se ha contratado o existe evidencia de haber contratado personal para la ejecución de obras.
- ✓ Al finalizar con la declaración del avance de obras, solicite al director que le muestre la evidencia documental y/o fotográfica de todas las intervenciones realizadas y seleccione la evidencia solo de las cuatro intervenciones priorizadas para realizar la verificación ocular, estas son:

Cubiertas – techos

Muros

Pisos

Instalaciones sanitarias

✓ Con la evidencia documental y/o fotográfica de las cuatro intervenciones priorizadas, solicite al director que lo acompañe a realizar la verificación ocular en cada uno de los ambientes del local escolar donde se realizaron acciones de: cubierta de techos, muros, pisos o instalaciones sanitarias (intervenciones priorizadas).

Pregunta 6E: ETAPA DE LA VERIFICACIÓN OCULAR/OBSERVACIONES:

La información de esta pregunta permitirá conocer in situ, la ejecución de las obras realizadas con los recursos asignados por el programa.

			Obser	ervación	
N°	Intervención	verif	oa de la ficación cular	Observaciones	
1	Cubiertas - techos	1	2		
2	Muros	1	2		
3	Pisos	1	2		
4	Puertas	Sí	No		
5	Ventanas	Sí	No		
				-	
		Concluido. No se pudo	ón 1 2 o 3		

- ✓ Recuerde que para realizar la inspección ocular solo se han **priorizado** cuatro elementos de intervención: Cubiertas – techos, muros, pisos e Instalaciones sanitarias.
- ✓ De haber intervenido sobre otros de los elementos no priorizados, no se realizará ninguna verificación ocular, solo se recogerá información de forma declarativa.
- ✓ En el sistema las intervenciones "No priorizadas", se encuentran identificadas con una "X", en estas intervenciones solo recogerá información de forma declarativa.



119 | Manual del monitor 2019

- ✓ De haber intervenido solo en un elemento priorizado, realice la verificación ocular y registre la etapa de trabajo en que se encuentra el único elemento priorizado.
- ✓ Considere que una acción se encuentra en **etapa de ejecución** cuando:
- a. Se observa los trabajos en ejecución (zona de trabajo y personas trabajando).
- b. Los materiales para iniciar los trabajos se encuentren dentro de la IE.
- c. Existe evidencia de compra de materiales o contratación de personal para la ejecución del mantenimiento (boleta de compra venta de materiales, declaración jurada por pago adelantado, contratos u otro similar), será indispensable que el documento corresponda al año 2019.
- d. La acción de mantenimiento realizada se encuentra en la declaración de gastos en etapa de conclusión, pero al realizar la verificación ocular, se observa que no se ha concluido.
- ✓ Considere que una acción se encuentra en etapa de conclusión cuando:
 - a. Se cuenta con el Expediente de Declaración de Gastos, independientemente si está o no verificado por la Ugel.
 - b. Se solicita al director la Declaración de gastos y se verifica in situ las acciones realizadas, comparando las fotos con el espacio de intervención y revisando las boletas de compra y venta.
- ✓ Considere que una acción se encuentra en etapa "No se pudo verificar" cuando:
 - a. Las acciones de mantenimiento declaradas se encuentran en el local anexo.
 - b. Las acciones de mantenimiento declaradas no se han realizado en la IE.
- ✓ Si el director no cuenta con la declaración de gastos, esta pregunta se debe llenar con la evidencia declarada en la Ficha de acciones de mantenimiento y con las fotografías del expediente.
- ✓ Cualquier irregularidad encontrada deberá ser registrada como observación para su posterior reporte a la UGEL.



MONITOR,

Considere todas las boletas consignadas en el expediente de Declaración de gastos, aunque la RAZÓN SOCIAL no corresponda al material o elemento comprado,

Sección 14: SERVICIO DE AGUA, SANEAMIENTO Y ELECTRICIDAD

Pregunta 1: EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL LOCAL ESCOLAR PROVIENE DE:

Esta pregunta permitirá conocer la procedencia del abastecimiento de agua en los locales escolares, ya que influye directamente en la salud de los estudiantes.

3.	3. ¿El abastecimiento de agua en el local escolar proviene de:				
	¿Red pública?	1			
	¿Pilón de uso público?	2			
	¿Rio, acequia, manantial o similar?	3			
	¿Camión-cisterna?	4			
	¿Pozo?	5			
	¿Otro?	6			
	Especificar				
	No tiene abastecimiento de agua	7			

- ✓ Se considera abastecimiento de agua cuando Independientemente de la forma de distribución, el local escolar cuenta con agua.
- ✓ No se considera abastecimiento de agua cuando:
 - a. El agua **no** llega al local escolar y los estudiantes hacen uso del servicio fuera de él. Por ejemplo: utilizan el agua de una vivienda vecina, puesto de salud, local comunal, otra IE, etc.
- ✓ Se considera que el abastecimiento de agua es por "Red pública" cuando:
 - a. El agua llega al local escolar a través de un sistema de tuberías ubicadas en el subsuelo de la vía pública, y procede de una empresa prestadora de servicios de saneamiento-EPS (SEDAPAL, SEDAPAR, etc.), empresa de saneamiento municipal, JASS, etc.
 - b. Por excepción, considere red pública cuando el agua llega al local escolar a través de un sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública que abastece de agua a todo el distrito o centro poblado donde se encuentra ubicado el local escolar.
- ✓ Considere Pilón de uso público cuando el local escolar se abastece de agua potable proveniente de un grifo o pilón ubicado en la calle u otro lugar público, independientemente de cómo sea acumulada y distribuida en el local escolar.
- ✓ No considere abastecimiento de agua por "Red pública" cuando:
 - a. El agua del local escolar procede de un río, acequia, manantial o puquial y llega a través de un sistema de tuberías instalado por la comunidad educativa y abastece solo al local escolar.
 - b. El agua del local escolar procede de un reservorio de agua de lluvia y llega a través de un sistema de tuberías instalado por la comunidad educativa y abastece solo al local escolar.
 - c. En el local escolar se compra agua a través del camión cisterna.
 - d. El agua llega al local escolar a través de un pozo ubicado fuera del local escolar.





Casos a presentarse:

Caso 1: El local escolar se abastece de agua de las viviendas aledañas:

Si este es el caso, debe seleccionar la alternativa "Otro" y especificar en el recuadro correspondiente: agua de pozo del vecino, agua de red pública del vecino, etc.

Caso 2: El informante manifiesta que el local escolar se abastece de agua entubada.

Si este es el caso, realice el sondeo necesario para determinar de dónde **procede** el agua que a través de tuberías llega al local escolar.



MONITOR,

Seleccione la alternativa "Pozo" solo cuando el abastecimiento de agua en el local escolar provenga del subsuelo de la tierra.



RED PÚBLICA

Es el sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública por el que se provee de agua a los locales escolares.



CAMIÓN CISTERNA U OTRO SIMILAR

Cuando en el local escolar se abastecen de agua de un camión cisterna, carreta del aguatero, etc., independientemente del lugar donde sea acumulada y la forma como sea distribuida.



POZO

Cuando en el local escolar se abastecen de agua del subsuelo, proveniente de un pozo, el cual puede estar ubicado dentro o fuera del local escolar, independientemente de la forma como sea acumulada y distribuida.





PUQUIAL

Es una fuente natural de agua que brota de la tierra o entre las rocas. Puede ser permanente o temporal. Se origina en la filtración de agua, de lluvia o de nieve, que penetra en un área y emerge en otra de menor altitud, donde el agua no está confinada en un conducto impermeable.



OTRO

Considere en esta alternativa otras formas de abastecimiento de agua no contempladas en las Alternativas anteriores, Por ejemplo: agua de lluvia.

Pregunta 2: ¿CON QUÉ TIPO DE SISTEMA DE SANEAMIENTO CUENTAN LOS AMBIENTES QUE FUNCIONAN COMO SERVICIOS SANITARIOS EN EL LOCAL ESCOLAR?

La información de esta pregunta permitirá conocer el tipo de sistema de saneamiento disponible en el local escolar.

2.	¿Con qué tipo de sistema de sa que funcionan como servicios s	aneamiento cuentan los ambientes anitarios en el local escolar?
	¿Red pública?	1
	¿Pozo séptico?	2
	¿Pozo ciego?	3
	¿Río, acequia o canal?	4
	¿Otro?	5
	(Especificar)	
	No tiene SS.HH	6

La información de esta pregunta es de carácter declarativo.

- ✓ Se considera que la IE cuenta con SS.HH. cuando:
 - a. Independientemente del tipo, el local escolar cuenta con servicios higiénicos.
 - b. El servicio higiénico se encuentra dentro o fuera del local escolar y es exclusivo para el uso de los estudiantes de la IE.
- ✓ No se considera que la IE cuenta con SS.HH. cuando:
- ✓ El local escolar no cuenta con SS.HH. y los estudiantes hacen uso del servicio fuera de él. Por ejemplo: utilizan los SS.HH. de la vivienda de los vecinos, puesto de salud, local comunal, otra IE, etc.
- ✓ Se considera "Red pública" solo a aquellas instalaciones realizadas por la municipalidad o empresas privadas que brindan servicios de aguas residuales.



123 | Manual del monitor 2019

- ✓ Por excepción, se considera "Red pública" cuando toda la población del distrito o centro poblado ha instalado un sistema de tuberías de desagüe en el subsuelo y el destino final de las aguas residuales es un lago, mar, río, etc., así este sistema no pase por una planta de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Considere "Pozo séptico" a la construcción en donde los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual recibe tratamiento con cal o ceniza, estiércol (solo excremento de animales herbívoros) y aserrín. Considere dentro de esta alternativa, el pozo biodigestor, pozo de percolación, fosa séptica, letrinas (reciben tratamiento), etc.
- ✓ Considere "Río, acequia o canal" cuando los residuos humanos son enviados a través de tuberías a un río, acequia o canal.
- ✓ Sí el local escolar ha instalado tuberías de desagüe por cuenta propia y su destino final es un canal o río, entonces seleccione la alternativa, "Río, acequia, o canal".



RED PÚBLICA

Sistema de tuberías ubicado en el subsuelo de la vía pública por el cual los locales escolares desechan residuos humanos. Considere red pública solo aquellas instalaciones de un servicio formal y legal de recolección de aguas residuales.



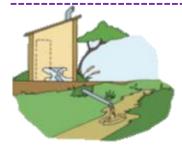
POZO SÉPTICO

Está referido a la construcción en donde los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual recibe tratamiento con cal o ceniza. También se puede dar tratamiento con estiércol y aserrín (solo excremento de animales herbívoros).



POZO CIEGO O NEGRO

Referido a la construcción en donde los residuos humanos son enviados directamente a un pozo u hoyo, el cual no recibe tratamiento alguno.



RÍO. ACEQUIA O CANAL

Cuando los residuos humanos del local escolar son enviados directamente a una acequia, río, canal, etc. En esta alternativa también se consideran un lago y el mar.



Pregunta 3: ¿CON QUÉ TIPO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CUENTA EL LOCAL ESCOLAR?

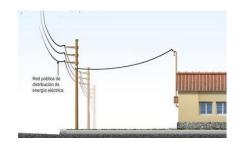
La información de esta pregunta permitirá determinar el tipo de energía eléctrica utilizada en el local escolar.

¿Con qué tipo de energía eléctrica cuenta el local escolar?	
¿Electricidad por red pública?	1
¿Electricidad por generador o motor del municipio?	2
¿Electricidad por generador o motor del local escolar?	3
¿Electricidad por panel solar?	4
No tiene energía eléctrica	5
Otro	6

- a. La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- b. Considere que el local escolar "No cuenta con energía eléctrica" cuando el genera energía a través de petróleo, kerosene, gas, batería, etc.
- c. Considere la alternativa "Electricidad por red pública" solo cuando el alumbrado proviene de energía eléctrica generada por una empresa administradora del servicio. Asimismo considere en esta alternativa el caso de un local escolar que al momento de la visita presenta corte de fluido eléctrico por desperfectos en la empresa distribuidora de energía,
- d. Considere la alternativa "Electricidad por generador o motor del municipio" solo cuando el alumbrado proviene del generador municipal que abastece a toda la población del centro poblado donde se ubica el local escolar.
- e. Considere la alternativa "Electricidad por generador o motor del local educativo" cuando el alumbrado proviene del generador propio del local escolar, independientemente del combustible utilizado para su funcionamiento.
- f. Por excepción para las II.EE. albergadas en otros locales escolares, considere el tipo de alumbrado eléctrico del local que lo alberga.

ELECTRICIDAD POR RED PÚBLICA

Cuando el alumbrado en el local escolar se realiza mediante el uso de energía eléctrica proveniente de una empresa administradora.



ELECTRICIDAD POR PANEL SOLAR

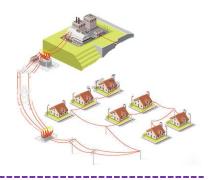
Es la fuente de energía alternativa que aprovecha la energía de la radiación solar y la transforma en energía eléctrica de corriente continua.





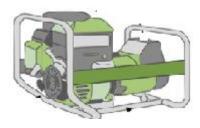
ELECTRICIDAD POR GENERADOR DEL MUNICIPIO

Cuando el alumbrado en el local escolar se realiza mediante el generador municipal que abastece a toda la comunidad.



ELECTRICIDAD POR GENERADOR O MOTOR DEL LOCAL ESCOLAR

Cuando el alumbrado en el local escolar se realiza mediante el generador propio del local escolar.



Pregunta 4: ¿EL LOCAL ESCOLAR CUENTA CON SERVICIO DE INTERNET?

La información de esta pregunta permite conocer el número de II.EE. que cuentan con el servicio de Internet y lo incorporan al proceso de enseñanza-aprendizaje y a otras actividades necesarias en el local escolar.

5.	¿El local escolar cuenta con servicio de internet?
	Sí1
	No2

- a. La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- b. Considere el acceso a los servicio de internet independientemente de la empresa, organismo o persona, pública o privada que lo proporciona.
- c. Considere el acceso a los servicios de Internet, ya sea para el uso de estudiantes, docentes o personal administrativo, independientemente de quién financia el pago.
- d. Considere el acceso al servicio de internet a través de la red alámbrica o inalámbrica (wifi).
- e. El servicio adquirido a través de módem personal del director, celular, etc., no debe ser considerado.

10. OBSERVACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR

Pregunta 1: MONITOR ¿EL DÍA DE HOY EN LA IE SE HAN REALIZADO LAS LABORES ESCOLARES DE FORMA NORMAL? ¿POR QUÉ MOTIVO NO SE REALIZÓ DE FORMA NORMAL?

1. Monitor, ¿El día de hoy en la IE se han realizado las labores escolares de forma normal? ¿Por qué motivo no se realizó de forma normal?

Nivel educativo		A. labores No	1B. Motivo Código
a. Inicial	Sí	No	
b. Primaria	Sí	No	
c. Secundaria	Sí	No	

¿Por actividades del Día del Logro? 1	L
¿Por capacitación docente?2	2
¿Juegos florales?3	3
¿Juegos deportivos?4	1
¿Concursos?5	5
¿Por huelga docente?6	5
¿Por aniversario de la IE?	7
¿Por celebraciones de días festivos? 8	3
¿Feriado regional o local?)
¿Otras razones?10	0
Especifique	

a. Considere que las labores escolares "Sí" se realizaron de forma normal cuando en cada nivel educativo del local escolar visitado, todas las secciones desarrollaron las labores escolares sin interrupciones, aunque no se hayan realizado en el turno que les corresponde (cambio de horario).

Tenga presente considerar lo siguiente:

- ✓ ¿Por actividades del Día del logro? Comprende la realización de actividades académicas y/o pedagógicas realizadas por la IE, tales como: celebración de la semana de la educación inicial, intervenciones o capacitaciones en temas de salud, defensa civil, con participación de directivos o docentes y estudiantes, aplicación de evaluaciones, desarrollo de simulacros, elección del municipio escolar, juramentación de la policía escolar, etc. Todas las actividades realizadas dentro del local escolar.
- ✓ ¿Por capacitación docente? Comprende actividades de capacitación o
 formación en las que participan director, o docentes en temas
 pedagógicos o de gestión, tales como: jornadas/talleres de reflexión,
 talleres de actualización, Grupos de Interaprendizaje, actividades para la
 implementación del currículo nacional, etc.
- ✓ ¿Juegos florales? Comprende espacios de encuentro intercultural, artístico
 y tecnológico en el que las y los estudiantes comparten sus habilidades,
 despiertan su creatividad y desarrollan su sensibilidad social y conciencia
 ambiental, tales como: danzas, teatro, poesía, pintura, cuento, canto,
 artes visuales, artes gráficas, artes escénicas, desarrollo o concurso de
 talentos, ferias gastronómicas, festivales recreativos, costumbristas y/o
 artísticos que fortalecen la identidad social.

127 | Manual del monitor 2019

- ✓ ¿Juegos deportivos? Comprende espacios formativos, donde se desarrollan habilidades motrices, garantizando la promoción de la educación física y el deporte escolar como parte de la formación integral de los estudiantes, realizados a través de concursos, juegos deportivos, festivales deportivorecreativos y campeonatos, en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, ciclismo, gimnasia, karate, natación, tenis de campo, tenis de mesa, judo, básquet, futbol, voleibol, handball, etc.
- ✓ ¿Concursos? Comprende eventos científicos, tecnológicos y/o académicos, que promueven el desarrollo de competencias y capacidades tales como: feria de ciencias y tecnología, olimpiadas matemáticas u otras áreas curriculares, exposiciones científicas, maratón de ciencias, CONCYTEC, feria escolar EUREKA, concursos académicos de cultura general, comprensión lectora, escritura, caligrafía, entre otros.
- ✓ ¿Por huelga docente? Comprende el cese de actividades de directivos y/o
 docentes quienes de forma individual o colectiva se niegan a cumplir total o
 parcialmente la jornada escolar con el objetivo de conseguir sean aprobados sus
 reclamos o condiciones.
- ✓ ¿Por aniversario de la IE? Comprende todo tipo de actividades en el marco de la
 celebración del aniversario de creación de la IE u otra IE con la participación de
 directivos, docentes o estudiantes, misas de aniversario, presentación de banda
 escolar, etc.
- ✓ ¿Por celebraciones de días festivos? Comprende la celebración a nivel nacional e internacional de fechas o días especiales que conmemoran acontecimientos cívicos, históricos, culturales, políticos o religiosos, etc.
- ✓ ¿Feriado regional o local? Comprende: celebración de fechas especiales en la región, localidad o centro poblado, tales como: aniversario de creación de la localidad o centro poblado, fecha de fundación, días no laborales que han sido declarados o normados para la celebración en la región o localidad a través de festivales, desfiles, asuetos, fiestas patronales en alusión a santos patronos o fundadores, etc.
- ✓ ¿Otras razones? Comprende: inasistencia de estudiantes por motivo de Huelgas, protestas o movilizaciones de origen "no docente" y que son realizadas por pobladores o trabajadores a nivel local, regional o nacional, factores climáticos, desastres naturales, corte o suspensión de servicios básicos, participación en trabajo o faena comunal, cierre de carreteras, obras de mantenimiento o construcción, onomástico, enfermedad, accidentes o fallecimiento de personal de la IE, estudiantes o familiares, por plagas, epidemias, inasistencia de estudiantes, directivos y/ docentes sin justificación o motivo, viajes de promoción, paseos escolares, misa de primera comunión, entre otros.



- b. Considere que las labores escolares "No" se realizaron de forma normal cuando:
 - ✓ Las clases en todas las aulas del local escolar se suspendieron o interrumpieron para realizar actividades escolares programadas por la IE (Día del Logro, exposiciones, actuaciones, concursos, desfiles, actividades deportivas, actuaciones, aniversario de la IE, etc.)
 - ✓ Las clases en todas las aulas del local escolar se suspendieron o interrumpieron por capacitación docente, jornada de reflexión, fumigación, trabajos de mantenimiento, vacaciones, feriados, huelgas, paros, etc.
 - ✓ Cuando las labores académicas o pedagógicas se vieron afectadas a partir del 50% más uno del total de aulas existentes en cada nivel educativo.

¿Qué casos se pueden presentar durante el recojo de información?

Durante el recojo de información en la IE, se pueden presentar los siguientes casos:

Caso 1:

En el nivel primaria existen 6 secciones en funcionamiento, el monitor no pudo visitar las 6 secciones debido a una suspensión de clases por capacitación docente; los estudiantes se retiraron a sus casas y solo visitó 2 secciones.

P.1A: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?

Respuesta: NO



Por la suspensión de clases en el nivel primaria, la jornada escolar se ha interrumpido en todas las aulas. Por lo tanto, el monitor no puede continuar visitando aulas.





129 | Manual del monitor 2019

Caso 2:

En el nivel secundaria existen 8 secciones, el monitor visitó todas las secciones durante el horario de clases, en 2 de ellas el docente no se encontraba presente sólo se encontró a los estudiantes.

P.1A: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?

Respuesta: \$1

Procedimiento

Independientemente de la ausencia de los docentes en las 2 secciones, el monitor deberá realizar el registro de las 8 secciones existentes en el nivel secundaria, ya que la jornada escolar no ha sido interrumpida, por lo que deberá ingresar a las aulas y realizar la observación de su infraestructura y mobiliario.



Caso 3:

En el nivel primaria existen 8 secciones; el monitor realizaba la entrevista en las aulas, hasta que llegó la hora de salida, por tal motivo solo se lograron visitar 7 secciones; 1 sección no fue visitada.

P.1A: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?

Respuesta: \$1

Procedimiento

Debido al término de la jornada escolar, no será posible visitar la única sección faltante, ya que solo se puede realizar la entrevista al docente y observar la infraestructura y mobiliario del aula, dentro del horario regular de clases.



Caso 4:

En el nivel inicial existen 5 secciones, todos los docentes y estudiantes no asistieron debido a la fumigación del local escolar.

P.1A: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?

Respuesta: NO

Procedimiento

Debido a actividades de fumigación en el local escolar las clases fueron suspendidas en su **totalidad**, razón por la que no se debe observar la infraestructura ni mobiliario de las aulas.



Caso 5:

En el nivel secundaria existen 8 secciones, todos los estudiantes del nivel se encuentran en un desfile en la plaza de armas. El monitor observa que todas las aulas están abiertas pero vacías.

P.1A: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?

Respuesta: NO

Procedimiento

Debido a que la visita se realiza dentro del horario escolar, aunque los estudiantes tengan programado actividades fuera del local escolar, se deberá visitar y observar todas las aulas seleccionadas.

.....

Caso 6:

En el nivel primaria existen 5 secciones, todos los estudiantes del nivel participan de las olimpiadas escolares en un local municipal.

Las aulas están totalmente cerradas con llave.

P.1A: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?

Respuesta: NO

Procedimiento

Debido a que la visita se realiza dentro del horario escolar, aunque hayan sido programadas actividades fuera del local escolar, se deberá visitar y observar todas las aulas seleccionadas. En este caso, según la situación presentada se debe considerar que las aulas se encuentran cerradas.

Caso 7:

En el nivel secundaria existen 5 secciones y en solo 4, los docentes y estudiantes se encuentran presentes; en una sección los estudiantes y el docente no asistieron por el onomástico del docente. Las aulas se encuentran con llave (cerradas).

P.1A: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?

Respuesta: SI

Procedimiento

Por onomástico del docente, los estudiantes de una sección no asistieron a clases. Debido a que la visita se realiza dentro del horario escolar, aunque los estudiantes y el docente no hayan asistido se deberá visitar y observar todas las aulas seleccionadas.





Caso 8:

En el nivel primaria se realiza la feria de ciencias, todos los estudiantes y docentes de las 6 secciones del nivel, se encuentran en el patio realizando la exposición de sus trabajos.

P.1A: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?

Respuesta: NO



Por actividades programadas en la IE, los estudiantes y docentes se encuentran en el local escolar, aunque las aulas se encuentren vacías al momento de la visita. Todas deben ser visitadas y registradas.



Pregunta 2: MONITOR, SOBRE EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIQUE:

2. Monitor, sobre el director de la institución educativa indique:

Nivel educativo		o presente la IE	2B. Se presentó con el monitor		2C. Indicar hora		2D. El contacto con el monitor(a) se realizó	
	Sí	No	Sí	No	Horas	Minutos	Código	
a. Director general	Sí	No	Sí	No				
b. Inicial	Sí	No	Sí	No				
c. Primaria	Sí	No	Sí	No				
d. Secundaria	Sí	No	Sí	No				
d. Secundaria	Sí	No L	Sí	No L			<u> </u>	

Pase a módulo niveles

- ✓ Seleccione la alternativa "Sí", cuando:
 - a. El director se hace presente en la IE en cualquier momento de la entrevista, independientemente si éste lo atendió o no.
 - b. El director llega a la institución educativa en algún momento de la entrevista y se saluda o se presenta al monitor(a).
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando:

A pesar de haber sido informado de la presencia del director en la IE, no se ha evidenciado su presencia durante el proceso de observación, ni entrevista (No hubo contacto), tampoco al momento del llenado de la constancia de monitoreo.



MONITOR,

Si el director se hizo presente en la IE, pero usted nunca lo evidenció, seleccione la alternativa "No".

✓ Pregunta 2B, Se presentó con el monitor:

Seleccione la alternativa "Sí", cuando:

- a. Durante el proceso de entrevista el director llega a la IE y se presenta con el monitor(a).
- b. El director(a) llegó a la IE, y aunque no se presentó con el monitor(a) al momento de su llegada, se presenta en el momento que realiza el llenado de la Constancia de recojo de información.
- ✓ Pregunta 2C, Seleccione la hora exacta en que evidencia la presencia del director en la IE.
- ✓ El registro de la información se realizará en formato de 24 horas.
- ✓ Pregunta 2D, seleccione la alternativa correspondiente al momento en el que se evidenció la presencia del director en la IE.



11. LA MUESTRA

Con la finalidad de establecer el conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales seleccionaremos un conjunto de elementos que representen a la totalidad, se ha realizado la selección para la muestra de secciones.

11.1 ¿Cómo se realiza la selección de aulas/secciones?

Para la selección de la muestra en instituciones educativas con una población de hasta 100 secciones por cada nivel educativo (primaria y secundaria), la selección de la muestra se realizará en forma independiente por cada nivel.

1 hasta 8 secciones:	censal
Más de 8 secciones:	muestral

Instrucciones específicas

- a. El monitor deberá registrar en una ficha, con ayuda del director o persona informante, el total de aulas o secciones en funcionamiento de forma ordenada (1.º A, 1.º B, 1.º C, etc.), considerando los turnos mañana y tarde de los niveles educativos de primaria o secundaria en el local escolar a visitar. Las aulas de cada nivel del turno mañana deben estar antes que los del turno tarde.
- De acuerdo al total de aulas o secciones, asignar una numeración en la ficha de selección de aulas o secciones (anexo 1) en cada una de las aulas desde el 1 hasta el final.
- c. Luego, con la tabla de selección de aulas (anexo 2), se elige la muestra que se encuentra en la intersección de la fecha calendario del día de la entrevista y el número total de aulas que existen por nivel educativo (primaria o secundaria) en el local escolar.
- d. Al final, pasar a recorrer las aulas que se deben muestrear según la tabla de selección aleatoria.

Ejemplo:

El monitor realiza la entrevista en la institución educativa Felipe Santiago Salaverry el día jueves 13 de agosto, en el turno mañana del local escolar. El director indica que cuenta con 8 aulas de primaria en el turno mañana y con 32 aulas de secundaria en los turnos mañana y tarde.

Solución:

Para las secciones de primaria no realizará ninguna muestra, ya que la institución educativa tiene una población de hasta 8 secciones, por lo tanto, la toma de información es "censal".

Para el nivel secundaria, debe registrar la información en la ficha de selección de aulas o secciones y seguir las siguientes pautas:

FICHA DE SELECCIÓN DE AULAS O SECCIONES

	N° ORDEN	*	2	3	4	5	6
	1.° GRADO	1A	1B	1C	1D	1E	1F
	N.° ORDEN	X	%	9	10	11	12
	2° GRADO	2A	2B	2C	2D	2E	2F
	N.° ORDEN	13	14	15	16		
	3° GRADO	3A	3B	3C	3D		
	N.° ORDEN	M	18	19			
	4° GRADO	4A	4B	4C			
	N.° ORDEN	20	21	22			
ΑĦ	5° GRADO	S4	5B	5C			
SECUNDARIA	TURNO TARI	DE					
SE	N° ORDEN	23	24				
	1.° GRADO	1G	1H				
	N.° ORDEN	25	26				
	2° GRADO	2G	2H				
	N.° ORDEN	27	28				
	3° GRADO	3E	3F				
	N.° ORDEN	29	X				
	4° GRADO	4D	4E				
	N.° ORDEN	31	32				
	5° GRADO	5D	5E				



Tab	ام ما	la n		-	4~	aulas		cciones
Tub	ila a	ıe II	ines	II a c	JE.	avias	0 26	cciones

	Día	Secciones: 32							
	del Mes	1	2	3	4	5	6	7	8
ı	1	6	8	9	13	18	24	30	31
ĺ	2	3	4	6	9	12	13	20	27
	3	2	7	8	14	25	29	30	31
	4	2	4	7	11	12	15	19	25
	5	2	5	6	12	14	22	28	30
	6	5	13	17	22	24	25	30	31
	7	1	4	5	6	8	13	21	24
	8	3	4	5	7	11	15	18	28
	9	5	10	14	17	18	19	22	23
	10	1	8	11	15	19	26	27	31
	11	4	9	15	17	18	19	30	31
	12	6	7	22	24	27	28	29	30
	13	1	7	8	17	24	26	30	32
Ī	14	4	6	7	12	19	23	27	30
	15	2	5	7	10	11	18	26	32
	16	3	5	9	12	14	18	22	23
	17	7	8	10	11	12	20	26	31
	18	2	8	15	19	21	22	28	32
	19	6	11	20	23	27	28	31	32
	20	10	11	18	19	20	26	27	32
	21	1	7	8	9	11	17	21	25
	22	2	5	7	11	12	13	24	28
	23	5	9	12	17	18	22	30	32
ĺ	24	3	6	14	20	23	25	30	31
J	25	9	10	16	17	19	24	27	30
Į	26	2	3	4	6	12	16	17	31
J	27	4	8	15	18	23	25	26	27
ĺ	28	5	6	9	15	23	24	26	31
ĺ	2 9	1	7	8	15	17	23	25	32
ĺ	30	5	8	9	12	14	17	19	20
ĺ	31	1	10	11	14	15	23	25	27

De acuerdo a la tabla de selección de muestra, se deben visitar 8 secciones en el nivel secundaria.

Solicite al director o persona informante conocer la ubicación de las aulas o secciones que fueron seleccionadas según muestra y diríjase a ellas para realizar la entrevista.

MONITOR,

Para el registro de aulas o secciones solo debe considerar aquellas que se encuentran en funcionamiento en el local escolar visitado (local principal).

Este proceso debe realizarse al término de la entrevista al director o informante calificado y antes del recorrido de observación por el local escolar.

12. ENTREVISTA AL DOCENTE

Este módulo contiene preguntas referidas a conocer las características de los docentes entrevistados, así como también información relevante en cuanto a: su formación pedagógica, acciones realizadas en relación a la implementación del Currículo Nacional, el grado de satisfacción que experimentan dichos docentes con las condiciones en las que desempeñan su labor en la IE y su condición en casos de violencia escolar.



12.1 ¿Con qué finalidad se visitan las aulas?



La visita a las aulas de clase permite recoger a través de una entrevista, información directa sobre la gestión que realiza cada docente, así como también conocer a través de la observación en qué estado se encuentra la infraestructura del aula.

Esta información permitirá elaborar indicadores de seguimiento para la toma de decisiones rápidas y adecuadas, de acuerdo con las necesidades de cada IE.

12.2 ¿Qué temas se recogerán en aula?

Los temas de interés para el recojo de información son los siguientes:



- > Presencia del docente en el aula.
- > Datos sobre el docente presente en el aula.
- Currículo Nacional.
- > Bienestar Docente
- Violencia Escolar
- ➢ Gestión De la IE





- Observación de la Infraestructura del aula.
- > Mobiliario del aula
- > Presencia de estudiantes en el aula

¿Quién será nuestro informante?

La entrevista se realizará con el docente encargado del aula o sección, que se encuentre presente en el aula seleccionada al momento de la entrevista.

No serán informantes

- → El personal de apoyo de la IE.
- Auxiliar de educación, siempre que al momento de la entrevista no haya sido asignado como docente de aula.
- → El Personal no docente, administrativo o de Limpieza.
- → Padres de familia, estudiantes.
- + Acompañante pedagógico, etc.

12.3 ¿Quién es el "docente titular o responsable" del aula?

Es la persona que desempeña de forma permanente y efectiva el cargo de "docente" en un aula o sección de la IE, independiente de su condición laboral o fuente de financiamiento.

- En los niveles de inicial y primaria, el docente titular es la persona designada como docente a cargo del aula o sección.
- En el nivel secundaria la designación de docentes se realiza por área curricular.

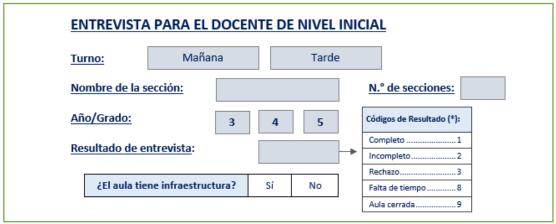


12.4 ¿Cómo se registran las aulas visitadas en la Tablet?

Sección: CARÁTULA



Previo al inicio de entrevista en las aulas seleccionadas, se debe generar una "carátula" (registro) para cada aula o sección seleccionada, esta tarea se realiza minutos antes del ingreso a cada aula.



Para la creación de cada registro seleccione la siguiente información:

- a. Turno: seleccione el turno de atención en la IE, de acuerdo al horario regular de clases. No considere los cambios internos de horario.
 - <u>Ejemplo</u>: en el aula seleccionada, las clases se realizan regularmente en el turno tarde, pero los estudiantes asistieron a clases en el turno mañana por actividades programadas en la IE, en este caso seleccione el turno "Tarde".
- b. **Nombre de la sección:** registre el nombre de la sección a entrevistar, tal como lo declare el docente o persona responsable del aula.
 - Para el registro de los nombres, considere el grado, año o edad de la sección que se va a visitar.
 - Cada sección puede tener nombres que se representan con un número o estar acompañada de letras que la identifican.
 - Por ejemplo: 2do C = 2C, Aula 4 años Patitos = 4Patitos.
 - De tratarse de aulas con categoría unidocente, multigrado o secciones sin nombre, considere el nombre "única" a cada una de éstas; las cuales serán representadas con la letra "U".
 - Por ejemplo: 3 años (3U); 1er y 2do grado (1,2 U); aula unidocente con los 6 grados (1,2, 3, 4, 5, 6 U).



139 | Manual del monitor 2019

- c. **Número de secciones:** anote el número de secciones atendidas en el aula. <u>Ejemplo</u>: aula multiedad 4 y 5 años = 2 secciones; aula multigrado 1 er y 2 do grado = 2 secciones; 1 ra A y 1 ro B = 1 sección (por tratarse del mismo grado).
- d. **Grado (sólo para los niveles de primaria y secundaria):** seleccione el grado de estudios elegido para la entrevista.

Pregunta: ¿EL AULA TIENE INFRAESTRUCTURA?



- ✓ Seleccione la alternativa "Si", sólo si la sección seleccionada para la entrevista cuenta con un ambiente físico (aula) para realizar la observación.
- ✓ Seleccione la alternativa "No", si la sección seleccionada no cuenta con ambiente físico para realizar la observación de infraestructura. Ejemplo: estudiantes de educación física de II.EE modalidad JEC que no cuentan con aula de clases para dicha área curricular.



MONITOR,

Independiente al resultado de visita y de la situación presentada en el local escolar "todas las aulas o secciones que fueron seleccionadas para la entrevista deben tener un registro en la Tablet".

12.5 ¿En qué momento se visitan las aulas?

Es importante señalar que el recojo de información en las aulas de clase, debe realizarse "durante la jornada escolar" es decir, mientras se realicen las clases (actividades pedagógicas o académicas dentro o fuera del local escolar).

De encontrar durante el recorrido que el horario de clases concluyó, es decir, llegó la hora de salida o que las clases se interrumpieron para que todos los estudiantes del nivel visitado se retiren a sus casas, el monitor deberá **suspender** el recojo de información.



Las aulas que quedaron pendientes, podrán ser visitadas en una posterior visita (visita inopinada, de la cual no debe tener conocimiento el personal de la IE), previa coordinación y autorización del coordinador regional.

a. ¿Qué resultados de visita se utilizarán?

Como producto del recojo de información en las aulas, se puede tener los siguientes resultados:

Completo



Cuando todas las preguntas del cuestionario al docente y de observación, fueron realizadas en las secciones donde corresponde información, independiente a la respuesta.

Incompleto



Cuando las preguntas del cuestionario se respondieron de forma parcial, es decir, <u>iniciada la entrevista</u> al docente u observación de la presencia de estudiantes, esta no pudo ser concluida a tiempo. Asimismo, si se registraron los códigos 9999 para completar una respuesta faltante, se genera un resultado de visita código 2: "Incompleto".

Rechazo



Cuando **no ha sido posible dar inicio** a la entrevista, debido a que el docente se niega a ser entrevistado y tampoco permite el ingreso al aula de clase para realizar la observación de la presencia de estudiantes. En estos casos sólo se realiza el registro de los datos que identifican a la sección, siendo el resultado de visita código 3: "Rechazo".

Falta de tiempo



Cuando **no ha sido posible realizar la visita en el aula** debido a que concluyó el horario regular de clases (llegó la hora de salida de estudiantes); asimismo cuando la realización de alguna actividad programada o coordinada por la IE originó que las clases fueran suspendidas o interrumpidas generando la salida de los estudiantes (se van a sus casas) antes de cumplirse el horario regular de clases. En estos casos el resultado de visita es: código 8 "Falta de tiempo".



Aula cerrada



Cuando un aula o sección que corresponde entrevistar se encuentra cerrada y es imposible abrirla porque esta con llave y no se encuentra a la persona que la tiene; en este caso se generará como resultado de visita: código 9 "aula cerrada". POR EXCEPCIÓN cuando los estudiantes de "todas" las secciones del nivel educativo no asistieron a clases, es decir las clases no se realizan ni dentro, ni fuera del local escolar y los estudiantes se encuentran en sus casas, el resultado final para cada aula o sección será: código 9 "aula cerrada" (aun cuando las aulas se encuentren vacías y abiertas).

1111

Tenga presente que:

Para iniciar el registro de una sección, preliminarmente deberá seleccionar el resultado "Incompleto". Al culminar la visita, el resultado final deberá ser actualizado.

b. ¿Cuál es la forma correcta para realizar el registro de aulas?

Veamos algunos ejemplos de registro.



IE Unidocente:

Sección: 3, 4 y 5 años (Todos en una sola aula)

Nombre de	N.° de
sección	secciones
3, 4, 5 U	3

3 4 5

IE Multiedad

Sección: 4 y 5 años "Arco iris" Sección 3 años "Luceros" (En la IE existen 2 aulas)

Nombre de sección	N.° de secciones
4,5 ARCO IRIS	2

Nombre de sección	N.° de secciones
3 LUCEROS	1

|--|

3 4 3

IE Polidocente:

Sección: 3 años "Conejitos"

Nombre de sección	N.° de secciones
3 CONEJITOS	1

|--|

IE Polidocente:

Sección: 5 años

Nombre de	N.° de
sección	secciones
5U	1

Nivel Primaria

IE Unidocente:

Sección: 1°, 3°, 4°, 5°

(Sección única en una sola aula)

Nombre de sección	N.° de secciones
1, 3, 4, 5 U	4

IE Multigrado:

Sección: 1° y 2°

Sección: 3°, 4°, 5° y 6

Nombre de sección	N.° de secciones
1, 2 U	2

Nombre de	N.° de
sección	secciones
3, 4, 5, 6 U	4

1	2	3	4	5	6

1 2 3 4 5 6			1	2	3	4	5	6
-------------	--	--	---	---	---	---	---	---

IE Polidocente:

Sección: 1º grado

	N.° de secciones	Nombre de sección	
10 1	1	1 U	

IE Polidocente:

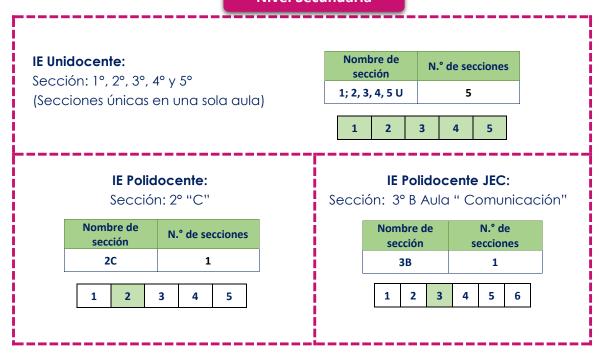
Sección: 1° "A"

Nombre de	N.° de
sección	secciones
1A	1

1 2	3	4	5	6
-----	---	---	---	---



Nivel Secundaria



Casos que pueden presentarse en el registro de la carátula

Durante el desarrollo de la entrevista se pueden presentar las siguientes situaciones:

1. Las secciones 3° "A" y 3° "B" de primaria se unieron (el día de la visita) en una sola aula por motivos de ausencia de uno de los docentes.

Solución: Realice el registro de cada una de las secciones.

	N	ombre	de	N.° de		
	sección			secciones		
3A					1	
	1	2	3	4	5	6

Nombre de sección			N.° de secciones		
3B			1		
1	2	3	4	5	6

2. Las secciones 1°"C" y 1° "D" se unieron (de forma permanente) en una sola aula por falta de asignación de plaza docente.

Solución: Realice sólo un registro con la información de ambas secciones.

Nombre de	N.° de	
sección	secciones	
10	1	

1	2	3	4	5



3. Las secciones de 4° y 5° de secundaria se unieron temporalmente en una sola aula por falta del docente del área curricular.

Solución: Realice un registro en la Tablet para cada sección.

Nombre de sección				N.° secci		
4U			1			
1	2	3		4	5	

Nombre de sección			N.° de secciones			
5U		1				
1	2	3		4	5	

4. Las secciones de 3° y 4° se unieron de forma permanente en una sola aula por falta de espacio. Cada sección que trabaja en la misma aula tiene su propia docente responsable.

Solución: Realice un registro en la Tablet para cada sección.

Nombre de sección			N.° de secciones				
3 U			1				
1	2	3	3	4	ļ	5	

Nombre de sección			N.° de secciones			
4	4U 1		1			
1	2	3		4	5	1

Casos que pueden presentarse al momento de la visita en el aula

Al llegar al aula seleccionada para la entrevista podemos encontrar las siguientes situaciones:

Caso 1:

El docente titular del nivel primaria se encuentra desarrollando clases de Educación Física con sus estudiantes fuera del aula, en un espacio abierto.

Procedimiento:

Diríjase al lugar o espacio donde se encuentra el docente y realice la entrevista, al término de la misma retorne al aula para realizar la observación de la infraestructura.

Justificación del procedimiento:

La entrevista se debe realizar al docente titular en el lugar donde se encuentre desarrollando las clases. Si la sección cuenta con un aula asignada de forma permanente, ésta debe ser observada.





Caso 2:

El docente de una IE JEC del área curricular de matemática se encuentre en el aula y sus estudiantes realizan labores académicas en otro ambiente a cargo del docente de EPT según horario de clase.

Procedimiento:

Diríjase al aula o ambiente donde se encuentra el docente de EPT y realice la entrevista con él, asimismo realice la observación en el aula donde se encuentran los estudiantes.

Justificación del procedimiento:

La entrevista se debe realizar al docente titular del área curricular, la observación de infraestructura se realiza en el lugar donde se encuentren los estudiantes realizando las clases., ya que al ser una IE JEC los estudiantes no tienen aula fija asignada.



Caso 3:

El docente titular de una IE JEC se encuentra desarrollando clases de Educación Física con sus estudiantes, fuera del aula, en un espacio abierto. En este caso la sección no tiene aula asignada para el área de educación física.

Procedimiento:

En la pregunta ¿El aula tiene infraestructura?, seleccione la alternativa, "NO", luego diríjase al lugar o espacio donde se encuentra el docente y realice la entrevista,

Justificación del procedimiento

La entrevista se debe realizar al docente titular en el lugar donde se encuentre realizando sus clases y al ser una IE JEC, los estudiantes no cuentan con un aula asignada permanentemente durante el año escolar, por lo que no corresponde realizar observación en aula, pero sí, los datos que corresponden al total de estudiantes.



Caso 4:

Los estudiantes de una sección se encuentran en el auditórium recibiendo una charla sobre primeros auxilios a cargo de personal de defensa civil.

Procedimiento:

Si el tiempo de la charla demandara más tiempo, visite otras aulas programadas, dando tiempo a que los estudiantes retornen a su aula.

Si el docente se encuentra presente realícele la entrevista, cuente a los estudiantes y observe la infraestructura del aula de clases asignada a los estudiantes.

Justificación del procedimiento:

Al encontrar al docente y sus estudiantes en un solo ambiente, es posible realizar la entrevista al docente y contar a los estudiantes. La observación de la infraestructura debe realizarse en el aula asignada a la sección.



Solo en el caso que no fuese posible realizar la entrevista al docente, ni contar a los estudiantes en el auditórium porque hay docentes y estudiantes de otras secciones, registre que el docente y los estudiantes no se encuentran presentes justificando que se encuentran en actividades programadas dentro de la IE, la observación de infraestructura se realizará en el aula asignada a los estudiantes.

<u>Caso 5</u>:

Los estudiantes se encuentran en el aula de AIP (aula de innovación pedagógica), a cargo sólo del docente de AIP.

Procedimiento:

Diríjase al aula de AIP y realice la entrevista al docente de AIP, luego contabilice a los estudiantes y observe la infraestructura en el aula asignada a los estudiantes

Justificación del procedimiento:

Se debe realizar la entrevista al docente de AIP debido a que éste se encuentra a cargo del aula seleccionada al momento de la entrevista. La observación de la infraestructura siempre se debe realizar en el aula asignada a los estudiantes.





Sección 1: PREGUNTAS AL DOCENTE

La presencia del docente en el aula es una pieza clave para que se realice en óptimas condiciones el proceso de enseñanza - aprendizaje. En ese sentido, Semáforo Escuela genera un indicador que evalúa la presencia docente con la finalidad de potenciar acciones de rápida mejora.

Analizar este dato permitirá saber cuántos docentes cumplieron con todas sus jornadas laborales y cuántos no.



Esta información es de suma importancia, pues la ausencia de un docente significa la pérdida de clases de los estudiantes; que afecta considerablemente la entrega del servicio educativo y, por ello, representa la reducción de sus oportunidades de aprendizaje.



Tenga presente que:

El medio de verificación para recoger información sobre la presencia docente se realizará a través de las visitas a las aulas de clase.

Pregunta 1A: MONITOR: ¿EL DOCENTE ESTÁ PRESENTE EN EL AULA?

La información de esta pregunta permitirá conocer la presencia del docente en el aula de clases.

-	A. tá presente en
el a	ula?
Sí	No
Sí	No

- ✓ Considere la alternativa "Sí" cuando el docente o responsable a cargo del aula se encuentra presente.
- ✓ Para el caso del nivel secundaria se realiza la entrevista al docente responsable del dictado del (las) área(s) curricular(es) que se encuentre presente al momento de la entrevista.
- ✓ Considere presencia docente cuando:
 - a. El docente titular se encuentra ausente y el personal directivo, jerárquico o docente de otra aula y área curricular asiste el aula el día de la entrevista.
 - b. El docente responsable del aula no asistió a la IE y en su lugar se encuentra otro docente cubriendo sus horas. Para este caso realice la entrevista con el docente que al momento de su visita se encuentra dictando la clase.



- c. El docente responsable del aula no asistió a la IE y en su lugar el docente de otra sección está alternando sus horas de clases con los estudiantes. Para este caso en la pregunta 1A ¿El docente está presente en el aula? Considere la alternativa "Sí", en la pregunta 1B ¿El docente está dispuesto a responder las preguntas? Seleccione la alternativa "Entrevistado en otra sección".
- d. El docente responsable del aula no asistió a la IE y el docente de otra sección reunió a todos los estudiantes en una sola sección. Para este caso en la pregunta 1A ¿El docente está presente en el aula? Considere la alternativa "Sí", en la pregunta 1B ¿El docente está dispuesto a responder las preguntas? Seleccione la alternativa "Entrevistado en otra sección". La observación de la infraestructura del aula y los mobiliarios se realizará en el aula correspondiente a la sección seleccionada.
- ✓ No considere presencia docente cuando:
 - a. El docente titular se encuentra ausente y el personal no docente o administrativo asiste el aula como encargado, el día de la entrevista.
 - b. El docente titular se encuentra ausente y un padre de familia o personal ajeno a la IE asiste el aula el día de la entrevista.
 - c. Los estudiantes se encuentran a cargo del Acompañante Pedagógico que labora fuera de la IE.
 - d. Los estudiantes se encuentran solos dentro o fuera de las aulas sin un docente a cargo.

##

MONITOR,

Realice la entrevista al docente responsable del aula aun cuando al momento de la visita no se encuentre realizando labores pedagógicas con los estudiantes

Pregunta 1B: ¿EL DOCENTE ESTÁ DISPUESTO A RESPONDER LAS PREGUNTAS?

La información de esta pregunta permitirá conocer la disponibilidad y participación de los docentes de aula para acceder a la entrevista.



✓ Seleccione la alternativa de respuesta de acuerdo a la disponibilidad del docente para colaborar brindando información. Esta pregunta "No debe ser formulada al docente".



- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuando el docente a cargo del aula o sección seleccionada accede a la entrevista.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando el docente a cargo del aula o sección seleccionada se niega a responder la entrevista.
- ✓ Seleccione la alternativa "Entrevistado en otra sección" cuando el docente dicta área(s) curricular(es) en diferentes secciones o turnos y ya fue entrevistado en otra sección.



MONITOR,

En los casos que el docente manifieste no querer brindar información, será necesario asumir una actitud positiva y proactiva; para lo cual se debe hacer énfasis en informar al docente de forma clara y sencilla los objetivos del Semáforo Escuela y que la información recogida en las aulas visitadas tiene fines netamente estadísticos.

Pregunta 1D: ¿CUÁLES SON SUS APELLIDOS Y NOMBRES?

La información de esta pregunta permitirá generar una base de datos actualizada con los datos de identificación de los docentes que laboran en las instituciones educativas visitadas.

1D. ¿Cuáles	1D. son sus apellidos y nombres	i?
Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre
	P	

- ✓ **Solicite al docente su DNI** y proceda a registrar sus apellidos y nombres tal como figuran en el Documento Nacional de Identificación.
- ✓ Si el docente manifiesta no tener consigo el DNI, solicite cualquier otro documento en el que se muestre su número de DNI.
- ✓ De no contar con algún documento, POR EXCEPCIÓN recoja la información de forma declarativa; luego realice la validación con el docente a fin de asegurar que los datos registrados en la Tablet son correctos.

Casos que pueden presentarse:

Al registrar los datos del docente podemos encontrar las siguientes situaciones:



Caso 1:

El docente tiene apellidos compuestos.

1C. ¿Cuáles son sus apellidos y nombres?			
Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre	
PEREZ PALMA	QUISPE	MARCOS DANI	

Procedimiento:

Registre la información tal como figura en el DNI o como lo declare el docente.



Caso 2:

Que el docente solo tenga apellido paterno o materno.

¿Cuálos s	1C. on sus apellidos y nomb	rac?		
Apellido Paterno	Apellido materno Nombre			
NEP	DOE	JANE		

Procedimiento:

Registre la información tal como figura en el DNI, otro documento o como declare el docente. Registre la palabra NEP (no específica) en los casilleros en blanco.



Caso 3:

Que la docente tenga apellido de casada, pero actualmente se encuentra separada o divorciada.

	1C.	2
¿Cuales so	on sus apellidos y nomb	ores?
Apellido Paterno	Apellido materno	Nombre
CARRILLO DE SUAREZ	VEGA	JESSICA MAGALY

Procedimiento:

Registre la información tal como figura en el DNI o Documento.

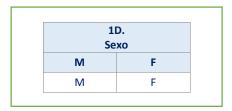




MONITOR,

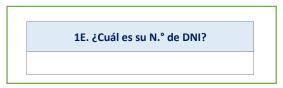
Si el docente no cuenta con su DNI solicite otro documento de identificación. De no contar con ningún documento de identificación recoja la información de forma declarativa.

Pregunta 1D: SEXO



Por observación seleccione la alternativa que corresponde al sexo del docente entrevistado: Masculino (M) o Femenino (F).

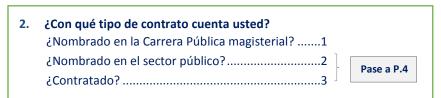
Pregunta 1E: ¿CUÁL ES SU N.º DE DNI?



- ✓ Registre el número del DNI (correspondiente a 8 dígitos).
- ✓ El número de DNI debe ser digitado 2 veces para su validación.
- ✓ Si el docente tiene carnet de extranjería por no ser ciudadano peruano registre 8 veces el dígito 8: 88888888.
- ✓ En caso el docente no presenta ningún documento de identificación donde se observe el número de DNI y tampoco recuerda el número, registre ocho veces el número 9: "99999999".

Pregunta 2: ¿CON QUÉ TIPO DE CONTRATO CUENTA USTED?

Esta pregunta permitirá conocer la relación contractual que tiene el docente entre el sector educación y la Institución educativa.



- ✓ Seleccione la alternativa que corresponde, de acuerdo a lo declarado por el docente; considere la condición contractual o laboral que el docente ejerce en la Institución educativa visitada.
- ✓ Sólo si el docente declara que su condición es "contratado" seleccione la alternativa "Si", el sistema habilitará el pase a la pregunta 4 para registrar el tiempo de experiencia como docente de aula.



✓ Por excepción considere al personal practicante que al momento de la entrevista se encuentra a cargo de una sección en la alternativa "Contratado"

NOMBRADO

Hace referencia al que tiene resolución de nombramiento en la Carrera Pública Magisterial. Estos docentes acceden a la escala magisterial desde su incorporación, siendo considerados en la primera escala.

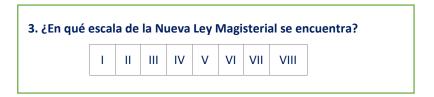
CONTRATADO

Hace referencia al que tiene contrato para laborar por doce meses o más o menos y tiene una fecha de inicio y término especificada en el contrato.



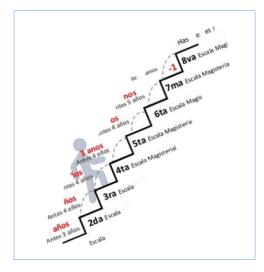
Pregunta 3: ¿EN QUÉ ESCALA DE LA NUEVA LEY MAGISTERIAL SE ENCUENTRA?

Esta pregunta permitirá conocer la escala magisterial en que, según la norma, se ubica el docente nombrado.



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Para el registro de información realice la pregunta y espere la respuesta del docente entrevistado, quien en su condición de docente nombrado conoce en que escala se encuentra.
- ✓ Asimismo si el docente declara tener conocimiento de que a partir de la última evaluación docente su expediente está casi aprobado para cambiar de escala, en este caso considere la escala en la que se encuentra basado en aquello que fue resuelto oficialmente con resolución.





ESCALA MAGISTERIAL

La Ley de Reforma Magisterial implementó a partir del año 2013 una nueva política remunerativa docente.

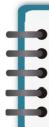
La Carrera Pública Magisterial se estructura en ocho (08) escalas magisteriales, cada una de las cuales tiene requisitos específicos vinculados al tiempo de permanencia, formación académica y competencias pedagógicas diferenciadas, tomando como base el Marco de Buen Desempeño Docente.

Pregunta 4: ¿CUÁNTO TIEMPO DE EXPERIENCIA TIENE USTED COMO DOCENTE DE AULA?

Esta pregunta permitirá conocer el tiempo de experiencia del docente entrevistado, desarrollando la práctica pedagógica en instituciones educativas.

4. ¿Cuánto tien	npo de experien	cia tiene usted co	mo docente de aula?
	Años	Meses	
Į			ļ

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Registre la información en años o meses, según corresponda, complete los registros con "0" cero, de ser necesario.
- ✓ Considere tiempo de experiencia como docente, ya sea en una IE pública o privada, en condición de nombrado o contratado en instituciones educativas de Educación Básica regular (EBR): Inicial, Primaria y secundaria.
- ✓ Considere todo el tiempo en que se ejerció <u>sólo</u> la docencia; si éste fue de forma discontinua considere el acumulado de ese tiempo.
- ✓ Si el docente declara el tiempo de experiencia en años y meses registre la información considerando el número inmediato superior a partir de los 6 meses. Este procedimiento aplica cuando la experiencia como docencia declarada es mayor de (01) un año.
- ✓ Si el docente manifiesta que el tiempo de experiencia general acumulado es de sólo seis meses, registre seis (6) en el casillero meses y "0" cero en el casillero años.
- ✓ No considere el tiempo de experiencia en educación superior, ni el tiempo de experiencia realizando prácticas profesionales o dictando clases particulares de nivelación o refuerzo a domicilio.

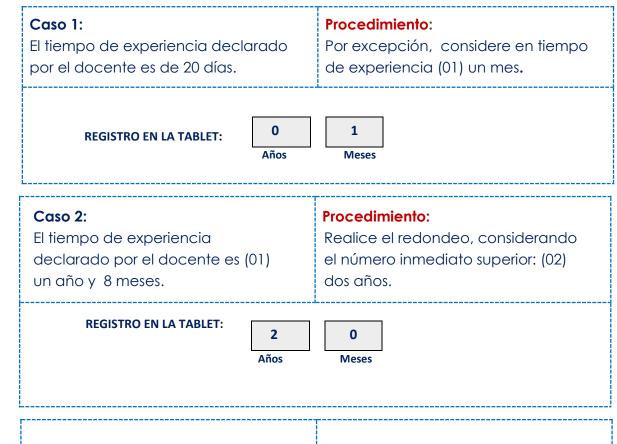


MONITOR,

Considere el tiempo de experiencia en años y/o meses tal como lo declare el docente, para lo cual no es necesario realizar conteos "precisos" según fechas exactas de contrato o resoluciones.

Casos que pueden presentarse

Al llegar al aula seleccionada para la entrevista se pueden presentar las siguientes situaciones:



Caso 3:

El tiempo de experiencia declarado por el docente es: 1 año y 3 meses.

Procedimiento:

No se aplica el redondeo, porque el número inmediato superior es menor a 6 meses, se considera (01) un año

REGISTRO EN LA TABLET:

Años Meses



Caso 4:

El tiempo de experiencia declarado por el docente es: 6 meses.

Procedimiento:

No se aplica el redondeo, porque el tiempo declarado es seis meses exacto.

REGISTRO EN LA TABLET:

0

6

Años

Meses

Caso 5:

El tiempo de experiencia declarado por el docente es de 5 años.

Procedimiento:

Realice el registre del tiempo de experiencia declarado por el docente.

REGISTRO EN LA TABLET:

5

0

Años Meses

Caso 6:

El docente declara haber ejercido el cargo de director durante 10 años, pero se ha desempeñado como docente durante 3 años, porque tiene aula a cargo.

Procedimiento:

Registre sólo el tiempo en que el director tuvo aula a cargo (tiempo en que ejerció la docencia).

REGISTRO EN LA TABLET:

3

0

Años

Meses

Caso 7:

El docente declara que ejerce la docencia desde hace cinco meses pero en calidad de practicante a cargo de un aula por un convenio con un centro de aplicación pedagógica.

Procedimiento:

Considere los 5 meses ya que siendo practicante ejerce la docencia a cargo de un aula

REGISTRO EN LA TABLET:

0

5

Años

Meses

de

Caso 8: **Procedimiento:** El docente declara que ejerce la Registre el tiempo de experiencia docencia desde hace dos años con sólo en que se ejerce la docencia en haber terminado la educación el nivel que se desempeña. secundaria. **REGISTRO EN LA TABLET:** Años Meses Caso 9: El docente declara que ejerció la **Procedimiento:** docencia dos años consecutivos, luego Considere todo el tiempo ejerció como director encargado con experiencia docente. aula a cargo por un año, para continuar como docente dos años más.

REGISTRO EN LA TABLET:

Caso 10: El tiempo de experiencia declarado por el docente es de 8 meses. Procedimiento: Realice el redondeo, considerando el número inmediato superior: (01) año.

Pregunta 5: ¿CUÁNTO TIEMPO DE EXPERIENCIA TIENE USTED COMO DOCENTE EN EDUCACIÓN INICIAL?

Meses

Años

La información de esta pregunta permitirá conocer el tiempo de experiencia del docente entrevistado en el nivel educativo en el que se desempeña.

5.	¿Cuánto tiem inicial?	po de experiencia t	tiene usted como d	docente en educación
		Años	Meses	

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Registre el tiempo de experiencia del docente en el nivel en el que labora.
- ✓ Realice el registro de información considerando todas las indicaciones de la pregunta anterior.





MONITOR,

En el caso de entrevista a docentes de niveles Primaria y Secundaria el recojo de información se realizara centrando al docente en su experiencia como docente en dichos niveles.

Caso 1:

El docente de nivel inicial declara que tiempo de experiencia como docente es de cinco años, al realizar el sondeo sobre su experiencia docente en el nivel inicial declara que son dos años.

Procedimiento:

Considere el tiempo de experiencia del nivel en el que labora el docente (02) dos años.

REGISTRO EN LA TABLET:

2 Años

0 Meses

Caso 2:

El docente de nivel inicial declara que tiempo de experiencia en el nivel inicial es de cinco años, dos años como auxiliar de aula y tres años como docente a cargo de un aula

Procedimiento:

Considere el tiempo de experiencia del nivel en el que labora en calidad de docente (03) tres años.

REGISTRO EN LA TABLET:

3

0

Años

Meses

Pregunta 6: ¿CUÁL ES EL NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO ALCANZADO?

La información de esta pregunta permite conocer el grado de estudios más alto alcanzado por los docentes entrevistados.

Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado? Primaria incompleta
--

✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.



- ✓ Para el registro de información realice la pregunta y espere la respuesta del docente o persona informante.
- Realice el sondeo correspondiente (leyendo cada alternativa) sólo si el docente no puede precisar cuál es su nivel educativo más alto alcanzado.
- ✓ Considere el nivel de estudios más alto alcanzado por el docente "al día de la entrevista", independiente si este corresponde o no, a una formación docente.
- ✓ El nivel de estudios más alto alcanzado, comprende el nivel educativo "aprobado" por el docente entrevistado.
- ✓ Tenga presente los siguientes casos:
 - a. Si el docente declara haber concluido estudios en un instituto superior pedagógico (5 años), considere la alternativa "Superior no universitaria completa".
 - b. Solo para el caso de los docentes que manifiestan haber cursado estudios en el Instituto Pedagógico Nacional, Instituto Superior de Arte del Perú o Conservatorio Nacional de Música, Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, Escuela Profesional de Teatro, considere la alternativa "Superior Universitaria completa", estas instituciones tienen rango universitario.
 - c. Si el docente manifiesta que concluyó una carrera superior no universitaria (3 años) y actualmente está cursando el segundo año de una carrera en la universidad, considere los estudios de mayor nivel, en este caso Superior Universitaria Incompleta.
 - d. Si el docente concluyó el nivel Superior No Universitaria y también estudió hasta segundo año de Superior Universitaria concluido pero dejó de estudiar. En este caso, considere como nivel más alto alcanzado, el nivel Superior Universitario incompleto.
 - e. Si el docente concluyó una carrera Superior No Universitaria (3 años) y actualmente está cursando el primer año de Superior Universitaria. En este caso, considere los estudios de mayor nivel, es decir "Superior No Universitaria completa", ya que aún no aprobó o culminó el primer año del nivel Superior universitaria.
 - f. Si el docente manifiesta haber culminado "estudios superiores técnicos" y convalidado estudios en la universidad para la obtención del grado de Bachiller o la Licenciatura. En este caso, considere los estudios convalidados de mayor nivel, es decir, seleccione la alternativa "Superior Universitario Completo o Incompleto"
 - g. Si el docente declara que actualmente se encuentra realizando estudios de pregrado en educación secundaria y que tiene título profesional universitario en administración, en este caso seleccione la alternativa "Educación Superior Universitaria Completa", ya que ese es el nivel más alto alcanzado por el docente entrevistado.



- h. Para el caso de los docentes de áreas rurales que solo han realizado cursos de extensión universitaria o capacitaciones en docencia, éstos no forman parte de una instrucción superior, por lo tanto, para éstos docentes indague por el nivel más alto alcanzado (educación primaria o educación secundaria).
- i. No se considera el grado que cursó el docente si no ha sido aprobado.
- j. Considere los estudios de Post grado completo o incompleto (semestres o módulos completos de maestría y doctorado) aun cuando al día de la entrevista el informante no haya tramitado la expedición del grado (resolución, diploma).
- k. Considere los estudios de Post grado cuando el docente declare estar estudiando una maestría o doctorado habiendo aprobado al menos un ciclo, módulo, semestre, o año de estudios (dependiendo como éste haya sido programado para su dictado).
- I. El Diplomado en gestión escolar o segunda especialidad en gestión escolar con Liderazgo pedagógico no debe ser considerado como estudios de post grado, ya que son estudios orientados al desarrollo y fortalecimiento de competencias y capacidades profesionales para el buen desempeño directivo en gestión con liderazgo pedagógico".

Pregunta 7: ¿ESTUDIÓ O ESTA ESTUDIANDO USTED PARA SER DOCENTE?

Esta pregunta permitirá conocer si los docentes a cargo de las aulas visitadas han cursado o se encuentran cursando estudios de formación docente.



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí", cuando el docente declare que ha seguido o se encuentra cursando estudios de formación pedagógica en Educación, en cualquiera de sus especialidades. Por ejemplo: educación Inicial, primaria, secundaria, intercultural bilingüe, especial, etc.
- ✓ Seleccione la alternativa "No", cuando el docente declare que ha recibido formación técnica o superior en otras especialidades diferentes a la docencia (no es docente con formación técnica o universitaria), Por ejemplo: administración, derecho, ingeniería, etc.
- ✓ Seleccione la alternativa correspondiente independientemente a lo declarado en la pregunta 6:"Nivel educativo más alto alcanzado".

Pregunta 8: ¿CUÁL ES SU ESPECIALIDAD DOCENTE?

Esta pregunta permitirá conocer la especialidad pedagógica que tienen los docentes entrevistados.



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Seleccione la alternativa que corresponde a lo declarado por el docente, considere la especialidad de los estudios de formación docente realizados o los que realiza en la actualidad. Poe ejemplo: educación Inicial; educación primaria; educación secundaria, educación intercultural bilingüe, etc.
- ✓ Si el docente declara otra especialidad pedagógica diferente a las alternativas precargadas, tales como: Inglés, computación, educación física, religión, etc. seleccione la alternativa "Otro" y especifique el nombre en el recuadro correspondiente.
- ✓ Si el docente declara una especialidad
- ✓ Considere la especialidad del docente el docente independientemente a lo declarado en la pregunta 8 ¿Cuál es su especialidad docente?, 9 ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica? Y 10 ¿Obtuvo el título profesional?

Pregunta 9: ¿EN QUÉ TIPO DE INSTITUCIÓN OBTUVO SU ÚLTIMA FORMACIÓN PEDAGÓGICA?

Esta pregunta permitirá conocer el tipo de institución educativa donde el docente realizó sus estudios de formación pedagógica.



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Seleccione la alternativa que corresponde, a lo declarado por el docente,
- ✓ Seleccione la alternativa que corresponde al tipo de institución en la que el docente obtuvo su última formación pedagógica: primera, segunda o tercera especialidad pedagógica.



Pregunta 10: ¿OBTUVO EL TÍTULO PROFESIONAL?

Esta pregunta permitirá conocer si el docente entrevistado se encuentra acreditado profesional o técnicamente para ejercer la docencia.



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Seleccione la alternativa "Si" cuando:
 - a. El docente declare que ha concluido su formación profesional a través de la expedición de su título profesional y ya cuenta con dicho documento.
 - b. El docente declare que concluida su formación técnica pedagógica fue acreditado a través de la expedición de un título técnico pedagógico y ya cuenta con dicho documento.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando:
 - a. El docente declare que se encuentra estudiando una especialidad docente.
 - b. El docente declare que estudió una carrera docente universitaria o técnica pedagógica, pero sólo tiene documentos de egresado(a) o bachiller.
 - c. El docente declare que se encuentra realizando trámites para obtener su licenciatura o título técnico pedagógico.

Pregunta 11: ¿TIENE UD. SEGUNDA ESPECIALIDAD DOCENTE?

Esta pregunta permitirá conocer si los docentes entrevistados realizan actividades de formación continua en otras especialidades pedagógicas.



- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Seleccione la alternativa "Si" solo si el docente declara haber concluido su formación profesional pedagógica y ha realizado estudios de segunda especialidad obteniendo el **título** correspondiente.



- ✓ Si el docente declara tener más de una especialidad docente, POR EXCEPCIÓN considere la especialidad más reciente siempre que cuente con el título correspondiente.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando el docente declare que:
 - a. Actualmente se encuentre realizando estudios de segunda especialidad.
 - b. No ha realizado estudios de segunda especialidad.
 - c. Se encuentre realizando estudios de post grado como maestría o doctorado.
 - d. Se encuentre realizando estudios de una "segunda carrera" profesional o técnica.
 - e. Se encuentre realizando actividades de capacitación y especialización para fortalecer capacidades y optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, ejemplo: especialización, diplomados, cursos de actualización.
 - f. Se encuentre participando del curso de "segunda especialidad con mención en gestión escolar con liderazgo pedagógico", dirigido a personal directivo.

SEGUNDA ESPECIALIDAD

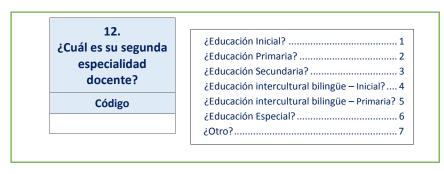
Son estudios regulares de posgrado conducentes al Título de una Segunda Especialidad docente en un área definida. Dichos estudios son realizados sólo por docentes titulados. Los estudios de Segunda Especialidad tendrán una duración mínima de dos años o cuatro semestres académicos.

Para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional se requiere:

- Poseer un título profesional.
- Haber completado el plan de estudios correspondiente.
- Sustentar y aprobar un trabajo de investigación o rendir el examen de capacidad, de acuerdo a lo que establece el reglamento respectivo del programa.

Pregunta 12: ¿CUÁL ES SU SEGUNDA ESPECIALIDAD DOCENTE?

Esta pregunta permitirá conocer la orientación de los docentes entrevistados para realizar actividades formación docente.





- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Seleccione la alternativa que corresponde, de acuerdo a lo que declare el docente.
- ✓ Si el docente declara una segunda especialidad pedagógica diferente a las alternativas precargadas, seleccione la alternativa "Otro" y especifique el nombre en el recuadro correspondiente.
- ✓ Si el docente declara tener estudios culminados de una tercera especialidad docente, en ese caso POR EXCEPCIÓN considere la más reciente.

Monitor(a) tenga presente lo siguiente:

El nivel de estudios más alto alcanzado por el docente es independiente a lo declarado en la pregunta 8 ¿Cuál es su especialidad docente?, pregunta 9 ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica? Y pregunta 10 ¿Obtuvo el título profesional?

Ejemplo 1:

Una docente de nivel primaria manifiesta haber culminado sus estudios de educación, obteniendo el título pedagógico en un ISP, y haber desarrollado ciclos académicos para obtener el grado de Bachiller. ¿Cómo se debe recoger la información en esta pregunta?

Pregunta 6: ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado?	Superior Universitaria completa
Pregunta 7; ¿Estudió o está estudiando usted para ser docente?	Si
Pregunta 8: ¿Cuál es su especialidad docente	Educación primaria
Pregunta 9: ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Instituto superior Pedagógico
Pregunta 10: ¿obtuvo el título profesional?	Sí

Ejemplo 2:

Una docente de nivel primaria manifiesta haber culminado sus estudios de educación, obteniendo el título pedagógico en un ISP, y haber desarrollado ciclos académicos para obtener el grado de Bachiller.y obtener el Título profesional ¿Cómo se debe recoger la información en esta pregunta?

Pregunta 6: ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado?	Superior Universitaria completa
Pregunta 7; ¿Estudió o está estudiando usted para ser docente?	Si
Pregunta 8: ¿Cuál es su especialidad docente	Educación primaria
Pregunta 9: ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Universidad
Pregunta 10: ¿obtuvo el título profesional?	Sí

Pregunta 13: ¿QUÉ ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE ESTÁ DESARROLLANDO CON LOS ESTUDIANTES?

Esta pregunta permitirá conocer si se cumple con el desarrollo de las actividades o áreas curriculares tal como establece el diseño curricular para cada nivel educativo.

13.	¿Qué actividad de aprendizaje está desarrollando con los	estudiantes?
	Actividad permanente de organización	1
	Juego libre en sectores	2
	Talleres (artísticos, psicomotricidad, dramatización, etc.)	3
	Desarrollo de la Unidad o proyecto de aprendizaje	4
	Otro	7
	Especificar	

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Para el recojo de información no es necesario solicitar evidencias, ni realizar alguna verificación sobre la actividad de aprendizaje o área curricular que se desarrolla en el aula, sólo la declaración del docente entrevistado.
- ✓ Registre la actividad de aprendizaje o área curricular que declare el docente, aun cuando al visitar el aula se encuentre una situación diferente.
- ✓ Si el docente entrevistado se encuentra "planificando, programando o elaborando" las unidades o sesiones de aprendizaje, proyectos o talleres, solicite que declare a qué área curricular corresponde la actividad realizada y seleccione la alternativa correspondiente.
- ✓ Si el docente se encuentra trabajando con los estudiantes la "planificación de actividades grupales": ensayos para desfiles o actuaciones solicite que declare a qué área curricular corresponde la actividad que desarrolla y seleccione la alternativa correspondiente.



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE – NIVEL INICIAL

ACTIVIDAD PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN:

Consiste en realizar actividades rutinarias con la participación de los estudiantes organizando el día: registran su asistencia, responden que día es hoy, etc.

-	¿ CUÁNTOS FALTA	N HOY	?
	NI NAS		
	NIÑOS		
	TOTAL		

JUEGO LIBRE EN SECTORES:

Actividades lúdicas en las que los estudiantes participan haciendo uso de una estrategia básica para incorporar aprendizajes significativos a través del juego, garantizando así el desarrollo de la autonomía, la creatividad, el desarrollo del lenguaje, el pensamiento crítico reflexivo entre otros.



TALLERES (ARTÍSTICOS, PSICOMOTRICIDAD, DRAMATIZACIÓN, ETC.):

Son actividades que promueven la libre expresión a través del movimiento y acción haciendo uso de diferentes lenguajes como son: dramático, danza, musical y gráfico plástico los cuales pueden desarrollarse de manera separada o integrada.



DESARROLLO DE LA UNIDAD O PROYECTO DE APRENDIZAJE:

Son actividades a través de las cuales se promueve el desarrollo de las competencias y capacidades Se desarrolla lo planificado haciendo ajustes a partir de lo que va surgiendo en el trabajo con los niños.



MÓDULO DE APRENDIZAJE

Consiste en realizar secuencias de aprendizaje pertinentes para tratar un contenido específico. Permite el desarrollo específico de un área. Su duración es más breve que la unidad de aprendizaje y el proyecto.



Las competencias expresan lo que se espera que

los estudiantes logren, desarrollando sus capacidades para resolver un problema o cumplir un objetivo.

Las capacidades son los diversos recursos (conocimientos, habilidades, destrezas, herramientas, etc.) que hacen que los estudiantes logren alcanzar las competencias deseadas.

ÁREAS CURRICULARES – NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Una línea estratégica del Plan de implementación del Currículo Nacional es la generación de herramientas curriculares para orientar la práctica docente. Para poner en práctica la programación curricular se organiza cada campo de conocimientos, a partir de la reunión de un conjunto de disciplinas más específicas. Es así que se crean las áreas curriculares.

Para cada nivel educativo se organiza un plan de estudios; las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes.

Áreas curriculares Nivel Primaria:

- Área de Personal Social
- Área de Educación Física
- Área de Arte y Cultura
- Área de Comunicación
- Área de Castellano como segunda lengua
- Área de Inglés como lengua extranjera
- Área de Matemática
- Área de Ciencia y Tecnología
- Área de Educación Religiosa







Áreas curriculares Nivel Secundaria:

- Área Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
- Área Ciencias Sociales
- Área Educación física
- Área Arte y cultura
- Área Comunicación
- Área Castellano como segunda lengua
- Área Inglés como lengua extranjera
- Área Matemática
- Área Ciencia y Tecnología
- Área Educación para el Trabajo
- Área Educación Religiosa

Pregunta 14: HABITUALMENTE ¿CUÁNTO SE DEMORA EN LLEGAR DESDE EL LUGAR DONDE PERNOCTA HASTA LA IE?

La información Esta pregunta permitirá conocer el tiempo que le toma al docente llegar a la IE.

14. Habitualmente ¿Cuánto se demora en llegar desde el lugar donde pernocta hasta la IE?

¿Menos de 5 min?	1
¿De 5 a 29 min?	2
¿De 30 a 59 min?	3
¿De 60 a 120 min?	4
Más de 120 minutos	5

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Considere el tiempo de traslado del docente, desde el lugar donde habitualmente duerme o pasa la noche, hasta llegar a la IE.
- ✓ Considere "todo el tiempo de recorrido acumulado" desde el punto donde pernocta hasta llegar a la IE, en el(los) medio(s) de transporte que utiliza con mayor frecuencia.

Sección 2: CURRÍCULO NACIONAL



La información de esta pregunta permitirá conocer qué tan informados o familiarizados con el contenido y estructura del Currículo Nacional vigente se encuentran los docentes.



1. De los siguientes aspectos del Currículo Nacional, indiqué su nivel de conocimiento para cada uno de ellos.

Aspectos del Currículo	Escala	
a. ¿Perfil del Egreso del estudiante?		
b. ¿Enfoques transversales?		
c. ¿Progresión de los aprendizajes (Estándares de aprendizaje)?		¿Tiene mucho conocimiento?
d. ¿Programas Curriculares?		¿Tiene conocimiento?
e. ¿Orientaciones para la evaluación formativa?		¿No tiene conocimiento?
f. ¿Orientaciones para la diversificación curricular?		

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Para el recojo de información indique al docente que debe responder sobre los aspectos considerados en el currículo nacional vigente, aquel que se ha ido implementando a partir del año 2017 hasta la fecha.

Pregunta 2: EN EL MARCO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL, ¿EN CUÁLES DE LAS SIGUIENTES ESTRATEGIAS HA PARTICIPADO?

La información de esta pregunta permitirá conocer en qué orientaciones o estrategias ha participado el docente para conocer sobre la implementación del Currículo Nacional.

4. En el marco de la asistencia técnica para la implementación del Currículo Nacional, ¿En cuáles de las siguientes estrategias ha participado?

Si No				2B. Especialista Pedagógico de la DRE/UGEL?		2C. Gestor /Tutor Curricular de la DRE/UGEL			2D. Acompañante Pedagógico			or de r	oordinad ed/ r de la IE		
		No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	
a. Masiva: ¿Curso Virtual?	Sí	No	No sabe												
b. Grupal: ¿Talleres, Grupos de interaprendizaje u otros				Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe
C. Individual: ¿Visitas de asesoría, acompañamiento pedagógico?				Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe	Sí	No	No sabe

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativa.
- ✓ Para el recojo de información indique al docente que debe responder sobre las estrategias de asistencia técnica **normadas** por el Minedu para la implementación del Currículo Nacional vigente, aquel que se ha ido implementando a partir del año 2017 hasta la fecha.
- ✓ Seleccione la alternativa que corresponda de acuerdo a la estrategia o línea de acción en la que el docente entrevistado declare participar o haber participado



- ✓ Considere las estrategias de implementación recibidas por el docente, independientemente a si éstas fueron recibidas en la institución educativa en la que laboró el año anterior.
- ✓ Si el docente declara haber recibido el curso virtual de PeruEduca a través de la web Minedu, seleccione la alternativa "Masiva: ¿Curso Virtual?
- ✓ Los cursos de capacitación, asistencia técnica, consultorías, etc., realizados por los docentes y que no forman parte de las estrategias normadas por el Minedu, no deben ser considerados.
- ✓ No considere los cursos en los que el docente declare haber recibido o participado de forma particular.

Pregunta 3: ¿CUÁL DE LAS ESTRATEGIAS EN LAS QUE PARTICIPÓ LES PARECIÓ MÁS ÚTIL?

La información de esta pregunta permitirá identificar el grado de utilidad de las estrategias recibidas para la implementación del Currículo Nacional.

3.	¿Cuál de las estrategias en las que particip	ó les pareció
	¿Talleres?	1
	¿Cursos Virtuales?	2
	¿Acompañamiento Pedagógico?	3
	¿Grupos de Interaprendizaje -GIA?	4
	¿¿Visitas de Asesoría?	5

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Para el recojo de información indique al docente que debe responder sobre las estrategias de asistencia técnica normadas por el Minedu para la implementación del Currículo Nacional vigente, aquel que se ha ido implementando a partir del año 2017 hasta la fecha.

Sección 3: BIENESTAR DOCENTE

En el marco de la revalorización docente se comprende que "EL BIENESTAR" es uno de los elementos claves para el desarrollo de los docentes. Mientras los docentes se encuentren inmersos en un entorno favorable, podrán tener un mejor desempeño laboral y también podrán estar bien para compartir y disfrutar de su familia y sus seres queridos.



Bienestar docente es el grado de satisfacción que experimentan los docentes con las condiciones personales, sociales y materiales que les permiten ejercer su labor profesional de manera óptima y significativa dentro de las instituciones educativas.



Pregunta 1: EN LA ESCALA DEL 1 AL 4; DONDE 1 ES "MUY SATISFECHO" Y 4 "NADA SATISFECHO" ¿CUAN SATISFECHO ESTÁ USTED CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS?

La información de esta pregunta permitirá conocer el grado de satisfacción de los docentes entrevistados en relación a sus condiciones laborales en general.

1. En la escala del 1 al 4, donde 1 es "Muy satisfecho" y 4 "Nada satisfecho", ¿Cuán satisfecho está usted con los siguientes aspectos?

Aspectos	Grado de satisfacción	
¿Su actividad pedagógica?		٦
¿Los logros alcanzados por sus estudiantes?		
¿Su relación con los estudiantes?		
¿El reconocimiento que da el Minedu a los docentes?		1
¿Su relación con los colegas?]
¿Su relación con el director?		1
¿La ubicación de la IE?		
¿Su remuneración económica?		
¿Su relación con la comunidad educativa?		
	¿Su actividad pedagógica? ¿Los logros alcanzados por sus estudiantes? ¿Su relación con los estudiantes? ¿El reconocimiento que da el Minedu a los docentes? ¿Su relación con los colegas? ¿Su relación con el director? ¿La ubicación de la IE? ¿Su remuneración económica?	Aspectos ¿Su actividad pedagógica? ¿Los logros alcanzados por sus estudiantes? ¿Su relación con los estudiantes? ¿El reconocimiento que da el Minedu a los docentes? ¿Su relación con los colegas? ¿Su relación con el director? ¿La ubicación de la IE? ¿Su remuneración económica?

¿Muy satisfecho?1 ¿Satisfecho?2 ¿Poco satisfecho?3 ¿Nada satisfecho?4 No aplica

- ✓ El periodo de referencia para esta pregunta es al día de entrevista.
- ✓ Indique al docente que realizará una pregunta de percepción, en la que debe responder de acuerdo a su percepción sobre algunos aspectos relacionados a sus condiciones laborales.
- ✓ Nombre cada aspecto a evaluar para recoger el grado de satisfacción; por cada enunciado mencione las cuatro escalas de valor: Muy satisfecho, Satisfecho, Poco satisfecho, Nada satisfecho.
- ✓ Seleccione el grado de satisfacción de acuerdo a lo declarado por el docente.
- ✓ Seleccione la alternativa "No aplica" para el caso de docentes que por ser nuevos no pueden responder por algún aspecto relacionado a sus condiciones labores.

Pregunta 2: EN LA ESCALA DEL 1 AL 4; DONDE 1 ES "SIEMPRE" Y 4 "NUNCA" ¿CON QUÉ FRECUENCIA LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES DE LA CLASE PARTICIPAN EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES?

La información de esta pregunta permitirá conocer sobre el grado de participación de los padres de familia en las actividades que programa la IE.



2. En la escala del 1 al 4 donde 1 es "Siempre" y 4 es "Nunca", ¿Con qué frecuencia los padres de los estudiantes de la clase participan en las siguientes actividades?

	Actividades	Frecuencia
a.	¿Los logros alcanzados por sus estudiantes?	
b.	¿Asistencia de manera voluntaria para informarse sobre el rendimiento de sus hijos?	
c.	¿Reuniones para recibir la libreta de notas/ tarjetas de información?	
d.	¿Reuniones con los docentes?	
e.	¿Talleres para padres (Escuela para padres)?	

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia corresponde al presente año 2019.
- ✓ Indique al docente que realizará una pregunta de percepción, en la que debe responder de acuerdo a su percepción sobre la participación de los padres de familia de sus estudiantes.
- ✓ Nombre cada actividad para la frecuencia en cuanto a la participación; por cada enunciado mencione las cuatro escalas de valor: Siempre, Casi Siempre, Algunas veces, Nunca.
- ✓ Seleccione el grado de participación de acuerdo a lo declarado por el docente.
- ✓ Seleccione la alternativa "No sabe/ Aún no se realiza" para el caso de los docentes que al día de la entrevista manifiestan no tener conocimiento de las actividades propuestas por encontrarse de forma temporal (cubriendo plaza) en la IE o para el caso de docentes que manifiestan que la actividad mencionada no se ha realizado a la fecha en la IE.

Sección 4: VIOLENCIA ESCOLAR

Todo proceso educativo que aspire a lograr la formación integral de los y las estudiantes requiere un contexto de relaciones interpersonales armónicas, satisfactorias y seguras, que favorezca los aspectos motivacionales, actitudinales y emocionales de todos los integrantes de la comunidad educativa.





Por esa razón, la gestión de la convivencia en las instituciones educativas es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos, el rechazo de toda forma de violencia y discriminación, así como para la consolidación de un clima escolar de buen trato que favorezca el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

La violencia contra el personal docente de la IE es resultado de la acumulación de pequeñas situaciones hostiles que suscitan sentimientos y reacciones inadaptadas; estas situaciones generan actos de violencia que al ser ejercidas de forma brusca o premeditada en contra de los docentes, rompen todos los principios democráticos y de respeto del buen clima de la convivencia escolar.

El director o directora de la institución educativa, junto con el equipo directivo, son un referente ético para todos los integrantes de la comunidad educativa; por lo tanto, deben fomentar y mantener relaciones de respeto, colaboración, responsabilidad social y buen trato. Su liderazgo moviliza e influencia a los demás miembros de la comunidad educativa en la mejora constante de las relaciones interpersonales.

Pregunta 1: EN EL MARCO DE VIOLENCIA ESCOLAR, DURANTE EL 2019: ¿HA SIDO VICTIMA DE ALGUN TIPO DE VIOLENCIA FÍSICA (GOLPES) O PSICOLÓGICA (INSULTOS, COMENTARIOS QUE MENOSPRECIAN SU LABOR, PALABRAS HIRIENTES, ETC.)?

Esta pregunta permitirá conocer el porcentaje de docentes que han sufrido algún tipo de violencia.

 En el marco de violencia escolar, durante tipo de violencia física (golpes) o psico menosprecian su labor, palabras hirientes 	lógica (insultos, comentarios que
Sí1	
No2 →	Pase a Sec. 5

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Indique al docente que le realizará una pregunta importante sobre actos de violencia escolar de los que pudo haber sido víctima y que es necesario que responda la pregunta con total sinceridad.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" cuando el docente declare haber sufrido de algún tipo de violencia, por parte de algún miembro de la comunidad educativa (equipo directivo, personal de la IE, estudiantes, padres de familia) o de parte de autoridades locales del sector; aunque estos incidentes hayan sido controlados o solucionados de forma interna.



Las manifestaciones de violencia son:

Físicas: ejemplo, jalones, patadas, empujones y puñetes.

Psicológicas: ejemplo, amenazas, burlas y chismes.

Sexuales: ejemplo, insinuaciones y tocamientos.

Verbales: ejemplo, gritos, insultos y apodos.

Virtuales: ejemplo: vía Facebook, Whatsapp y mensajes de texto.

Con armas: ejemplo, uso de cuchillos y armas de fuego.

Robos: ejemplo, que te quiten dinero o comida.

Pregunta 2: ¿POR PARTE DE QUIÉN?

Esta pregunta permitirá conocer qué miembros de la comunidad educativa han ejercido acciones de violencia en contra de los docentes de la IE visitada.

Miembros	Sí	No
a. ¿Alumnos?	Sí	No
b. ¿Padres de familia?	Sí	No
c. ¿Director?	Sí	No
d. ¿Autoridades locales del sector (UGE	L, DRE)? Sí	No
e. ¿Otros miembros de la comunidad e	ducativa? Sí	No

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ El periodo de referencia corresponde al año 2019.
- ✓ Considere en la alternativa "otros miembros de la comunidad educativa a personal jerárquico, administrativo, de servicio, etc.

Sección 5: GESTIÓN EN LA IE



La información de esta pregunta permitirá conocer la percepción del informante sobre las prácticas de gestión realizadas en su institución educativa.

1. ¿Con qué frecuencia se realizan las siguientes prácticas de gestión en su IE?

Prácticas de gestión	Frecuencia
a. ¿Acompañamiento y monitoreo al personal docente?	
b. ¿Talleres de reflexión orientados a la mejora continua de los aprendizajes?	
c. ¿Autoevalúa sus prácticas de gestión?	
d. ¿Generación de trabajo colegiado?	

¿Siempre? 1	
¿Casi siempre? 2	
¿Algunas veces? 3	
¿Nunca?4	
No aplica5	
No sabe6	





- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Sondee con el informante sobre las prácticas de gestión que se realizan en su Institución educativa y no por las prácticas que debe desarrollar él (ella) como docente.
- ✓ Considere la alternativa "No aplica" para el caso de II.EE unidocentes y
 multigrados que no han realizado alguna practica de gestión porque "no le
 corresponde".
- ✓ Seleccione la alternativa "No sabe/Aún no se realiza" cuando la práctica de gestión aún no se realiza en la IE o cuando el docente no responde a las preguntas por ser docente nuevo,



13. OBSERVACIÓN EN AULA

Las preguntas de esta sección permitirán obtener indicadores sobre el porcentaje de estudiantes presentes en aula con respecto a la cantidad total de estudiantes matriculados.

Esta información servirá de referente para mejorar la tasa de asistencia de estudiantes a la institución educativa y evaluar el cumplimiento de los Compromisos de Desempeño.

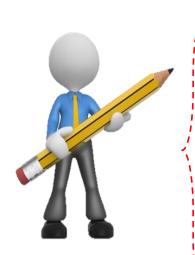
La información que se recoge sobre la infraestructura del aula permitirá conocer en qué condiciones se brinda el servicio educativo, esto permitirá evaluar el estado de los locales escolares para que se tomen acciones de mejora en materia de infraestructura educativa.

13.1 ¿Qué observaremos en el aula?



Al culminar la entrevista con el docente, solicite la autorización para ingresar al aula con la finalidad de observar su infraestructura y estado, material de construcción, estado de conservación y asistencia de estudiantes

Monitor, debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



- Todas las aulas/secciones que fueron "seleccionadas" para la entrevista deben ser visitadas, asimismo deben tener un registro de visita en la Tablet, independiente al resultado de cada visita
- Aunque la entrevista con el docente no se haya realizado el número total de estudiantes presentes en el aula debe ser observado y registrado, así como el motivo de su ausencia.
- Observe la infraestructura y mobiliario del aula de clases seleccionado, aunque el docente no se encuentre presente al momento de la visita.



MONITOR,

La observación del estado de conservación considera un procedimiento de "observación simple" en el que se registra aquello que se observa y no si el aula visitada brinda seguridad a los estudiantes o persona que ingresan a ella.

Pregunta 1: ¿CUÁL ES EL MATERIAL QUE PREDOMINA EN LAS PAREDES DEL AULA?

La información de esta pregunta permitirá conocer el material de construcción de las aulas de clase visitadas.

1. ¿Cuál es el material que predomina	en las paredes del aula?
Ladrillo o bloque de cemento	1
Adobe/tapia	2
Quincha (caña con barro)	3
Madera	4
Otro material	5
Especificar	
No tiene	6

- ✓ Observe el material de construcción de las paredes y considere el material predominante en la construcción.
- Considere la alternativa "No tiene" para el caso de las áreas rurales de la Amazonía en donde es característico encontrar aulas que no tienen paredes y solo están compuestas por un techo de hojas de palma y columnas (horcones) que lo sujetan.
- ✓ Si no se puede determinar con exactitud el material de construcción, indague con el docente a fin de identificar de qué material se trata.
- ✓ Considere en la alternativa "Otro" paredes de calamina, caña de Guayaquil sin barro, carrizo, bambú, pona, nordex, mapresa, triplay, drywall, totora, etc; en aulas prefabricadas: metal o metálico, fibra de vidrio, plástico, entre otros.

Pregunta 2: LAS PAREDES DEL AULA SE ENCUENTRAN EN:

La información de esta pregunta permitirá conocer el estado de conservación de las paredes del aula.

Buen estado 1
Eden estado
Estado regular2
Mal estado 3



✓ Observe el estado y condiciones de las paredes del aula seleccionada y, según sea el caso, elija la alternativa correspondiente.



MONITOR,

Si las paredes del aula se encuentran revestidas o recubiertas de otro material, considere el estado de conservación de las paredes del material que observa.

Pregunta 3: ¿CUÁL ES EL MATERIAL QUE PREDOMINA EN LOS TECHOS DEL AULA?

La información de esta pregunta permitirá conocer el material de construcción de la mayor parte de los techos del aula.

3.	¿Cuál es el material que predomina en los techos del aula?	
	Concreto armado1	
	Madera2	
	Tejas3	
	Planchas de calamina fibra de cemento o similares4	
	Caña o espera con torta de Barro5	
	Estera6	
	Paja hojas de palmera7	
	Otro 8	
	Especificar	



- ✓ Observe el material de construcción en los techos y considere el material **predominante** en la construcción.
- ✓ Considere el material de construcción del techo y no las coberturas o revestimientos posteriores, debe considerarse el material de construcción original.
- ✓ Considere la alternativa "Otro" con materiales como cartón, lona, plástico, tela, totora, etc.

Pregunta 4: EL TECHO DEL AULA SE ENCUENTRA EN:

La información de esta pregunta permitirá conocer en qué condiciones se encuentra el techo del aula visitada.

4.	¿El techo del aula se encuentra en:	
	Buen estado	1
	Estado regular	2
	Mal estado	3

✓ Observe el estado de conservación del techo, e indique en qué condiciones se encuentra, seleccionando la alternativa correspondiente.



MONITOR,

Para registrar el estado de conservación del techo evalúe únicamente aquello que observa, es decir, el cielo raso en el caso que el techo haya sido revestido o recubierto.

Pregunta 5: ¿CUÁL ES EL MATERIAL QUE PREDOMINA EN LOS PISOS DEL AULA?

Esta pregunta está referida a conocer el material de construcción que predomina en la mayor parte de los pisos del aula.

5.	¿Cuál es el material que predomina en los pisos del a	aula?
	Parquet o madera pulida Láminas asfálticas, vinílicos o similares	
	Losetas, terrazos o similares	. 3
	Madera (entablados)	. 4
	Cemento	. 5
	Tierra	. 6
	Otro material	7
	Especifique	

✓ Observe el material de construcción en el piso del aula y seleccione la alternativa que corresponda.

Pregunta 6: EL PISO DEL AULA SE ENCUENTRA EN:

Esta pregunta está referida a conocer las condiciones en que se encuentra el piso de los ambientes en los que se brinda el aprendizaje de los estudiantes.

6.	El piso del aula se encuentra en:	
	Buen estado	1
	Estado regular	2
	Mal estado	3

✓ Observe las condiciones del piso del aula y, según sea el caso, seleccione la alternativa correspondiente.



Pregunta 7: LAS VENTANAS DEL AULA SE ENCUENTRAN EN:

Esta pregunta está referida a conocer el estado de conservación de las ventanas de las aulas en la que se brindan los aprendizajes.

7.	Las ventanas del aula se encuentra en:		
	Buen estado1		
	Estado regular2		
	Mal estado3		
	No tiene ventanas, pero sí vanos4		
	No tiene ventanas, ni vanos5		

- ✓ Considere ventana a toda abertura hecha en la pared que sirve para proporcionar iluminación y ventilación en el interior del aula y que se encuentra implementada con algún material de construcción, cuenta con marcos, bisagras, puertas, mallas, rejas, hojas, etc.
- ✓ Observe el estado y condiciones de las ventanas del aula seleccionada y, según sea el caso, seleccione la alternativa correspondiente.
- ✓ Evalúe las ventanas considerando las características geográficas de la región donde se ubica el local escolar así como el diseño en las construcciones.
- Considere vano a todo "hueco abierto" en un muro o pared para dejar que pase el aire y la luz.
- ✓ Evalúe las ventanas considerando las características geográficas de la región donde se ubica el local escolar así como el diseño en las construcciones.
- Considere la alternativa "No tiene ventanas, pero si vanos", para los casos de II.EE cuya construcción solo cuenta con huecos de aire y ventilación.
- Considere la alternativa "No tiene ventanas, ni vanos", para los casos de II.EE. de las áreas rurales de la Amazonía en donde es característico encontrar aulas sin ventanas debido a la naturaleza del clima y diseño de construcción.
- ✓ Asimismo considere que el aula "no tiene ventanas, ni vanos", cuando la construcción está compuesta de paredes o muros cerrados.









Pregunta 8: LA(S) PUERTA(S) DEL AULA SE ENCUENTRAN EN:

Esta pregunta está referida a conocer en qué condiciones de se encuentran las puertas de las aulas en las que se brindan los aprendizajes los estudiantes.

- ✓ Observe en qué condiciones se encuentra la puerta del aula y, según sea el caso, seleccione la alternativa correspondiente.
- ✓ Considere la alternativa "No tiene puertas" solo en las II.EE. de las áreas rurales de la Amazonía en donde es característico encontrar aulas sin puertas debido a que estos ambientes o construcciones carecen de paredes.

Pregunta 9: MONITOR(A), ¿CON QUÉ MOBILIARIO CUENTA EL AULA?

La información de esta pregunta permitirá conocer como están implementadas las aulas de clase.

9. Monitor(a), ¿Con qué mobiliario cuenta el aula?

	Mobiliario	9/ Cue	••
a.	¿Escritorio del docente?	Sí	No
b.	¿Silla del docente?	Sí	No
c.	¿Sillas/Carpetas para estudiantes?	Sí	No
d.	¿Mesas para estudiantes?	Sí	No
e.	¿Pizarra?	Sí	No
f.	¿Armario?	Sí	No
g.	Mobiliario para materiales (estante, exhibidor de libros, etc.).	Sí	No





- a. Observe todo el mobiliario que se encuentra en el aula visitada independiente al diseño, tamaño, tipo y material de fabricación o Considere "Escritorio docente" cuando el mobiliario utilizado por el docente es de su uso exclusivo.
- b. Considere "Carpetas para estudiantes" a aquellos mobiliarios unidos formando un solo tipo de mueble para sentarse y escribir, su diseño puede ser de uso individual o múltiple.



181 | Manual del monitor 2019

Por excepción, considere carpetas, escritorios y mesas de cemento fijos.

- c. Considere "pizarras" a las láminas de pintura que con o sin marcos de madera, metal o cemento se encuentran fijos en la pared, asimismo, a las pizarras móviles, SMART board, pizarras interactivas, etc.
- d. Considere "Armario" al mueble con puertas que cuenta con estantes o cajones para guardar objetos o materiales.
- e. Considere Mobiliario para materiales a los estantes, anaqueles, repisas u otro tipo de mueble o acondicionamiento en el que se guarden los materiales de uso de los estudiantes.
- f. Considere todos los mobiliarios: sillas, carpetas, bancas, bancos, banquetas /o mesas provistas en las aulas por los padres, estudiantes u otros.
- g. No considere mobiliario a los troncos, baldes, ladrillos, cajas, cojines u otros materiales o utensilios que son usados por los estudiantes, en reemplazo de sillas, mesas o carpetas.
- h. No considere "Escritorio del docente" si el mobiliario usado por el docente es el mismo que utilizan los estudiantes de manera regular en el aula de clases y que el docente ha tomado para su uso al momento de dictar clases.



Pregunta 10: MONITOR, ¿OBSERVA ESTUDIANTES EN EL AULA?

La información de esta pregunta permitirá conocer la presencia de estudiantes en el aula al momento de la visita.



- ✓ Esta pregunta se realiza por observación directa.
- ✓ Seleccione la alternativa "Sí" solo si al momento de la visita observa al menos (01) un estudiante presente realizando actividades pedagógicas o no pedagógicas en el aula de clases.
- ✓ Seleccione la alternativa "No" cuando al momento de ingresar al aula encuentra que ésta se encuentra vacía.

Pregunta 11: ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES OBSERVA?

La información de esta pregunta permitirá conocer el número de estudiantes presentes en el aula de clases visitada.

11. ¿Cuántos estudiantes observa?

N.° de estudiantes

✓ Esta pregunta se realiza por observación directa.



- a. Cuente el total de estudiantes que observa en el aula, al momento de la visita.
- b. Registre por separado el número de estudiantes varones en el recuadro "niños" y las estudiantes mujeres en el recuadro "niñas".
- c. Indague por los estudiantes que se ausentaron de forma temporal para ir a los servicios higiénicos, tópico escolar o que apoyan a la docente sacado fotocopias, recibiendo materiales para lleva al aula, etc. Estos estudiantes deben ser considerados.
- d. De encontrar que todos los estudiantes del aula se encuentran distribuidos recibiendo clases en diferentes ambientes como por ejemplo: Educación Para el Trabajo EPT y Arte y cultura, reaistre la cantidad total de estudiantes observados en todos los ambientes. La observación de la infraestructura del aula debe realizarse en el aula asignada a los estudiantes. En caso de ser una IE de JEC, la observación de la infraestructura deberá realizarse donde encuentre la mayor cantidad de estudiantes.



- e. No considere a los estudiantes que el día de la visita faltaron o se retiraron a casa antes de la visita del monitor.
- f. No considere a los estudiantes que ingresaron al aula al finalizar la entrevista en el aula.
- g. No considere a los estudiantes que cumplen con actividades programadas o coordinadas por la IE dentro o fuera del local escolar y que no se encuentran presentes en el aula al momento de la visita.





MONITOR,

Esta pregunta debe ser transcrita tal como fue registrada en la Tablet en la "Constancia de Recojo de Información", Sección IV: "Cantidad de estudiantes presentes".

Pregunta 12: ¿ALGÚN ESTUDIANTE SE ENCUENTRA AUSENTE DEL AULA POR PARTICIPAR EN ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA IE, DENTRO O FUERA DEL LOCAL ESCOLAR?

La información de esta pregunta permitirá conocer si los estudiantes se encuentran cumpliendo con actividades propias de la IE fuera del aula.

_	iante se encuentra ausente del aula por actividades programadas por la IE, dentro o escolar
Sí	1
No	Fin de entrevista

- ✓ La información de esta pregunta es de carácter declarativo.
- ✓ Realice la pregunta a fin de identificar si existen estudiantes fuera del aula participando de actividades programadas o coordinadas por la IE.
- ✓ De encontrar que no existe estudiantes ausentes del aula, en este caso seleccione la alternativa "No": el sistema enviará el pase al resultado final para que dé por concluida la visita en el aula.



- a. A los estudiantes que se encuentran fuera del aula pero dentro del local escolar cumpliendo actividades programadas o coordinadas por la IE.
- b. A los estudiantes que se ausentaron del aula o que no asistieron a clases porque se encuentran cumpliendo actividades programadas o coordinadas por la IE fuera del local escolar el día de la visita. Por ejemplo: olimpiadas, juegos florales, desfiles, campeonatos, concursos, actividades deportivas, actividades de la localidad, visita a instituciones, etc.



Pregunta 13: ¿CUÁNTOS ESTUDIANTES SE ENCUENTRAN AUSENTES POR ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA IE, DENTRO O FUERA DEL LOCAL ESCOLAR?

La información de esta a pregunta permitirá conocer el número de estudiantes ausentes del aula que se encuentran cumpliendo actividades dentro o fuera del local escolar.

13.	¿Cuántos estudiantes se encuentran ausentes por actividades
	programadas por la IE, dentro o fuera del local escolar?

N.° de niños	N.° de niñas

- ✓ Registre la cantidad de estudiantes "niños" y "niñas" que no se encuentran en el aula de clases, porque cumplen con actividades programadas o coordinadas por la IE dentro o fuera del local escolar.
- ✓ No considere a los estudiantes que faltaron a clases por motivos de enfermedad, luto o por razones particulares ajenas a la IE.

Pregunta 14: ¿QUÉ ACTIVIDAD SE ENCUENTRAN REALIZANDO LOS ESTUDIANTES EN ESTE MOMENTO?

La información de ésta pregunta permitirá conocer qué actividades realizan los estudiantes que no fueron observados en el aula de clases entrevistada.

4. ¿Qué actividad se encuentran realizando los estudiantes en este momento	?
¿Se encuentran en actividades por el Día del logro, concursos, olimpiadas, fe	rias,
exposiciones y otras actividades académicas programadas dentro de la IE?	1
¿Fuera del aula por ausencia del docente?	2
¿Fuera de la IE en clase de Educación Física, ETP o AIP (declarado)?	3
No es verificable	4
Otro	5
Especificar	

- ✓ El registro de información para esta pregunta se realiza cuando la ausencia de los estudiantes en el aula entrevistada es "TOTAL" o "PARCIAL", es decir se ha seleccionado la alternativa "No" en las Preguntas 10: Monitor ¿Observa estudiantes en el aula? o 12 ¿ ¿Algún estudiante se encuentra ausente del aula por participar en actividades programadas por la IE, dentro o fuera del local escolar?
- ✓ Para el registro de información considere dos situaciones:
 - a. Aquellas actividades que pueden ser observadas y,
 - b. Aquellas que no pueden ser verificadas.
- ✓ En ese sentido, considere los siguientes criterios para cada actividad:



a. Se encuentran en actividades por el Día del logro, concursos, olimpiadas, ferias, exposiciones y otras actividades académicas programadas dentro de la IE: considere todo tipo de actividad que pueda ser observada en cualquier espacio o ambiente donde se encuentren los estudiantes dentro del local escolar.



b. Fuera del aula por ausencia del docente, cuando observa que todos los estudiantes se encuentran dentro del local escolar pero fuera de su aula debido a la inasistencia o falta de un docente o persona responsable.



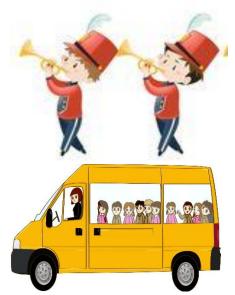
c. Fuera de la IE en clase de Educación Física, EPT o AIP (declarado), Considere esta alternativa cuando el director declare que el aula se encuentra vacía debido a que los estudiantes encuentran realizando actividades se pedagógicas tales como: clases educación física en campos, coliseos, canchas y/o losas deportivas, clases de Educación para el Trabajo EPT (tratándose de clases en "talleres", con la finalidad de afianzar los estudiantes en oportunidades de trayectoria profesional desarrollando competencias que afiancen y aseguren su empleabilidad), clases en el Aula de Innovación Pedagógica AIP, Centro de Recursos Informáticos, etc.; siempre que estos ambientes pertenezcan a la IE pero se encuentren fuera del local escolar (Anexo), motivo por el cual sólo se registrará la información según lo "declarado" por el director o persona informante.







d. No es verificable: considere todo tipo de actividad que realizan los estudiantes fuera del local escolar y que no puedan ser observadas. Dichas actividades pueden comprender: paseos, ensayos, desfiles, danzas, campeonatos, juegos florales, paseo de antorchas, talleres de integración, actuaciones. participaciones artísticas, concursos, ferias gastronómicas, ferias de ciencias, exposiciones, olimpiadas deportivas o académicas, es decir todo tipo de actividades programadas por la IE u otra IE, asimismo por la red educativa, DRE, UGEL, gobierno regional, municipios, localidad, centro poblado, etc.



e. Otro: considere otros motivos tales como: inasistencia de estudiantes por ausencia del docente con motivos de su onomástico o capacitación, días feriados a nivel local, regional o nacional, asuetos, actividades organizadas o programadas por la IE u otra IE, red educativa, DRE, UGEL, gobierno regional, municipios, localidad, centro poblado, etc.; y que debido a su cumplimiento originen que los estudiantes permanezcan en sus casas sin asistir al local escolar.



Asimismo cuando los estudiantes se encuentran en sus casas debido a factores externos que afecten su asistencia al local escolar tales como protestas, marchas, huelgas, cierre de carreteras, lluvias, inundaciones, derrumbes, etc.



MONITOR,

Culminada la observación del aula, la entrevista habrá concluido. Agradezca al docente por su participación. En la Tablet seleccione el código de resultado de la visita que corresponde a cada aula visitada.

Anexos

ANEXO 1

					္ပ	ISTA	CONSTANCIA	DE R	ECO	O DE	NFO	MAC	O N	DE RECOJO DE INFORMACION EN EL I	LOCAL ESCOLAR	ESCO	LAR	,			
 DATOS DEL LOCAL ESCOLAR 	LAR															I. FECHA	Y HORA DE II	CIO Y TE	RMINO DE	II. FECHA Y HORA DE INCIO Y TERMINO DE ENTREVISTA	П
DEPARTAMENTO			<u> </u>	DISTRITO								ÇÓ	JIGO DE	CÓDIGO DE LOCAL ESCOLAR	COLAR	Visita N.°	Fecha	Hora de inicio	Hora de término	Resultado final	
CENTRO POBLADO			ž	NOMBRE DEL LOCAL	EL LOC		ESCOLAR						-			-	_				
III N. $^\circ$ DE SECCIONES EN FUNCIONAMIENTO, TOTAL DE SECCIONES VISITADAS Y PRESENCIA DEL DIRECTOR	NCIONAM	ENT	0, TO	TAL DE S	ECCION	VES VISI	TADAS)	PRESEN	ICIA DEL	DIRECTO	8					2	1				\neg
					¿El nivel		N.º total	N.º total de secciones	seuc	¿Las clases se	es ses	¿El director	_	Motivo de	El director se hizo	se hizo	MOTIVO DE AUSENCIA	AUSENCIA			
Nivel Có	Código Modular	ular		~ <u>~ ŏ</u>	educativo funciona en local anexo?		En el local visitado	1.° visita	2.° visita	desarrollaron de forma normal?	rma ral?	está presente?		ausencia del director	presente durante la entrevista	durante vista	¿Diligencias ¿Participació UGFI ?	en instituc ón en capa	iones del se citaciones d	¿Diligencias en instituciones del sector público?	
Local escolar												Si	2		Sí	ş	¿Enfermedad sin licencia?	d sin liceno	ia?	3	
Inicial					Si	e N				Si	2	Şi	No No		Sí	₈	¿Licencia? ¿Permiso por horas?	r horas?		5	
Primaria				, ,	Si	2				Si	2	Si	2		Sí	2	¿Se encuentra de vacaciones?	ra de vaca	ciones?	9	
Secundaria				3	Si	No				Sí	N _o	Sí	N _o		Sí	N _o	¿se encuentra en el local anexo? Otro	ra en el loc	al anexor	8	
IV. PRESENCIA DEL DOCENTE Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRESENTES EN EL AULA	E Y CAN	TIDAD	DEE	STUDIAN	ITES PI	RESENT	ES EN EI	AULA				^	Pase a Sec. IV	Sec. IV				0	(Especifique)		
NIVEL INICIAL	1		2	3		4	5	9	7	80		TOCOL									
EDAD Y SECCION											≡ võ	IMPORIANIE Señor director(۱۱E tor(a)/in	formante.	l presente d	ocumento	iene valor de d	leclaración	iurada v da	imitori an i E Señor directoria/informante, el presente documento tiene valor de declaración jurada y dará fe que el local escolar	-
¿El docente está presente?	Ş	2	Si	No Sí	No Sí	8	Sí No	Sí No	Sí No	Şį	ية ا	a sido visit	ada; así	también que	usted y sus	docentesh	an sido entrev	istados por	el persona	ha sido visitada, así también que usted y sus docentes han sido entrevistados por el personal de campo del MINEDU;	÷
Cantidad de alumnos presentes											ā.	or lo tanto	, se le so	olicita que	egistre de	puño y letr	por lo tanto, se le solicita que registre de puño y letra la siguiente información:	informac	ion:		
NIVEL PRIMARIA	1		2	3		4	5	9	7	80							VISITA 1	A 1			
GRADO Y SECCION												FECHA:	_	/ 201	1						
¿El docente está presente?	Sí	2	Si	No Sí	No Sí	N	Sí No	Sí No	Sí No	Sí	9	Anollidae.									
Cantidad de alumnos presentes												Apellians.									
NIVEL SECUNDARIA	1		2	3		4	5	9	7	80		Nombres:									
AÑO Y SECCION												Carron.									
¿El docente está presente?	Sí	2	Si	No Sí	No Sí	2	Sí No	Sí No	Sí	Şį	N						VISI	VISITA 2 FECHA:	IA:		
Cantidad de alumnos presentes		\dashv		\dashv	\dashv						$\overline{}$	N									
Detallar: ¿Por qué motivo las clases no se desarrollaron de forma normal?	ases no s	e des	arrollar	on de fon	та пот	ial?						Celular N.º:	• :								
¿Por qué motivo el docente no está presente?	está prese	nte?									 										\neg
											_	NO GOLD	1	Come	-						
												PERSON	AL DE C	PERSONAL DE CAMPO MINEDO	EDO						
OBSERVACIONES:												Apellidos:					Nombres				
												DNI N.					Firma				

Unidad de Seguimiento y Evaluación

PERÚ Ministerio de Educación

DIRECTOR(A) / INFORMANTE: Este documento no debe ser firmado en blanco, solicite una copia al personal del MINEDU.

Constancia de Recojo de Información



¿Qué es la Constancia de Recojo de Información en el Local Escolar?

Es el documento oficial que utiliza Semáforo Escuela para dejar constancia de la visita del monitor en la Institución educativa.

El registro de información en este documento se realiza por duplicado y en presencia del director o de la persona informante; quedando un original con el director y el otro con el Monitor.

El uso de este documento es de carácter obligatorio.

¿Qué aspectos debemos tener en cuenta para el llenado de la Constancia de Recojo de Información?

Por ser un documento de suma importancia para el monitoreo en la institución educativa, es necesario tener en cuenta las siguientes indicaciones:

El llenado debe realizarse solo cuando se ha culminado la entrevista en el local escolar.

Este documento debe ser utilizado solo cuando el resultado de visita en el local escolar es: "Completo" o "Incompleto".

El registro de datos se realiza con lapicero de tinta azul.

......

Las letras y números deben ser claros y legibles, en imprenta y con mayúsculas.

El documento no debe tener borrones ni enmendaduras. No debe utilizar corrector.

Las alternativas con códigos numéricos deben estar circuladas según el código que corresponde a la respuesta.

Las preguntas o secciones donde no corresponde registrar información serán anuladas trazando una línea diagonal.



	ctor está sente	Motivo de ausencia del director	presente	or se hizo e durante revista
Sí	No	/	Sí	No
(Sí)	No		Sí	No
Sí	No		9í	No
Sí	No		Sí	Ne

¿Cómo se llena la Constancia de Recojo de Información en el Local Escolar?

Al término de la entrevista en el local escolar es importante dejar constancia que la IE ha sido visitada y entrevistada. A continuación detallaremos la forma en que se debe llenar este documento.



- Registre la información que corresponde a: Departamento, Distrito, Centro Poblado y Nombre de la IE, tal y como figura en campo.
- > Transcriba del listado de Instituciones educativas el código de local seleccionado.

SECCIÓN I: SECCIONES EN FUNCIONAMIENTO Y TOTAL DE SECCIONES VISITADAS

Recuadro: Nivel, Cód. Modular y Categoría IE:

- En el recuadro "Código Modular", registre el código modular de todos (los) nivel(es) seleccionados en el local escolar visitado.
- Incluya los niveles educativos que funcionan en locales anexos.

Recuadro: ¿La IE funciona en un local anexo?

- > Seleccione la alternativa "Sí", solo el nivel educativo se encuentra funcionando íntegramente en un local anexo.
- > Seleccione la alternativa "No", solo si algunas secciones del nivel educativo funcionan en un local anexo.

Recuadro: Funcionando:

- ➤ En el recuadro "**funcionando**" registre la información que corresponde solo a las secciones que funcionan en el local escolar visitado.
- Las secciones que por razones de espacio o infraestructura del local se encuentran funcionando íntegramente en un local anexo, no deben ser consideradas, para estos casos el recuadro debe quedar en blanco.

Recuadro: 1° visita:

- Registre la cantidad de secciones que fueron visitadas sólo en la primera visita al local escolar.
- Las aulas o secciones registradas en la Tablet con resultado "Falta de tiempo y/o aula cerrada" no serán registradas en este recuadro.

Recuadro 2° visita:

Registra la cantidad de secciones que fueron visitadas en la segunda visita de monitoreo (Recuperación sólo por "Falta de tiempo" del MONITOR).

Recuadro: ¿Las clases se desarrollaron de forma normal?:

La información de esta pregunta debe ser transcrita de la pregunta 13 del módulo de observación del local escolar.

SECCIÓN II: FECHA Y HORA DE INICIO Y TERMINO DEL MONITOREO

La información de esta sección debe ser transcrita del módulo "Resultado final".

Recuadro Fecha:

Anote la fecha de visita al local escolar, según lo registrado en la Tablet.

Recuadro Hora de inicio y termino de la entrevista:

Anote la hora de inicio y término de entrevista según lo registrado en la Tablet.

Recuadro Resultado Final:

 Anote literalmente (Completo – Incompleto) el resultado final de la entrevista en el local escolar, según lo registrado en la Tablet.

SECCIÓN III: PRESENCIA DEL DIRECTOR

Recuadro: Nivel educativo, Nombres y apellidos del Director

Por nivel educativo o local escolar, registre el nombre del director de la IE o local escolar, según corresponde.

Recuadro: El director está presente:

- ➤ De la información registrada en la tablet, transcriba los datos relacionados a la presencia del director en la IE o local escolar.
- > Si el director estuvo presente, pase a la sección IV "Presencia docente".

Recuadro: Motivo de ausencia del director:

Registre el código que corresponde al motivo de ausencia del director tal como fue registrado en la Tablet.

Recuadro: El director se hizo presente durante la entrevista:

- La información registrada en esta pregunta debe ser la misma que registró en la Tablet, Sección II Observación de respuestas.
- Si el director se presenta durante el llenado de la constancia, la información registrada en la Tablet, debe ser actualizada.

E

MONITOR.

A fin de evitar borrones o enmendaduras, la información de esta pregunta debe registrarse antes de las firmas del Monitor y persona informante en la Constancia de Monitoreo

SECCIÓN IV: PRESENCIA DEL DOCENTE Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRESENTES EN EL AULA

- Solo se debe registrar la información que corresponde a las aulas/secciones visitadas.
- En los recuadros correspondientes, registre la información sobre la cantidad de estudiantes que se observó en cada aula visitada.
- Las aulas registradas con resultados "Falta de Tiempo" y/o "Aula Cerrada" no deben ser registradas en esta sección.
- En la fila correspondiente a Edad/ Grado/ Año y Sección, registre el nombre de las secciones visitadas según el formato de selección de muestra de secciones.
- Según lo registrado en la Tablet, en la fila correspondiente a ¿El docente está presente?, seleccione la alternativa que corresponde a la presencia del docente en el aula.
- En la fila "Cantidad de Alumnos Presentes", transcriba la información registrada en la pregunta 16 ¿Cuántos estudiantes Observa? del módulo de "Observación del Aula" del aplicativo.



MONITOR,

Aula visitada es aquella donde se ha realizado "recojo de información" (entrevista al docente y/o observación de infraestructura) aun cuando al momento de la visita no se encontró presente a los docente o estudiantes.

Recuadro: Observaciones

- Registre el motivo por el cual las clases no se desarrollaron con normalidad.
- Registre el motivo de ausencia docente en cada aula visitada.
- Registre el detalle del resultado final de la entrevista en el local escolar, niveles y/o secciones en locales anexos, entrevista sólo al director, etc.

A continuación, algunos ejemplos:

Detallar ¿Por qué motivo el docente no está presente? El docente del aula de 4 años se encuentra ausente por enfermedad.

Detallar ¿Por qué motivo las clases no se desarrollaron con normalidad? El día de hoy se programó una fumigación en todo el local escolar, solo atendieron las oficinas administrativas y del director, realizando sólo la entrevista y observación..

Detallar ¿Por qué motivo las clases no se desarrollaron con normalidad? El director declara que todas las secciones del Nivel Inicial se encuentran funcionando en un local anexo, por tal motivo esas secciones no fueron visitadas.

Tenga presente que:

- 1. Cuando las clases "SI" se desarrollaron con normalidad en la sección IV "Presencia docente", deberá registrar el detalle de "todas" las aulas que fueron visitadas.
- Cuando las clases "NO" se desarrollaron con normalidad considere para el registro de información el tratamiento de casos según las situaciones presentadas.



¿Cómo se realiza el registro de firmas?



- ❖ De puño y letra indique al director(a) o persona informante que registre la información referente a: apellidos y nombres, cargo, N° de DNI, N° de celular, considerando el número de visita en la IE.
- Solicite al director(a) o persona informante que firme y coloque el sello de la IE en el recuadro correspondiente.
- Si el director o persona informante no cuenta con el sello del colegio, excepcionalmente solicite que coloque su huella digital con el apoyo de un tampón o huellero.

¿Cómo se realiza el registro de la sección IV en la Constancia de Recojo de Información?

Para realizar el registro en la sección IV de la constancia de recojo de información, debe tener en cuenta el registro de la pregunta 13A ¿Las clases se desarrollaron de forma normal? del cuestionario.

Realice el llenado de la sección IV bajo los siguientes criterios:

Caso 1:

En el nivel primaria existen 6 secciones en funcionamiento, el monitor no pudo visitar las 6 secciones debido a una suspensión de clases; solo visitó 4 secciones.

Procedimiento:

En la sección IV, el monitor solo debe registrar las 4 secciones visitadas, las secciones que no se visitaron por falta de tiempo "No deben registrarse".

IV. PRESENCIA DEL DOCENTE Y CANTIDAD DE ALUMNOS PRESENTES EN EL AULA

NIVEL PRIMARIA	1	1	2	2		3		4	4	5	
GRADO Y SECCION	1	Ų	2.	U	3	U	4	U			T.
¿El docente está presente?	Si	No	Si	No	Si	No	ŝi	No	Si	No	Ī.
Cantidad de alumnos presentes	1	5	2	0	2	0	2	1			Γ.

Caso 2:

En el nivel secundaria existen 8 secciones, el monitor visitó todas las secciones durante el horario de clases, en 2 de ellas el docente no se encontraba presente sólo se encontró a los estudiantes.

Procedimiento:

En la sección IV registre las 8 secciones visitadas, incluya las 2 secciones con ausencia docente, porque en el aula se encontraba abierta con estudiantes presentes.

IV. PRESENCIA DEL DOCENTE Y CANTIDAD DE ALUMNOS PRESENTES EN EL AULA

NIVEL SECUNDARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
AÑO Y SECCION	1A	1B	_2A	2B	3A	4A	5A	5B		
¿El docente está presente?	Sí No	Sí No	Sí No	Si) No	Si No	Si No	Si (No)	Sí No	Si No	Si No
Cantidad de alumnos presentes	25	20	20	21	18	20	20	21		

Detailar: ¿Por qué motivo las clases no se desarrollaron de forma normal? o ¿Por qué motivo el docente no está presente?

El docente de la sección 3A se encuentra ausente por enfermedad: el docente de 5A esta de licencia por onomástico

Caso 3:

En el nivel primaria existen 8 secciones; el monitor realizaba la entrevista en las aulas, hasta que llegó la hora de salida, por tal motivo solo se lograron visitaron 7 secciones, 1 sección no fue visitada.

Procedimiento:

En la sección IV, solo debe registrar las 7 secciones que fueron visitadas, las sección que no fue visitada por "Falta de tiempo" no debe ser considerada.

IV. PRESENCIA DEL DOCENTE Y CANTIDAD DE ALUMNOS PRESENTES EN EL AULA

NIVEL PRIMARIA	1	1	- 1	2	;	3		4		5	-	6	1	7		8
EDAD Y SECCION	1	Α	1	В	2	Α	2	В	3	Α	3	В	4	Α		
¿El docente está presente?	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Cantidad de alumnos presentes	2	5	1	8	2		2		2	0	2	20	2	2		

Caso 4:

En el nivel inicial existen 5 secciones, todos los docentes y estudiantes no asistieron debido a la fumigación del local escolar.

Procedimiento:

Las 5 secciones se registrarán en la Tablet con resultado "Aula Cerrada", la sección IV de la constancia deberá quedar en blanco, debido a la inasistencia total de estudiantes del nivel.

IV. PRESENCIA DEL DOCENTE y cantidad de alumnos presentes en el aula																				
NIVEL INICIAL		1	- 3	2	:	3		4		5		6	1	7		8		9	1	10
EDAD Y SECCION																				
¿El docente está presente?	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Sí	N,	Si	No
Cantidad de alumnos presentes																				
NIVEL PRIMARIA		1		2		3				5		6		7		8	- 1	9	1	10
GRADO Y SECCION	1	Α	_1	В	_ 2	A.	_ 2	В	3	Α	3	В	4	Α	5.	Α				
¿El docente está presente?	Si	No	(si)	No	(si)	No	(si)	No	(Si)	No	Si	(No)	(Si)	No	(3)	No	Sí	No	Si	No
Cantidad de alumnos presentes	2	25	1	8	2	20	2	21	~	0	2	0	2	2	- 2	21				

Caso 5:

En el nivel secundario existen 10 secciones, según muestra solo se visitan 8 pero todos los estudiantes del nivel se encuentran en un desfile en la plaza de armas. El monitor observa que todas las aulas están abiertas pero vacías.

Procedimiento:

En la sección IV, debe registrar las 10 aulas que en la Tablet registró con resultado "Completo", ya que a pesar de no encontrar a los estudiantes, realizó observación en aula.

IV. PRESENCIA DEL DOCENTE Y CANTIDAD DE ALUMNOS PRESENTES EN EL AULA

NIVEL SECUNDARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
AÑO Y SECCION	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	5A		
¿El docente está presente?	Si No	Si No	Si No	Si No	Sí No	Si No	Si No	Si No	Sí No	Si No
Cantidad de alumnos presentes	0	0	0	0	0	0	0	0		

Detailar: ¿Por qué motivo las clases no se desarrollaron de forma normal? o ¿Por qué motivo el docente no está presente? los docentes se encuntran en una actividad programada por la IE

Caso 6:

En el nivel primaria existen 5 secciones, todos los estudiantes del nivel participan de las olimpiadas escolares en un local municipal.

Las aulas están totalmente cerradas con llave.

Procedimiento:

Las 5 secciones se registrarán en la Tablet con resultado "Aula Cerrada", en la sección IV de la constancia de recojo de información deberán quedar en blanco.

IV. PRESENCIA DEL DOCEN	TE Y CANT	IDAD DE AL	UMNOS PRE	SENTES EN	EL AULA					
NIVEL PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
EDAD Y SECCION										
¿El docente está presente?	Si No	Si No	Si No	Si No	Si No	Si No	Si No	Si No	Si No	Si No
Cantidad de alumnos presentes										
NIVEL SECUNDARIA	1	2	3	4	- 5	6	7	8	9	10
GRADO Y SECCION	1A	1B	2A	3A	4A	48	5A	5B		
¿El docente está presente?	Si No	(Si) No	(Si) No	(Si) No	Si No	Si No	(Si) No	Si No	Sí No	Sí No
Cantidad de alumnos presentes	25	18	20	21	20	20	22	21		

Caso 7:

En el nivel secundaria existen 5 secciones y solo en 4, los docentes y estudiantes se encuentran presentes; en una sección los estudiantes y el docente no asistieron por el onomástico del docente.

Procedimiento:

En la sección IV de la constancia deberá registrar solo las 4 secciones visitadas.

IV. PRESENCIA DEL DOCENTE Y CANTIDAD DE ALUMNOS PRESENTES EN EL AULA

NIVEL SECUNDARIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
GRADO Y SECCION	1A	_1B	_2A	2B						
¿El docente está presente?	Si No	(Si) No	(Si) No	(Si) No	Sí No	Sí No	Sí No	Si No	Sí No	Si No
Cantidad de alumnos presentes	25	18	20	21						

Caso 8:

En el nivel primaria se realiza la feria de ciencias, todos los estudiantes y docentes de las 6 secciones del nivel, se encuentran en el patio realizando la exposición de sus trabajos,

Procedimiento:

En la sección IV, debe registrar las 6 secciones visitadas.

IV. PRESENCIA DEL DOCENTE Y CANTIDAD DE ALUMNOS PRESENTES EN EL AULA

NIVEL PRIMARIA	1	2	3	4	5	6	7	
AÑO Y SECCION	1A	1B	2A	2B	3A	3B		
¿El docente está presente?	Si No	Si No	Si (No	Si No	Si No	Si No	Si No	
Cantidad de alumnos presentes	0	0	0	0	0	0		



MONITOR, recuerde que:

Todas las situaciones no previstas durante la entrevista deben registrase en la constancia en la sección de "Observaciones".

ANEXO 2



Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica Unidad de Seguimiento y Evaluación

CONSTANCIA DE NO EJECUCIÓN DEL RECOJO DE INFORMACIÓN

Conste por el presente Acta, que la Autoridad del	Centro Poblado	
Ubicado en el Departamento,, l	Provincia	Nombre del Centro Poblado Distrito:
obicado en el Departamento,, i	FIOVILICIA	Distrito.
Certifica que el personal de campo del MINEDU, _	Nombre del personal	de campo ha
visitado el local escolarNombre del local escola	ar	, con Código de Local
N.° y Código(s)	Modular(es)	N.º,
Códigos modulares del local escolar según	consta en su "Listado d	e instituciones educativas", no
pudiendo realizar el monitoreo por el siguiente mo	otivo: (Marque una "X" do	nde corresponda)
Local cerrado por inasistencia docente		
Local cerrado por actividades propias de	el local escolar	
3. Local cerrado por construcción		
Local cerrado por obras de mantenimie	nto	
5. Local cerrado por obras de mantenime		
6. Local cerrado por paros, protestas, huel	-	
7. Local cerrado por fenómenos naturales 8. Otros motivos: (Sin informante		dorruida inactivo actividado
extracurriculares, etc.)	Callicado, local anexo,	derruida, inactivo, actividade:
OBSERVACIONES:		
En fe de lo cual firma el presente documento:		
		Sello de la autoridad
Apellidos y Nombre de la Autoridad Local	Firma	
Cargo:		
DNI N.° N° de Celular:		
TV de celular.		
Apellidos y Nombre del personal de campo MINE	DU Firma	
Cargo:		
DNI N.°		
	Fed	ha:// 2019 Día Mes Año
		DIG ITIES ALIO

Constancia de No Ejecución del Recojo de Información

¿Qué es la Constancia de No ejecución del recojo de Información?

Es el documento oficial en el cual se registra el motivo por el cual no se pudo realizar el monitoreo en el local seleccionado con los siguientes resultados: local Cerrado, Rechazo, Sin Informante calificado, Inactivo con o sin Justificación u otro motivo.



¿Cómo aspectos debemos tener en cuenta para el llenado de la Constancia de No Ejecución?



- El registro de datos se realiza con lapicero de tinta azul.
- ❖ La letras deben ser claras y legibles, en imprenta y en mayúscula.
- Este documento no debe tener borrones ni enmendaduras.
- Realice el sondeo necesario para determinar el motivo por el cual no se ha recogido información.

¿Quién debe firmar la Constancia de No Ejecución?

La constancia debe ser firmada:



En el área urbana podrá ser firmada y sellada por el personal de la IE, persona notable o autoridad de la zona, asimismo, por personal de la UGEL.

En el área rural podrá ser firmada por una autoridad o persona notable de la localidad, comunidad o centro poblado, así como también por personal de la UGEL.

¿Cómo Organizo las Constancias?

- Al término de cada periodo de trabajo las Constancias de Monitoreo y de No Ejecución deben ser consolidadas a nivel de monitor y por periodo de trabajo.
- Clasifíquelas de acuerdo al código de local que figura en el reporte de cobertura (archivo Excel) del coordinador regional, independientemente a la fecha de visita o al resultado final.
- Todas las constancias deben ser acopiadas en la oficina regional para su posterior envío a la ciudad de Lima, previa indicación.
- Es importante llevar el control de estos documentos a fin de contar con la información requerida en la brevedad posible.



MONITOR:

Es importante que los documentos oficiales del Monitoreo (Constancia de Monitoreo y No Ejecución) contengan información real a fin de evitar inconvenientes posteriores que podrían ocasionar la separación del proyecto de forma inmediata.

ANEXO N.° 3 TABLA DE ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL AULA

		Estado de conservación	
INFRAESTRUCTURA	BUEN ESTADO	ESTADO REGULAR	MAL ESTADO
PAREDES	 ✓ No presentan fisuras ni grietas. ✓ No presenta manchas blancas producto de la humedad y/o salinidad. 	 ✓ Presentan fisuras superficiales que no repercuten en la estabilidad del muro. ✓ Presentan pequeñas manchas blancas producto de la humedad y/o salinidad. 	 ✓ Presentan fisuras y grietas que inestabilizan el muro. ✓ El muro tiene problemas por exposición a la humedad o presenta filtraciones.
TECHO ALIGERADO (TECHO DE LADRILLO)	 ✓ No presenta fisuras ni grietas. ✓ No presenta irregularidades en su superficie. ✓ No presenta humedecimiento y/o presencia del salitre. 	 ✓ Presenta fisuras superficiales. ✓ Presenta leves desniveles de la superficie. ✓ Presenta pequeñas manchas blancas de humedad y salitre. 	 ✓ Presenta grietas superficiales. ✓ Presenta desniveles muy notorios. ✓ Presenta superficies humedecidas y/o filtraciones.
TECHO DE COBERTURA LIVIANA (CALAMINA, ETC.)	 ✓ Coberturas bien alineadas, montadas una sobre otra y fijas a la estructura soportante. ✓ Las coberturas no permiten el paso de las aguas de lluvia. ✓ La estructura soportante de madera y/o metal está en buenas condiciones de servicio, lo cual asegura la estabilidad de la cobertura. 	 ✓ Las coberturas están alineadas y fijadas a la estructura soportante. ✓ La cobertura no permite el ingreso de agua de lluvia en el interior de los ambientes. ✓ La estructura soportante tiene pequeñas imperfecciones que pueden ser reparadas, no comprometen la estabilidad de la estructura metálica y/o de madera. 	 ✓ Existen espacios abiertos entre las uniones de las coberturas y existen láminas sueltas que se siguen desprendiendo. ✓ Existen agujeros y/o aberturas entre las coberturas que permiten el ingreso de las aguas de lluvia a los ambientes. ✓ Existen piezas de la estructura soportante en mal estado (quebradas, oxidadas, corroídas, rajadas, etc.).

		Estado de conservación	
INFRAESTRUCTURA	BUEN ESTADO	ESTADO REGULAR	MAL ESTADO
PISOS	 ✓ La superficie es homogénea en acabado, conservación y niveles. ✓ No presentan fisuras ni grietas y tienen un correcto uso de las uniones que se encuentran en los pisos. 	 ✓ El piso no es homogéneo en el acabado y/o en los arreglos. ✓ Presenta pequeños desniveles que no repercuten en la funcionalidad y seguridad. ✓ Presenta fisuras. 	 ✓ Presenta grietas profundas en la superficie. ✓ Presenta desniveles muy notorios.
VENTANAS	 ✓ Las ventanas están en perfecto estado. ✓ Pintadas, con bisagras y cerrojos totalmente operativos y en buen estado de conservación. ✓ Cuentan con la totalidad de vidrios. 	 ✓ Las ventanas presentan pequeños daños que no repercuten en la estabilidad. ✓ Los cerrojos y bisagras están operativos, pero requieren sustitución por su antigüedad, ✓ Tienen menos del 20% de vidrios rotos. 	 ✓ Las ventanas presentan daños, rajaduras. ✓ Están descolgadas y/o descuadradas, interfiere con la correcta apertura y cierre. ✓ Las bisagras no funcionan y requieren ser cambiadas, los cerrojos no funcionan. ✓ Más del 20% de vidrios rotos o inexistentes.
PUERTAS	 ✓ Las puertas y marcos están en perfecto estado. ✓ Pintadas, con bisagras y cerraduras totalmente operativas y en buen estado de conservación. 	 ✓ Las puertas y los marcos presentan pequeños daños superficiales que no repercuten en la estabilidad. ✓ Las cerraduras y bisagras están operativas, pero requieren sustitución. 	 ✓ Las puertas presentan daños, rajaduras, corrosión. ✓ Están descolgadas y/o descuadradas, no es posible la correcta apertura y cierre. ✓ Las bisagras no funcionan, requieren cambios.

ANEXO N.° 4

DE AULAS O SECCIONES FECHA:																										
FICHA DE SELECCIÓN DE AULAS O SECCIONES CÓDIGO DE LOCAL FECHA:	TURNO MAÑANA	N° ORDEN	1.° GRADO	N. ORDEN	2° GRADO	N. ORDEN	3° GRADO	N. ORDEN	4° GRADO 40° GRA	N. ORDEN	5° GRADO	N.º ORDEN	6° GRADO	TURNO TARDE	N° ORDEN	1.° GRADO 1.º	N.° ORDEN	2° GRADO	N.° ORDEN	3° GRADO	N.° ORDEN	4° GRADO	N.° ORDEN	5° GRADO	N. ORDEN	6° GRADO

RESULTADO FINAL POR LOCAL ESCOLAR

2. Local Escolar con dos niveles

1. Local escolar con un solo nivel

÷			
			RESULTADO POR NIVEL
		LOCAL	INICIAL
		1	1
		2	2
	OTAT HIGH	3	9
	KESULIADO	4	4
		5	5
		9	9
		7	7
		LOCAL	PRIMARIA
		1	1
		2	2
		3	3
	RESULTADO	4	4
	FINAL	5	5
		9	9
		7	7
		LOCAL	SECUNDARIA
		1	1
		7	2
	OUAT HISTO	3	3
	KESULIADO	4	4
		2	5
		9	9

			Ž.		2	2 S	ESC
	1	2	3	4	5	9	7
Leyenda	Completo	Incompleto	Rechazo	Local cerrado	Local escolar inactivo	Otro (Especifique)	No fue visitado

	INICIAL	RES_FIN_INI
DECHII TADO CINAL	PRIMARIA	RES_FIN_PRI
POR NIVEL	SECUNDARIA	RES_FIN_SEC
	LOCAL	RES_FIN_LOC
RESULTADO FINAL		
POR LOCAL	RES_FIN_LOC	

	1400			RESUL	RESULÑTADO NIVEL		
	LOCAL	INICIAL	PRIMARIA	INICIAL	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA
	,	1	1,5,6	1	1,5,6	1	1,5,6
	-	5.6	1	5.6	1	5.6	1
		-	2,3,4	1	2,3,4	1	2,3,4
		2,3,4	1	2,3,4	1	2,3,4	1
	·	2	2,3,4,5,6	2	2,3,4,5,6	2	2,3,4,5,6
	7	3,4,5,6	2	3,4,5,6	2	3,4,5,6	2
RESULIADO		4	9	4	9	4	9
LINAL		9	4	9	4	9	4
	8	3	3	3	3	3	က
	4	4	4	4	4	4	4
	2	5	5	5	5	5	5
	9	9	9	9	9	9	9
	7	7	7	7	7	7	7

3. Local Escolar con 3 niveles

			NIVELES	S
	LOCAL	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
		1	1.6	1.6
	-	9	-	1.6
		9	9	-
		1,5,6	2,3,4	2,3,4
		1,5,6	1,5,6	2,3,4
		2,3,4	1,5,6	1,5,6
		1,5,6	2,3,4	1,5,6
	·	2	2,3,4,5,6	2,3,4,5,6
RESULTADO	7	3,4,5,6	2	3,4,5,6
FINAL		3,4,5,6	3,4,5,6	2
		4	9	4,6
		4,6	9	4
		9	4	4,6
	3	3	3	3
	4	7	4	4
	9	9	5	5
	9	9	9	9
	1	7	7	7

ANEXO N.° 5



Monitor:

Usted es parte fundamental para el desarrollo de Semáforo Escuela, por ello es importante que realice algunas acciones como medida de prevención para la visita en las instituciones educativas:

Acciones que debe realizar:

- a. Contar con la programación y listado de Instituciones Educativas del mes, donde se especifique los datos de la Institución Educativa, día de visita, centro poblado, distrito, provincia y departamento.
- b. Es de carácter obligatorio comunicar a su líder o coordinador regional en caso se dé modificaciones en la programación de visitas a las instituciones educativas, esto por medida de seguridad.
- c. Verificar que cuente con el fotocheck e indumentaria institucional respectiva (chaleco, gorra y mochila), el cual debe ser utilizado principalmente durante el levantamiento de información en las Instituciones Educativas. Cuando se encuentre en zonas de alto riesgo por presencia de narcotráfico, terrorismo y/o acciones aisladas de convulsión social debe usarlo permanentemente como medida de seguridad.
- d. Asegúrese de contar con un equipo de celular con funciones mínimas para realizar llamadas y recibirlas, así como que la batería del celular sea suficiente; se recomienda llevar consigo el cargador de celular y una de repuesto, además de contar con un saldo disponible y suficiente que garantice la comunicación.
- e. Contar con la indumentaria y equipamiento indispensable tales como, linterna con baterías recargadas e impermeable en caso la zona de visita se encuentre en épocas de invierno con fuertes precipitaciones pluviales y/o tenga que realizar largos caminos de traslado donde muchas veces se tiene que trasladar en botes hasta llegar a la Institución Educativa.
- f. En la oficina, identifique con precisión la Institución Educativa programada para la visita, para esto, debe utilizar todos los mecanismos existentes, tales como: consultar a su líder de equipo, coordinador regional, personal con mayor antigüedad o personal que conozca la zona de trabajo; en caso que no sea posible su ubicación utilice aplicativos como el Google maps, entornos como el ESCALE del Ministerio de Educación, etc.

- g. Debe conocer el entorno donde se encuentra ubicado la Institución educativa programada, tiempo de desplazamiento, tipos de transporte, frecuencia de los mismos, costos, expresos y autoridades locales.
- h. Todo personal antes de inicio de recojo de información debe estar seguro de contar con un seguro contra accidentes, dicho seguro debe cubrir lo siguiente: indemnización diaria de hospitalización, reembolso de gastos médicos, invalidez total o parcial permanente y muerte accidental.
- i. Lleve consigo los datos de contacto de las autoridades locales, asegurarse de memorizar los números de teléfono de dos o tres personas claves y/o de confianza.
- j. Contar, si es necesario con un directorio de autoridades municipales y del personal de los diferentes programas sociales (JUNTOS, PENSIÓN 65, QALI WARMA, PAÍS, entre otros) que tienen su ámbito de intervención en las instituciones educativas que visitaremos.
- k. Tener conocimiento de las condiciones y características de las vías de acceso, información general del entorno: clima, noticias de actualidad que pueden afectar el proceso de levantamiento de información, etc., en caso de identificar algún factor que pueda atentar contra su seguridad, absténgase de visitar el sitio y reportar inmediatamente a su superior sobre el asunto para la toma de decisiones.
- I. En caso que en su trayecto se presenten huaycos, derrumbes, deslizamientos o fuertes precipitaciones pluviales que impidan y/o afecten el tiempo de recorrido a la Institución Educativa o destino, comunique inmediatamente el suceso para suspender el recojo de información, en caso sea necesario. Su integridad es prioridad.
- m. No arriesgue su integridad física si la zona por diversos factores se hace inaccesible, solicite un acompañante para realizar su trabajo.
- n. Viaje el día programado, no el día de la visita a la Institución Educativa, hecho que le permitirá tomar el control de su traslado y la llegada a su destino.
- o. Mapee los lugares accidentados por fenómenos naturales y los lugares que son peligrosos por la ocurrencia de asaltos y robos en carreteras, así preverá acciones frente a estos hechos.
- p. Prevea el tiempo de traslado a la Institución Educativa, esto significa que no debe salir tarde para su visita a la institución educativa, esto evitará que solicite mayor velocidad al conductor.
- q. Mantener discreción con los equipos y/o materiales de trabajo que utiliza, en el traslado y durante la visita a la Institución Educativa, para evitar robos y asaltos.
- r. No llevar grandes cantidades de dinero, solo el necesario para el desplazamiento y alimentación en cuanto dure la operación de campo programado, sea por día, semana o al mes.



s. No tome el servicio de movilidad o taxi en lugares oscuros o desolados, o considere sospechoso o de personas extrañas. Antes de subir al vehículo observe siempre el color, modelo y número de placa, si es necesario tome una fotografía, por seguridad.

No tome servicios de transporte informales, debe asegurarse que el vehículo que lo traslade a la Institución Educativa pertenezca a alguna empresa de trasporte. Asimismo, utilice botes que cuenten con todas las medidas de seguridad y que sean servicios formales.

- u. Si tiene conocimiento que durante el periodo de trabajo no tendrá ninguna forma de comunicación porque no existe cobertura para llamadas, al inicio del periodo debe hacer de conocimiento al líder de equipo o coordinador regional sobre los lugares por donde será su recorrido y en cuanto cuente con la cobertura debe comunicarse inmediatamente.
- v. En cuanto se encuentre alojado en viviendas y/o hoteles no deje objetos de valor, dinero y equipos, lleve consigo.
- w. Cuando se desplace a lugares muy alejados donde no existe acceso vehicular ni en motocicleta, solicite los servicios de un guía para que lo traslade a la institución educativa, esta persona debe conocer la zona y debe ser recomendado por alguna autoridad de la localidad que le inspire confianza.
- x. Durante el recorrido, por condiciones de seguridad debe abstenerse de tomar fotografías al paisaje, el contexto o a las personas que circulen por la vía.
- y. Es indispensable que realice única y exclusivamente las actividades de recojo de información en la Institución Educativa programada, lo que implica un estricto cumplimiento de la agenda en cuanto a los tiempos planeados por actividad. Evite los cambios de ruta de manera repentina, cambios en las vías de acceso, no acepte invitaciones a lugares diferentes a los programados, ni propicie encuentros motivados en actividades diferentes a las previstas.
- z. Las actividades de recojo de información en las Instituciones Educativas se debe realizar durante la jornada escolar, no extienda bajo ninguna circunstancia las visitas, ni actividades, asegúrese de retornar a la zona urbana si es necesario.



aa. Es de suma importancia reportarse con su jefe inmediato de manera constante, con el fin de informar sobre el avance de las actividades y las condiciones en las que se encuentra.

bb. Al concluir la operación de campo es obligatorio comunicar a su jefe inmediato su retorno a la sede operativa.

cc. Si se encuentra delicado de salud durante la operación de campo comunique inmediatamente a su jefe inmediato a fin de ser evacuado a la sede operativa y pueda recibir el tratamiento médico correspondiente hasta lograr su recuperación.

dd. Si va a recoger información en zonas de selva baja debe recibir obligatoriamente orientaciones muy específicas de la zona, ya que este es hogar de un sinnúmero de criaturas peligrosas y lo mejor es que se encuentre prevenido. Leve siempre consigo lo siguiente: repelente de insectos, protector solar, linterna, ropa de algodón, bolsas de plástico, un impermeable y pastillas para la malaria.

SEGURIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE TRABAJO

Monitor:

La tablet y el módem son sus instrumentos de trabajo; estos deben ser cuidados, procurando siempre su buen estado, por tanto, es importante que tome en cuenta estas recomendaciones para su buen uso y conservación:

- ✓ Para transportarlos apáguelos, es conveniente que los aísle de objetos rígidos, como lapiceros, llaveros, líquidos, comida u otros objetos que puedan dañarlos.
- ✓ Para las zonas de la sierra y selva, es recomendable colocarlos dentro de bolsas plásticas.
- ✓ Para limpiar su tablet y módem no utilice ningún líquido que contenga alcohol, es mejor utilizar un paño suave y seco.
- ✓ Al momento de cargar su equipo, siempre debe supervisarlo, por ningún motivo cargue las baterías toda la noche; asimismo, no comparta la conexión del enchufe con otros electrodomésticos que consumen más electricidad, por ejemplo; el hervidor, la cocina, plancha, refrigeradora, etc.
- ✓ No muestre sus equipos en lugares públicos y menos en zona de alto riego.
- ✓ Si detecta algún posible robo, mire fijamente a los ojos del ladrón, esto podría intimidarlo.
- ✓ Si es víctima de robo, no entre en pánico, no se resista, el ladrón quiere sus pertenencias de valor.

¡Los equipos siempre pueden ser reemplazados; su vida, no!

